

EN CÓRDOBA
Desbaratan una banda delictiva que estafó a varias familias de la zona **POLICIALES 2**

RUGBY
Boris Wenger acordó su incorporación al Harlequins de Inglaterra **DEPORTES 4**

CASO LIAN FLORES

Sorpresivo rastrillaje en la zona cero a seis meses de la desaparición

Más de 20 efectivos de la Policía y de la DUAR se desplegaron este jueves en los alrededores de la casa del pequeño de Ballesteros Sud. El operativo incluyó perros. “No me dan ninguna explicación”, se lamentó Elías, el padre del menor



Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Uniformados de la Policía Federal y de la Policía de Córdoba, con el apoyo del Departamento de Unidades de Alto Riesgo (DUAR), y siguiendo directivas de la fiscal de la provincia, Isabel Reyna, motorizaron este jueves un intenso rastrillaje en Ballesteros Sud, en los alrededores de la zona cero, donde se reportó hace exactamente seis meses la desaparición del pequeño Lian Gael Flores Soraide (3), de quien nada se sabe desde el 22 de febrero pasado.

El operativo dio inicio a media mañana, congregó a más de 20

efectivos y se situó a metros de la vivienda de la familia Flores, en el lugar donde empezó todo.

Partiendo de la zona cero, el personal orientó la búsqueda hacia el campo, dirigiéndose para los cuatro puntos cardinales, en sectores que ya habían sido rastrillados cuando la investigación daba sus primeros pasos.

Desde la Fiscalía se mantenía este jueves un profundo hermetismo respecto a los motivos que condujeron a la realización de este nuevo rastrillaje.

Ni siquiera la familia del menor desaparecido recibió información relacionada al operativo.

Hasta anoche, tampoco se habían

utilizado los canales oficiales de las instituciones que participaron del procedimiento para dar a conocer lo que estaba ocurriendo.

Sin respuestas de la Justicia

Mientras se estaba haciendo el rastrillaje, **Puntal Villa María** tomó contacto con Elías Flores, el papá de Lian, quien brindó algunos detalles de lo que estaba viendo con sus ojos.

“Vinieron esta mañana, llegaron los efectivos de Investigaciones, la fiscal de la Provincia, Isabel Reyna, el DUAR”, describió el progenitor.

“Cuando los policías nos preguntaron qué pensábamos después de

todo este tiempo, le hemos dicho que mi hijo desapareció y que alguien se lo llevó, siempre tuvimos ese pensamiento”, amplió.

“Cuando preguntamos si traían novedades, nos respondieron que no, que solamente venían a hacer un rastrillaje, no sé qué buscan, si están repasando la zona, andan con los perros”, afirmó.

“Recién hicimos una transmisión en vivo con el periodista Alejandro Puebla; yo me acerqué a donde estaban ellos para que pedir que hablen en vivo, pero nadie se animó, los noté raros, ¿porqué no me dan ninguna explicación?”, se preguntó Elías.

Además, indicó que la última vez

que se realizó una búsqueda por ese sector fue hace aproximadamente dos meses.

“La vida ya no es normal”

Este viernes 22 de agosto, se cumplen seis meses de la desaparición de Lian, pero de su paradero todavía no se sabe nada.

“Nosotros estamos muy preocupados, todos los días vivimos con ese dolor, con esa preocupación, y la vida ya no es normal para nosotros”, reconoció el papá.

Y añadió: “Hasta mis hijos se preguntan todos los días ‘¿dónde está mi hermanito?’. A la familia le falta un hijo”.

“Nosotros estamos muy preocupados, todos los días vivimos con ese dolor, con esa preocupación, y la vida ya no es normal para nosotros”.

Elías Flores
Padre de Lian.



JUSTICIA. ALLEGADOS AL HOMBRE ASESINADO PIDIERON QUE SE DEFINA CUANTO ANTES LA FECHA DEL JUICIO

La familia de Ferreyra volvió a denunciar amenazas

M.G. Redacción Puntal

Familiares del hombre asesinado hace 10 meses en barrio Felipe Botta, Eduardo Ferreyra (35), volvieron a manifestarse este jueves en Tribunales para exponer un nuevo episodio de amenazas que tuvieron que padecer por el simple hecho de pedir Justicia.

Nadia Brossard (excandidata a intendenta de Villa María) no tiene el apellido Ferreyra, pero se siente hermana de Eduardo, con quien se crió desde chica. Es ella la que acepta ha-

blar con este medio, aún cuando hace algunas horas recibió graves amenazas por parte del entorno del presunto autor del homicidio.

“Tías del asesino le comentaron a una amiga mía que sabían donde vivían mis hijos, y que se iban a acercarse a la casa de ellos para ‘pegarme donde más me duele’. Esa es una de las amenazas que hicieron. También nos dijeron que dejemos de hacer estas marchas”, comentó Nadia.

Además, agregó que gracias a la difusión que este matutino y otros medios le dieron al caso, logró avanzar en Tribunales el expediente.

Brossard volvió a hacer hincapié en el pedido de prisión preventiva, sosteniendo que el victimario, identificado como Lucas Ezequiel Unzeta, ya es mayor de edad (hace algunos meses cumplió 18 años).

“La fiscal Juliana Companys, cuando agarró este caso, le pidió a la jueza de Menores, Nerina Gamero, que lo tuviera en el Complejo Esperanza porque estaba a punto de cumplir los 18 años, pero ella lo que menos hizo es retenerlo, por lo tanto quedó en libertad tres días antes de cumplir los 18 años”, exteriorizó la entrevistada.



Familiares de Eduardo Ferreyra denunciaron este jueves un nuevo episodio de amenazas ante la Justicia. Es el segundo. Dicen tener pruebas de las intimidaciones que padecen a diario.

“Hoy el asesino está suelto, nos amenaza, amenaza a mis hermanas, me amenaza a mí y a mis hijos, me rodea alrededor de nuestras casas, sabemos que vende droga y que ha golpeado a otros niños y adolescentes”, enfatizó la mujer.

Además, hizo saber que “la causa no incorporó pruebas relevantes,

como por ejemplo el celular de nuestro hermano, el cual todavía no se encuentra”.

“Hoy exigimos que se establezca de manera inmediata la fecha de juicio y que se dicte la prisión preventiva. Creemos que es importante para que la sociedad esté protegida”, cerró.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Fondos en beneficio de personas con discapacidad

Provincia entregó aportes para un proyecto que lleva a cabo el CEMDI



La comunidad del Centro Municipal para Personas con Discapacidad, en la entrega de los aportes.

El gobierno local recibió un aporte económico de 13 millones de pesos por parte de la Provincia, en reconocimiento a su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad.

El gobernador Martín Llaryora, junto a la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, encabezaron el acto de entrega de los fortalecimientos económicos 2025.

Se trata de fondos que se serán destinados a instituciones que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad.

Del evento participaron la secretaria de Educación de Villa María, Adela Guirardelli; la subdirectora de Políticas de Igualdad, Gabriela Isern; y la supervisora de Infancias, Cuidado y Participación, Mariela Pajón.

Fue en ese marco que las funcionarias villamarienses recibieron un aporte de \$13 millones del Fondo Provincial de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.

Los recursos -según se indicarán- serán destinados al Centro Municipal para Personas con Discapacidad (CEMDI).

En rigor, ese dinero permitirá financiar el proyecto “Sabor a oportunidad”, impulsado por la Dirección de Políticas de Igualdad para Personas con Discapacidad.

El presupuesto será utilizado

para adquirir bienes de capital y recursos necesarios para el funcionamiento del programa.

Entre ellos se destacan: asistencia técnica profesional, gastos de traslados e insumos y equipamiento gastronómico como mesadas de acero inoxidable, paila dulcera, autoclave vertical y vacuómetro para conservas.

Durante el acto, el gobernador Martín Llaryora remarcó la importancia de fortalecer a las instituciones que cumplen un rol clave en la inclusión, diferenciándose de esta manera con la Administración de Javier Milei, quien días antes vetó la ley que establecía la emergencia en discapacidad.

“Cuando uno tiene que hacer que las cuentas cierren, debe actuar con racionalidad y corazón”, expresó en esa línea el mandatario provincial.

Por su parte, la secretaria de Educación, Adela Guirardelli, señaló: “Nos enorgullece que el trabajo que sostenemos a diario sea acompañado y valorado. La inclusión es igualdad de oportunidades”.

Vale precisar que el Fondo Provincial de Inclusión Social para Personas con Discapacidad, creado por la Ley 10.928, busca sostener, crear y acompañar proyectos que promuevan la autonomía de las personas con discapacidad.

Desbaratan una banda que estafó a numerosas familias de la región

Hay víctimas en Oliva pero también en Oncativo, Las Varillas y Río Segundo. Los detenidos son tres: dos varones y una mujer, quienes cayeron en el marco de allanamientos que se llevaron a cabo en la capital cordobesa

Redacción Puntal

La Policía de Córdoba desarticuló este jueves una banda que realizaba estafas telefónicas y que había sumado gran cantidad de víctimas en la región.

Fue tras motorizar una serie de allanamientos en distintos barrios de la capital cordobesa, dejando un saldo de tres detenidos, quienes contaban con antecedentes delictivos.

Los operativos se desarrollaron en los barrios 16 de Noviembre, Cárcano, Empalme y Las Violetas, donde personal de la Departamental Río Segundo logró detener a dos hombres de 37 y 38 años, y a una mujer de 24. Los tres quedaron imputados por estafa y asociación ilícita.

Según la investigación, los tres estarían vinculados a una organización dedicada a cometer estafas telefónicas en distintas localidades del interior provincial, entre ellas Río Segundo, Oncativo, Oliva y Las Varillas.

En los procedimientos, la Policía incautó elementos clave para la causa: 10 teléfonos celulares, dos posnets y 24 tarjetas de crédito y débito, que se sospecha eran utilizados para concretar las maniobras fraudulentas.

Los investigadores sostienen que estos dispositivos podrían aportar



Celulares, posnets y tarjetas de débito y crédito, entre los elementos secuestrados.



Se realizaron este jueves allanamientos en cuatro barrios de la capital cordobesa.

pruebas relevantes para rastrear las operaciones realizadas por la banda en distintas ciudades cordobesas.

Tras la detención, los acusados fueron trasladados a sede policial y puestos a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Río Segundo, a cargo de Patricia Baulies.

La causa se enmarca en una investigación más amplia destinada a combatir las estafas telefónicas, delito que va en crecimiento, sumando gran cantidad de víctimas en toda la provincia, siendo generalmente adultos mayores.

Se listan gran cantidad de casos donde los delincuentes se hacen pasar por empleados bancarios o de alguna institución confiable, estrategias utilizadas para obtener datos personales y en consecuencia, dinero.

De aprobarse, la suba sería escalonada y rondaría el 30%

El Concejo trata nuevo aumento en agua y cloacas

Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó ayer -por mayoría- en primera lectura el proyecto que plantea un aumento cercano al 30% en las boletas que los villamarienses pagan por el servicio de agua potable, cloacas y desagües pluviales.

“Este ajuste contempla un incremento escalonado del 10% en septiembre, el 9% en noviembre y otro 9,95% en enero del 2025”, ex-

plicó la concejala oficialista, Yaslii Oses, al pronunciarse durante la sesión ordinaria de este jueves.

A su vez, agregó que “no se trata de una decisión aislada, sino que responde a la necesidad de la Cooperativa 15 de Mayo de actualizar su estructura de costos”.

El paso siguiente, según indicaron desde el legislativo, será tratar el proyecto en una audiencia pública.

Los concejales Manuel Sosa y Felipe Botta no dieron su conformi-

dad al proyecto, tal cual venía planteado.

Durante la sesión, Sosa pidió que la Cooperativa explique por qué hubo usuarios que pagaron boletas con aumentos superiores al 400%, cuando la inflación en el último año y medio fue de apenas el 220%.

“Nos hemos encontrado en un departamento de zona centro con aumentos del 385%, en otro departamento de esa misma zona, con subas del 432%”, manifestó Sosa.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
FEDERACIÓN CORDOBESA DE PELOTA
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11 de Agosto de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Septiembre del 2025 a las 14 hs. en 1º convocatoria y 15 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle Lisandro De La Torre 33, ciudad de Villa María, Córdoba.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos personas asociadas para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.
- 2) Ratificación de la Asamblea de fecha 19/10/2019
- 3) Ratificación/Rectificación de Asamblea del 25/11/2024.
- 4) Elección de Autoridades a reemplazar:
1 Vocal Titular (designado Subtesorero),
1 Vocal Suplente,
2 Revisores de Cuentas Titulares y
Revisor de Cuentas Suplente.
- 5) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.

Fdo: La Comisión Directiva

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EL HÉROE COMO JUGADOR EN LOS 80, SE TRANSFORMÓ EN EL HÉROE COMO DT EN LOS 2000, QUE SE ENCARGÓ DE OTORGARLE LA ESTRELLA 13

“En Colón la exigencia fue y será la máxima”

Leonardo Comba confesó que “fue tremenda la exigencia para los jugadores, y su respuesta fue igual de tremenda. Por eso digo que no la pasé bien. Espero disfrutar en la cena de los campeones el sábado, porque desde el domingo hay que ganar”

SÓLO PARA LOS QUE SABEN LO QUE ES COLÓN

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Leonardo Comba fue mucho más que el DT campeón de Colón de Arroyo Cabral en el Torneo Apertura 2025 de la Liga Villamariense de Fútbol.

El entrenador fue el ideólogo de este título que esperó 15 años para que el “rojinegro” desate un festejo contenido. Precisamente este sábado se realizará en el Salón de la Sociedad Italiana de Arroyo Cabral la cena de los campeones.

Seguramente será el centro de los elogios, porque Leo Comba formó parte como jugador de tetracampeonato de los 80, que condujo a ganar la primera Copa Challenger.

También fue parte como DT de la segunda Copa Challenger, con dos de los cinco títulos logrados desde 2005 a 2010, a un promedio de uno por año. Pero más tuvo que ver con esta vuelta olímpica tras 15 años de sequía, que le permitirá llenar de champaña las copas y elevarlas tan alto como el sitio de ídolo indiscutible en el que quedará sellado su nombre en el club.

En esa galería de elegidos quedará eternamente inmortalizado Leo Comba, quien dijo en enero que “Colón debe volver a ser Colón”. Y a su manera, lo logró. “Quince años esperamos los hinchas para gritar campeón. ¡Qué alegría! Me saqué mil kilos de encima. No la pasé bien, porque era demasiada la carga emocional”.

Sólo él entiende lo que arriesgó. Porque en su interior, nunca escapó que era un riesgo no lograr la corona con sus formas y métodos, que son los mismos de una dirigencia que “empujó” para cambiar el rumbo de un club que estaba bien, pero no podía ser campeón. “Sé que debería disfrutar más, y que fue innecesario sufrir tanto. En el fútbol se gana y se pierde. Pero antes de salir para la cancha en la segunda final, un chico vestido de Colón, me dijo: ‘Hoy quiero ver por primera vez a Colón campeón’. Se me cayeron las medias, porque eso es lo que queríamos, pero así de grande era la presión”.

Una generación reclamaba la vuelta

Consideró que “esas cosas me las cargué sobre mis hombros, y no quería chocar con nadie en el club, pero yo también necesitaba ver a Colón campeón, tras 15 años”.

Mencionó que “fue mi sexta final, y nunca la había pasado tan mal. La viví con tanta locura, pobre de mi señora y mi familia. Eran 15 años de sufrimiento. Era especial”.

Añadió que “te dije que no alcanzaba con ser finalista, teníamos que ser campeones. Colón tiene mucha historia, como Alumni, Alem, Rivadavia. Era importante llegar a la final, pero después hay que ganarla. Me ha tocado perder finales, y sé lo que se sufre. Poner la estrella 13 en nuestra ropa y escudo es lo más hermoso que podía pasarme a esta altura de mi vida”.

Las comparaciones son odiosas,



Esta fue la foto de la nota cuando asumió en enero. Junto a Amante, Abate Daga y Soppeno dijo: “Somos todos muy de Colón. Colón debe volver a ser Colón”.

pero lanzó: “La gente de Colón te pide ser bicampeón. Creen que volvió el Colón de 2009 y 2010, que fue un equipazo como este, pero este plantel era más por cantidad. No es fácil lograr otro bi”.

“Mi orgullo es que, como les dije en enero: Colón volvió a ser Colón. No fue fácil, la mística de Colón era ganar con una base propia, que no había. Los refuerzos lo entendieron, la exigencia fue grande”

Resaltó que “la experiencia de aquellos héroes que ganaron 5 torneos en 5 años, suplía muchas carencias. Aquí tuve la suerte de tener un plantel largo y a Luciano Luppo, que ya sabía de qué se trataba, pero los otros chicos le metieron hasta estar a la altura”.

Enfatizó que “les exigimos muchísimo. La exigencia fue máxima. Colón requería eso hasta el último minuto de la segunda final. Este cuerpo técnico sabe que exigió mucho a sus jugadores, y que nos respondieron de la mejor manera. Siempre le pedimos más, y en el banco el jugador estaba preparado igual que el titular. Me alegra”.

Afirmó que “Cipolat es un ejemplo. Es un jugadorazo, pero tuvo a Barrionuevo que es una bestia. Lo mismo pasó con Jofre, que con pocos minutos pudo desequilibrar y hacer goles. Pero tuvo a Benjamín Martínez y Martín Barriónuevo adelante. La rompieron en la final cuando los necesité. Lo administré de la mejor manera que pude, y por suerte salió bien, porque esa generación que no había visto salir campeón a Colón durante 15 años, está festejando todavía este título que se hizo esperar. La exigencia fue tremenda”.

Listos para ser campeones

Comba apuntó que “el árbitro me terminó el partido antes de lo esperado, y no me dejó hacer 3 cambios. Eran chicos que merecían jugar esa final, porque no faltaron nunca, como Kevin Soppeno”.

Consideró que “la gente de Colón festejó, y este sábado vamos a festejar hasta altas horas de la madrugada, porque se esperó 15 años”.

Remarcó que “el domingo nos van a pedir que ganemos. Y desde el martes, cuando regresamos a las prácticas, les dije que teníamos que volver a salir campeones, porque eso es lo que nos van a pedir”.

Describió que “mis sobrinos no me lo dicen, pero yo sé que sufrieron, porque integrar el plantel que dirige el tío no es fácil. Yo no mezclo. En Colón tienen que jugar los que están mejor. En la segunda

final les tocó jugar a los dos, porque se mentalizaron y se prepararon para estar a la altura cuando los necesitemos. Facundo y Santiago estaban listos para jugar”.

“Pobre mi señora y mis hijos, porque la pasé mal hasta que se dio el título. Mis dos sobrinos jugaron esta final, pero sufrieron. Sé que el domingo mis hermanos me van a pedir el bicampeonato. Es así”

Estimó que “siempre hay que estar listos para cuando te toque. Lo que les exigí a ellos fue mucho”.

Agregó que “no fueron iguales los planteos de las finales. Vimos que en la primera, Chupetini metió pelotas a espaldas del 3 y del 4. Facu no lo dejó hacer lo mismo. Pero si Verón no estaba lesionado, Verón jugaba y Facu iba al banco. Es así”.

Confesó que “este grupo trabajó así todo el torneo. Les decíamos lo que pasaba, y lo que podía pasar, y lo que teníamos que hacer para que no volviera a pasar. Hubo un plantel que respondió, y prueba de ello fue que los suplentes entraron e hicieron goles, como Jenaro He-

redia en la primera final, pero los hizo durante todo el torneo. Como Jofre que le tocó ser titular porque se lesionó Benjamín Martínez, y antes de los 5 minutos ya había hecho un gol muy importante en la segunda final. Pero los había hecho antes, durante todo el torneo, en los pocos minutos que jugó. Fueron desequilibrantes, como lo fue Cipolat en la última final”.

El sábado se festeja, pero luego...

Para el hincha de Colón fue la final soñada. Para Leo Comba fue el final perfecto de un sueño que comenzó en enero. “Sé lo que luchamos para esto con los dirigentes. Sólo nosotros lo sabemos”.

Agregó que “el gol de mi sobrino Santiago en la final fue un premio para un chico que sufrió mucho, porque jugaba de 3, de 4, de 6, de 5, de 8. Hizo un gol en la final”.

Manifestó que “la gente del club sabe que teníamos pocos del club, y ahora se sumó Facundo Comba, ya Gastón Ripa es nuestro. La mística de Colón era ganar con una base propia. No había. Le transmitimos que primero había que querer ser de Colón. Lo entendieron”.

Remarcó que “hay chicos 2008 y 2009, pero faltaban los que son de Colón de alma. Y estos refuerzos que llegaron lo llevan en el alma”.

Agregó que “ahora vamos a estar más tranquilos, pero el domingo empieza el campeonato, y Colón te exige. Yo conozco a mis hermanos, a Matías Cecchini, a todos los dirigentes y a todos los hinchas. Lo disfrutaré el sábado, y el domingo hay que empezar a ganar”.

Aseguró que “me gustaría jugar el Provincial con Colón. Primero está el campeonato Clausura, y hay que intentar ganarlo. Hablamos con los jugadores, y tendrán que entender que faltan algunos (se fue Cipolat, y Benjamín Martínez está lesionado, pero se sumó Tomás Andrada y Tomás Ahumada), pero hay que volver a ser el Colón del Apertura en este torneo Clausura”.

Insistió en que “me quedó la espinita clavada del Provincial que se nos escapó en el Kempes, pero me alegra saber que el hincha de Colón y ustedes que estuvieran en la cancha en aquella final se acuerdan de ese partido contra Jorge Ross, porque jugamos muy bien”.

Expresó que “algunos se acuerdan de los equipos que juegan bien, aunque no logren el título, y sí obtengan el subcampeonato. Los segundos también juegan bien”.

Pero la sangre “rojinegra” se le mecla y no duda en señalar que “esta vez no hubiese alcanzado. Teníamos que ser campeones. En Colón siempre, pero siempre, pero siempre hay que ganar”.

Agradeció a “mi familia por el aguante, y a la gente de Colón. El sábado vamos a festejar porque estamos muy felices. Soy de Colón y sé que desde el domingo hay que ganar, no se festejan los empates, y mi orgullo es que como te dije en enero: Colón volvió a ser Colón”.

DEPORTES

VÓLEY. MUNDIAL U21 DE JIANGMEN, CHINA

Derrota ante Ucrania en el debut de la selección nacional

Con los villamarienses Lucas Astegiano, Pedro Besso y Lorenzo Giraudo, la “celeste y blanca” cayó 3-1 con parciales de 21-25, 20-25, 25-23 y 21-25



Con Astegiano (8), Besso (13) y un gran ingreso posterior de Giraudo, Argentina hizo su estreno en el Mundial de Jiangmen, China. Hoy a las 9 se mide ante Francia.

TRES VILLAMARIENSES EN EL MUNDIAL U21

Redacción Puntal

En el inicio del Mundial U21 en China, la Selección Argentina no pudo con Ucrania, que la derrotó 3 a 1, con parciales de 25-21, 25-20, 23-25 y 25-21.

Tres villamarienses, Lucas Astegiano, Pedro Besso y Lorenzo Giraudo, formaron parte del equipo dirigido por Sebastián Fernández, que este viernes a las 9 se medirá ante Francia en su segundo juego.

El máximo anotador argentino fue Fausto Díaz con 14 puntos.

Argentina comparte la zona además junto a Túnez, Indonesia e Italia. Ayer Francia venció 3-0 a Túnez, e Italia 3-0 a Indonesia. Los cuatro mejores de cada zona clasificarán a los octavos de final.

En Jiangmen, los juveniles argentinos sufrieron el poder ofensivo, la altura del bloqueo, y la potencia de Ucrania. El segundo partido será este viernes con otra parada brava ante una de las potencias,

Francia, candidato al título.

El primer set fue para los europeos 25-21, tras sacar una ventaja inicial que Argentina nunca pudo descontar, porque pocas veces pudo presionar desde el saque, el bloqueo no le encontró el tiempo al ataque rival y no sumó de contra.

En el segundo parcial Argentina mejoró, pero luego de un arranque parejo, perdió fuerza su saque, y Ucrania creció en ofensiva para sacar una ventaja imposible de descontar para el equipo de Sebastián Fernández que perdió 25-20.

En el tercer set el DT metió mano en el equipo. Los ingresos del villamariense Lorenzo Giraudo, Agustín Moyano y Fausto López mejoraron el ataque y el juego fluyó y rotó mucho mejor para llevarse el parcial con un ace 25-23.

El set final tuvo mucha paridad durante todo su desarrollo, pero cuando llegaron a la etapa final, los ucranianos hicieron pesar sus mejores dos armas que fueron el ataque y el bloqueo, y por esta última vía obtuvieron los dos puntos finales para ganar 25-21.

Argentina alistó a Lucas Astegiano (2), Leonardo Herbsommer (3), Mateo Gómez (5), Emiliano Molini (9), Fausto Díaz (14) e Iñaki Ramos (11). Líbero: Pedro Besso. Ingresaron: Lorenzo Giraudo (4) Agustín Moyano (3) y Fausto López (4).

Debutan Las Panteras en el Mundial

Las Panteras, con el villamariense Martín Ambrosini como asistente técnico, debutan en el Mundial de Tailandia ante República Checa.

En un 2025 repleto de competencias para todas las selecciones nacionales, llegó el turno para la Selección Nacional Femenina, que este viernes hará su presentación ante República Checa a las 6.

Luego, Las Panteras enfrentarán a Estados Unidos (24/8 a las 9.30) y Eslovenia (26/8 a las 6), en la segunda y tercera fecha del Grupo D.

En la gira preparatoria en Corea del Sur, Argentina logró tres triunfos ante el conjunto local, Suecia y República Checa, y cayó frente a Japón y Francia.



El villamariense cumplió 23 años el 1 de julio, y continuará su carrera en Harlequins junto a Isgró y Petti.

RUGBY. UN GRAN PASO EN LA CARRERA DEL JUGADOR DE JOCKEY CLUB

Boris Wenger fue presentado por el Harlequins inglés

El pilar villamariense, que forma parte del plantel de Los Pumas, jugará en el elenco londinense

El rugbier villamariense Boris Wenger, formado en el Jockey Club de nuestra ciudad, jugará en un histórico club de Inglaterra.

Harlequins oficializó la llegada del primera línea Boris Wenger, quien será compañero de Guido Petti y Rodrigo Isgró en el equipo de Londres. El actual integrante del plantel de Los Pumas se sumará tras el final del Rugby Championship, tendrá su primera experiencia en el exterior y se suma a la lista de jugadores argentinos que llegan al viejo continente desde el Súper Rugby Américas.

Boris Wenger, nacido el 1 de julio de 2002 en Villa María, fue jugador de Dogos XV en la última edición del Súper Rugby Américas.

El pilar viene de tener 4 grandes temporadas en dicha competencia, en la que jugó con la camiseta de Cafeteros Pro de Colombia en 2022, y desde 2023 lo hizo en Dogos XV, franquicia cordobesa en la que logró el título en 2024, y los subcampeonatos en 2023 y 2025.

Sus grandes actuaciones en Dogos llamaron la atención de Felipe Contepomi, quien lo convocó

para Los Pumas.

Wenger tuvo su debut soñado en el seleccionado argentino en la histórica victoria frente a los British & Irish Lions en Irlanda, y durante la ventana de julio estuvo presente junto al plantel en los compromisos contra Inglaterra y Uruguay.

Actualmente forma parte de los citados por Contepomi para los partidos frente a los All Blacks, por el Rugby Championship.

“Estoy deseando empezar un nuevo reto y unirme a los Harlequins. Rodrigo me ha hablado muy bien del club y de sus seguidores. Estoy emocionado por conocer a mis nuevos compañeros y darlo todo por el club”, señaló el argentino en diálogo con el sitio web de la institución londinense.

El primera línea firmó con el Harlequins de Londres, fundado en 1866, y que milita en la Premiership (primera división inglesa).

Otros argentinos que dejaron su huella en Harlequins fueron Gonzalo Camacho, Tomás Vallejos, Benjamín Urdapilleta, Martín Landajo, Santiago García Botta, Gonzalo Tiesi y Pablo Cardinali.



Consumir agua con responsabilidad, un esfuerzo de todos.

CASO LIAN

Sorpresivo
rastrillaje en la
zona cero a 6 meses
de la desaparición

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

ELECCIONES

García Elorrio: “La
ley de discapacidad
no tocaba el
superávit fiscal”

LA PROVINCIA | 8

CANDIDATA

Natalia De la Sota:
“Funcionales a Milei
fueron los que le
votaron la ley Bases”

LA PROVINCIA | 9



0810-444-4672



Puntal



PRODUCCIÓN

Llaryora anunció la
creación del Instituto
Argentino del Maní

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

Viernes 22 de agosto de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.120 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Otro revés para Milei: es ley el financiamiento para las universidades

Por amplia mayoría, el Senado aprobó el proyecto para reforzar las partidas del sistema universitario; también prevé aumentos a los docentes. Además, la Cámara Alta desactivó 4 decretos delegados y un DNU, entre los cuales están la disolución de Vialidad y las modificaciones del Inta y el Inti **EL PAÍS | 2**

RECURSOS

Tras la
aprobación
del reparto de
ATN, Córdoba
recibiría 32
mil millones
de pesos

La sanción de la ley
que obliga a repartir
automáticamente esos
aportes económicos
redefine la relación fiscal
con las provincias. Córdoba
sumaría recursos por
encima de su promedio
histórico

LA PROVINCIA | 7

ACCIDENTES

Tragedias
viales en la
zona: mueren
dos jóvenes
en Carnerillo
y Levalle

En la ruta 158 perdió la
vida un joven de 24 años
al impactar la moto que
conducía con un camión
estacionado en la banquina.
En ruta 10, un hombre de la
misma edad fue arrollado
por un auto al descender de
un colectivo

POLICIALES | 27



Todos los abrazos son para Franco Armani quien contuvo el penal decisivo para el triunfo por 3 a 1 de River sobre Libertad de Paraguay, y así seguir en la Copa Libertadores.

River rompió la racha en los
penales y está en cuartos de final

Tras igualar 1 a 1 con Libertad de Paraguay, y después de
venir con ocho series con derrota en las series decisivas,
ganó por 3 a 1 y ahora viene Palmeiras.

DEPORTES | 18

Otro golpe para el Gobierno: el Senado sancionó el financiamiento universitario

El proyecto fue aprobado por 58 votos a favor, solamente 10 en contra y tres abstenciones. Se trata de una mayoría superior a los dos tercios que podría anticipar un rechazo del eventual veto del jefe de Estado

Agencia NA

El Senado convirtió ayer en ley el proyecto que otorga y actualiza fondos a las universidades nacionales por 58 votos afirmativos, 10 negativos y tres abstenciones, y propinó un duro golpe al gobierno de Javier Milei, que rechazaba esa iniciativa.

La iniciativa -que cosechó adhesiones en Unión por la Patria, la Unión Cívica Radical (UCR), parte del Pro y bloques provinciales- fue redactada por los rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y eleva el presupuesto al 1 por ciento del PBI.

A la decena de rechazos, además de los seis libertarios, se plegaron dos senadores del Pro, Carmen Álvarez Rivero (Córdoba) y Martín Goerling (Misiones), la senadora de la UCR Carolina Losada (Santa Fe) y formoseño Francisco Paoltroni (Formosa).

Dos de las abstenciones también las aportó el partido amarillo con Andrea Cristina (Chubut) y Victoria Huala (La Pampa) y el salteño Juan Carlos Romero (Salta).

El proyecto también otorga una suma especial para la creación de carreras estratégicas y la convocatoria a paritarias a docentes y no docentes. El dictamen que tuvo luz verde establece una recomposición presupuestaria de mayo a diciembre de 2024 y, a partir de enero de este año, una actualización bimestral de acuerdo a la inflación.

Los recursos obtenidos se utilizarán para el funcionamiento de establecimientos universitarios, hospitales universitarios, ciencia y técnica y actividades de extensión universitaria.

Sobre la recomposición salarial que debe otorgar el Gobierno, compensará las diferencias entre los aumentos concedidos y la inflación desde el 1 de diciembre de 2023 a la fecha de sanción de la ley

y que exista luego una actualización bimestral no menor a la variación del índice de precios al consumidor.

Otro de los puntos que plantea el texto aprobado es que en 2025 debe completarse la incorporación al básico de convenio colectivo de todas las sumas no remunerativas y no bonificables percibidas.

La Auditoría General de la Nación (AGN) realizará el control administrativo externo de las instituciones universitarias de gestión estatal y remitirá al Congreso los informes producidos y el plan de seguimiento y control.

El debate por el proyecto arrancó cerca de las 18.

Durante su intervención, la senadora Alejandra Vigo consideró que la universidad pública “argentina es parte” de la “propia identidad nacional y defenderla es una decisión de futuro”. “Acompañamos este proyecto como parte de una estrategia mayor y garantizando

que nunca más se discuta la educación en términos de ajuste”, destacó.

El radical Martín Lousteau afirmó que no “hay nada que te pueda dar el Estado que transforme tanto la “vida” de una familia “como la educación universitaria”. “Hoy, los docentes buscan otra actividad para complementar, dejan la docencia o se van a universidades privadas”, agregó.

A pesar de votar a favor, el senador Juan Carlos Romero, de buen vínculo con el oficialismo, dijo que el proyecto “está sesgado, en medio de una campaña electoral”, y consideró que fue un “problema que se podría resolver con un presupuesto o con una paritaria”.

Maximiliano Abad, de la UCR, subrayó: “Es un error monumental creer que la Argentina crecerá sola gracias al campo, Vaca Muerta o la minería. El desarrollo integral de una nación descansa en el nivel de calificación de su sociedad”.

Profesionales y desarrollo

El senador del kirchnerismo Daniel Bensúsán expresó: “De qué manera se va a desarrollar un país si no hay profesionales que a través de su actividad desarrollen las economías regionales, el comercio, la industria, la ciencia y la tecnología. Las universidades tienen un rol trascendental”.

Mientras que el cierre estuvo a cargo del jefe de la bancada de La Libertad Avanza, Ezequiel Atauche, quien embistió contra el proyecto no solo por cuestiones presupuestarias, sino también contra las universidades y una supuesta baja en las tasas de egresados.

“Los argentinos no estamos dispuestos a pagarles las fiestas a las universidades. Eso tiene que ver con el mal manejo de los fondos públicos”, señaló. “La verdadera intención del kirchnerismo es romper el superávit y el crecimiento de la Argentina”, redondeó Atauche.

La Cámara volteó cuatro decretos delegados y un DNU

El Senado rechazó ayer con amplio apoyo opositor cuatro decretos delegados y un DNU de relevancia que habían sido dictados por el gobierno de Javier Milei, y entre los que se destacan el que establecía la disolución de Vialidad Nacional y los que modificaban las estructuras del Inti e Inta.

De esta manera, esa serie de resoluciones del Poder Ejecutivo, motorizadas desde el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, quedaron sin efecto porque ya tenían el rechazo de la Cámara de Diputados.

La avanzada cosechó el apoyo unánime del kirchnerismo, como era esperable, y de gran parte de la UCR, el Pro y otros espacios provinciales. La Libertad Avanza quedó casi en soledad en la votación.

El debate por los decretos se inició recién pasadas 12.30, más de una hora después del comienzo de la sesión, luego de una serie de

cuestiones de privilegio, intentos por parte de partidos provinciales de incluir otros proyectos en el temario y la aprobación de acuerdos militares.

El decreto delegado por el cual Milei se proponía disolver Vialidad Nacional fue uno de los puntos de mayor encuentro entre los representantes provinciales.

El texto sostenía que la estructura no se ajustaba “a las necesidades actuales de gestión”, lo que se reflejaba en “altos costos operativos” y falta de agilidad, y mencionaba una “desproporción” entre el personal administrativo y el operativo y una mayor eficiencia en los tramos concesionados a privados.

A su vez, reasignaba tareas esenciales como la planificación de obras, la elaboración de pliegos, y los controles de gestión eran reasignadas a unidades dentro del Ministerio de Economía, y disponía la disolución de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)

con el objetivo de “reducir el gasto público” y se basaba en que la Gendarmería ya tiene la capacidad operativa para realizar el control en las rutas nacionales.

Matar al enfermo

El senador del radicalismo Pablo Blanco fustigó la avanzada del oficialismo contra Vialidad Nacional, al afirmar que “el Gobierno toma una medida que es como si aparece un enfermo de cáncer y para no gastar en dinero le pega un tiro y lo mata; entonces se acabó el enfermo y se acabó el problema”.

Alfredo De Angeli, jefe de bloque del Pro, y reconocido productor rural, defendió el Inta y señaló que el organismo “tiene un prestigio tremendo a nivel internacional”, por lo que llamó a “preservar su autarquía”.

“El Inta ha inventado la primera cosechadora de algodón para la zona de Santa Fe, Chaco y Formosa”, añadió.

El camporista Eduardo De Pedro, en tanto, focalizó su discurso en el decreto que modifica el Banco Nacional de Datos Genéticos y planteó que el decreto rechazado “quita competencias, reduce las capacidades, y tiene que ver con volver a la Argentina de la impunidad”.

Otra de las facultades del decreto rechazado por el Senado era que buscaba convertir a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, que pasaría a llamarse “Agencia de Control de Concesiones y Servicios Públicos de Transporte”, en un nuevo ente que absorbía las competencias de fiscalización de las concesiones viales que antes tenía Vialidad.

Lo mismo estaba previsto para la Junta de Seguridad en el Transporte, que cambiaría su nombre a “Agencia de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación”, al limitar su competencia al transporte aéreo, y sus funciones de investigación en los modos

ferroviario, automotor y marítimo pasarían a ser suprimidas o reasignadas a otros organismos.

Por su parte, con los decretos que buscaban transformar el Inta y el Inti, el Gobierno proponía quitarles su carácter de entes autárquicos o descentralizados para convertirlos en organismos desconcentrados y dependientes de secretarías de Estado.

El Inta, en tanto, pasaría a depender de la Secretaría de Agricultura, mientras que el Inti sería transformado en una unidad dependiente de la Secretaría de Industria; en ese caso se cuestionó que el 30 por ciento de sus recursos humanos se hubieran concentrado en el área de administración, un ratio “muy por encima de los estándares habituales”.

Por último, el Senado también le dio su estocada final al decreto de necesidad y urgencia que establecía la desregulación de la Marina Mercante.

Los senadores
ganarán más
de 10 millones
en noviembre

Agencia NA

El piso salarial de los trabajadores del Congreso se actualizará tras el cierre de una nueva paritaria, por lo que se disparará de forma automática un nuevo incremento en las dietas de los senadores que llegará a fin de año a los 10,2 millones de pesos.

El incremento en los recibos de los legisladores tendrá lugar después de que, en abril de 2024, votaran a mano alzada y sin debate un aumento que incluyó una cláusula que dejó atada la actualización salarial del cuerpo a los acuerdos que cerraran los propios empleados legislativos.

Para noviembre de este año, el valor del módulo pasará a \$2.554,84, lo que elevará la dieta de los senadores a \$10.216.000 millones de pesos en bruto.

Actualmente, la percepción es de poco más de 9 millones de pesos en bruto para que aquellos que habían renunciado al último incremento, en junio, y de 9,5 millones para quienes no lo hicieron.

Solo la mitad del cuerpo presentó la nota correspondiente ante la vicepresidenta Victoria Villarruel para efectuar la renuncia, tal como se informó el pasado 13 de junio.

Villarruel dictó un decreto en el que invitaba a los legisladores a “ajustar o no, total o parcialmente sus respectivas dietas”, después de haber quedado en el ojo de la tormenta por el silencio del cuerpo legislativo ante otra actualización salarial.

Del interbloqueo kirchnerista, que preside José Mayans, solo renunció al aumento de junio el senador Fernando Rejal; la senadora que también quedó exceptuada fue Alicia Kirchner, ya que percibe su jubilación, y el resto de los 32 integrantes no había desistido del aumento.

Estos son los que renunciaron al aumento en junio:

Maximiliano Abad (UCR); Bartolomé Abdala (LLA); Carmen Álvarez Rivero (Pro); Carlos Arce (Frente de la Concordia); Ivanna Arrascaeta (LLA); Ezequiel Atauche (LLA); Vilma Bedía (LLA); Pablo Blanco (UCR); José María Carambia (Por Santa Cruz) y Andrea Cristina (Pro).

También Alfredo De Angeli (Pro); Carlos Espínola (Provincias Unidas); Flavio Fama (UCR); Eduardo Galaretto (UCR); Martín Goerling (Pro) y Victoria Huala (Pro).

Se sumaron Luis Juez (Pro); Mariana Juri (UCR); Daniel Kroneberger (UCR); Carolina Losada (UCR); Martín Lousteau (UCR); Stella Maris Olalla (UCR); Bruno Olivera Lucero (LLA); Juan Carlos Pagotto (LLA); Sonia Rojas Decut (Frente de la Concordia); Juan Carlos Romero (Provincias Unidas); Fernando Rejal (Convicción Federal).

REACCIÓN. TRAS EL RECHAZO DEL VETO A LA LEY DE EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD

Milei acusó al kirchnerismo de
tener secuestrado al Congreso

Reiteró que LLA
ganará en octubre
y se mostró cauto
sobre los comicios
en la provincia de
Buenos Aires

Agencia NA

El presidente Javier Milei criticó con dureza a la oposición, que logró el rechazo al veto contra la ley de emergencia en discapacidad en la Cámara de Diputados, y acusó al kirchnerismo de haber “secuestrado” el Congreso.

También vaticinó un triunfo de La Libertad Avanza en las elecciones legislativas del 26 de octubre, y aunque se mostró cauto de cara a los comicios bonaerenses del 7 de septiembre, llamó a los ciudadanos a que asistan a las urnas.

En clave electoral, el mandatario se presentó ayer en el Hotel Alvear, donde se celebró el Consejo de las Américas, y no ocultó su preocupación sobre la concurrencia a las urnas. “Cuanto más gente vote, menos pesa el aparato, y la realidad es que si, además, les llegamos a ganar en septiembre, porque en octubre les vamos a ganar, estaríamos poniendo el último clavo al cajón del kirchnerismo y terminar con el populismo decadente y operador que tanto nos agobia”, expuso, lo que despertó el más ruidoso de los tenues aplausos del auditorio.

El libertario llegó al barrio porteño de Recoleta con buen semblante pese a la polémica abierta por los supuestos audios filtrados del extitular de la Andis, Diego Spagnuolo, quien habría admitido pedido de coimas por parte del



El jefe de Estado pronuncia su discurso en el Consejo de las Américas.

Ejecutivo. Lo hizo a las 12.30, escoltado por el vocero presidencial, Manuel Adorni, y sin la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, una de sus fieles acompañantes en los eventos de tal magnitud.

En el inicio de su exposición, de cara al empresariado asistente entre los que destacaron el presidente de la CAC, Natalio Mario Grinman, y el titular de la Bolsa, Adelmo Gabbi, el mandatario planteó: “Si ustedes miran los números de las encuestas van a entender lo que está pasando, estamos en un momento bisagra, frente a la posibilidad de terminar definitivamente con el kirchnerismo que concretamente desdobra las elecciones porque no puede enfrentar al gobierno nacional de manera plena y genuina”.

En plena campaña electoral que lo tiene como interlocutor protagonista, alertó: “Por eso, es tan importante la elección del 7 de septiembre porque el kirchne-

rismo va a tirar todo ahí. Van a intentar todo tipo de fraude, el voto cadena, la urna embarazada, punteros comprándose directamente los colegios, no solo eso, sino que además el fraude moral que son las candidaturas testimoniales”.

“Para septiembre vamos a estar viendo el techo del kirchnerismo”, alertó, y confesó: “Tenemos un piso en septiembre y en octubre va a ser mucho mejor”.

Para Milei, el problema del peronismo reside en que la mejor elección para el espacio que lidera la dos veces mandataria Cristina Fernández de Kirchner será la provincial, en la que considera que La Libertad Avanza dará “una pelea pareja”, y reafirmó la necesidad de que los bonaerenses asistan a votar. “Si la gente va a votar, esa pelea se puede llegar a inclinar en favor nuestro, porque cuanto más gente vote, menos pesa el aparato”, puntualizó.

Asimismo, el Presidente, que saludó con efusividad a su mentor, el

titular de la Corporación América, Eduardo Eurnekián, que seguía atento el discurso en la primera fila del extenso auditorio, enumeró lo que presentó como los logros de su gestión en el camino para “comenzar a salir del pozo”.

“Por primera vez, en el último siglo, se han puesto sobre la mesa dos modelos de país distintos, aguardando la decisión del soberano Pueblo Argentino. Estamos frente a un momento muy interesante de la historia”, anticipó, y aclaró: “Los argentinos van a llegar a las urnas para poder enfrentarse a dos modelos. Van a poder elegir el camino de la libertad y la prosperidad o seguir abrazando las ideas colectivistas-socialistas y que nos terminemos hundiendo en un pozo”.

En su breve discurso de 37 minutos, Milei planteó que las elecciones nacionales y provinciales son “una señal de alarma para los kirchneristas”, y vaticinó que la fuerza que fundó arrasará.

Seguinos en

facebook

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES

07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS

07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

ALQUILO

TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas

Motociererras

Lijadoras

Freezer

Andamios

Escaleras

Martillos Electroaire

Termofusoras

Taladros

Corta Cesped

Desmalezadoras

Hidrolavadoras

Compresores

Equipos P/Pintar

Soldadoras

Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento

(0358) 463-7530 | 54 9 3546 49-0403 | rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212

0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813

03546 464-462

EL PAÍS

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA. UNA SESIÓN QUE DEJÓ CONTRARIADOS AL OFICIALISMO Y A LA OPOSICIÓN

Diputados: crónica de una jornada amarga

Agencia NA

Después de la derrota propinada por la oposición, con la ratificación de la ley de emergencia en discapacidad en la Cámara de Diputados, al Gobierno lo rescataron algunos aliados de última hora y pudo defender el veto a la ley de aumento jubilatorio.

Pintaba para un miércoles negro, con todos goles en contra, en una jornada agitada desde bien temprano por la filtración de audios del destituido titular de Andis, Diego Spagnuolo, lo que dejaba al desnudo un entramado de corrupción y coimas pagadas por laboratorios a funcionarios de la Casa Rosada.

El affaire se filtró con estruendo en el recinto, sumándose al oprobioso escándalo del fentanilo contaminado que cada vez golpea con más ímpetu en la línea de flotación del Gobierno, que ya no puede ocultar su responsabilidad en la negligencia por falta de controles.

Desde el minuto cero en que empezó el partido en la Cámara de Di-

putados, el oficialismo jugó incómodo, sin poder salir del fondo, con la oposición comiéndole los tobillos en cada movimiento.

Oscar Tailhade marcó rápido la cancha y le hizo sentir el rigor a Silvana Giudici, a quien acusó de “carranchar con la muerte” y el dolor de los familiares de las víctimas del fentanilo.

Un ambiente caldeado

El clima era hostil: con bravura, el exministro de Justicia y actual diputado kirchnerista Martín Soria ensayó un enardecido discurso contra la “narcopolítica” y reveló presuntos nexos de los candidatos libertarios José Luis Espert y Lorena Villaverde con un cartel de narcotráfico a través de un socio local que sería dueño de media Vaca Muerta.

Ese fue el prelude de las votaciones. El primer veto fue rechazado por una mayoría implacable de la oposición. Parecía que al Gobierno se le iban a venir encima las siete plagas de Egipto.

No fue así. Actuaron algunos conjueros sobre una serie de aliados in-

estables, que otras veces no habían acompañado, como los gobernadores radicales de Mendoza y el Chaco; macristas de Mauricio y roviristas de Misiones.

Con esas anexiones, el Gobierno elevó la cuenta que había conseguido en la media sanción del aumento jubilatorio del 4 de junio pasado, pasando los votos negativos a la ley de 67 a 83.

Conquistó más de un tercio de “héroes” y salvó la ropa. Con el resultado grabado en piedra en el tablero, el recinto quedó mudo.

Sin margen para celebraciones

Aunque quisiera, el oficialismo no podía darse el lujo de gestualizar celebraciones. Con las jubilaciones en su piso histórico, la negativa a un muy módico incremento en los haberes ya era suficiente provocación como para agregar más leña al fuego.

“Los 83 que votaron en contra, los que se abstuvieron, no ven que no pueden ni siquiera festejar. ¿Cómo van a festejar una motosierra con los adultos mayores?”, enrostró el izquierdista Juan Carlos

Giordano.

Luego sobrevinieron otros discursos opositores, como el del veterano de Malvinas Aldo Leiva, que trasuntaron resentimiento por la oportunidad desperdiciada, habiendo quedado tan cerca de la meta (apenas seis votos).

Pesadumbre opositora

A la oposición la invadió la amargura y el desánimo, y nada de lo que vino después les sacaría esa espina clavada. El Gobierno respiró aliviado, pero tampoco la situación daba para descorchar dado el contexto.

Si lo del miércoles fuera una obra de teatro, al oficialismo le cabría el papel de “villano” por sostener los vetos a los jubilados y a los discapacitados.

La oposición volvió a tomar las riendas del partido cuando se trató el proyecto de redistribución de los ATN y, más aún, un rato más tarde, cuando se abordó la nueva resolución para conformar las autoridades de la comisión investigadora del caso \$Libra. La aprobación de la iniciativa le per-

mitirá tomar el control de la investigación contra Javier Milei y Karina Milei.

No daba para más

Tras aprobarse el proyecto de Cobos sobre modificación del huso horario del país durante los meses de invierno, y otro de Oscar Agost Carreño y Ricardo López Murphy sobre suba de multas a la evasión tributaria, la sesión se pinchó.

No se pudo tratar ni el veto a la ley de emergencia por las inundaciones en Bahía Blanca, ni el veto a la moratoria previsional ni el proyecto vinculado al impuesto a los Combustibles, impulsado por los gobernadores.

Para el Gobierno fue una sesión muy desgastante, de defender el arco ante las embestidas, y las caras contrariadas de sus legisladores transmitían esa sensación.

Pero en la oposición tampoco se fueron del todo satisfechos: la decepción por no haberle podido dar una respuesta a los jubilados, y que se les haya escapado por tan poco, será una carga de conciencia que perdurará.



14º

FIESTA DEL ASADO

PINCÉN - CÓRDOBA - 11/10

CENA SHOW - 11/10

EXPO AGRARIA 11 Y 12 DE OCTUBRE

PUNTOS DE VENTA

PINCÉN

Comuna de Pincén

Horarios de atención. 7:30 a 13:30hs

BUCHARDO

Cbashop, Avda, Manny 15 (Al lado del Bco Córdoba)

Horarios de Atención. 9:00 a 13:00hs / 17:00 a 21:00hs

JOVITA

Cristina Alberca (2302-549780).

Barrio residencial sur, zona quintas.

ENTRADAS A LA VENTA:

PASESHOW

 @fiestadelasadopincen

 Fiesta del Asado Criollo



Apartaron a la directora del Instituto Nacional de Medicamentos

Redacción Puntal

Por medio de la resolución 2415/2025 publicada en el Boletín Oficial, el Gobierno confirmó que se decidió apartar preventivamente del cargo a la directora del Instituto Nacional de Medicamentos (Iname), Gabriela Mantecón Fumado.

La medida se tomó luego de una investigación de Infobae donde se estableció que se produjeron demoras para tomar medidas sobre los laboratorios que producían medicamentos con “desvíos de calidad” y por fuera de las normas de buenas prácticas.

La desvinculación preventiva se dio a conocer horas después de la detención de Ariel Fernando García Furfaro, el dueño de HLB Pharma.

En un operativo que incluyó 10 allanamientos, también detuvieron a otros involucrados que están vinculados con las acciones de las empresas, como Diego y Damián García, hermanos de García Furfaro, que llevaban el control de las actividades de los laboratorios. Asimismo, su mamá, Nilda Furfaro, quien es accionista y vicepresidenta de HLB.

En medio de la investigación judicial y de un sumario administrativo secreto dentro del Iname, el manejo de un informe crítico sobre la seguridad farmacéutica ha generado consecuencias inmediatas en la estructura directiva del organismo.

Por tal motivo, Gabriela Mantecón Fumado fue apartada preventivamente de su cargo luego de conocerse que solo ella y algunos subalternos habrían tenido acceso a un informe que advertía sobre graves incumplimientos en laboratorios farmacéuticos.

En el artículo 1 de la resolución se estableció: “Limitar, a partir del 20 de agosto de 2025, la designación transitoria de la doctora Gabriela Carmen Mantecón Fumado en el cargo de directora nacional del Instituto Nacional de Medicamentos, unidad dependiente de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat), organismo descentralizado actuante en la órbita del Ministerio de Salud, categoría profesional superior, grado inicial del convenio colectivo de trabajo sectorial del personal profesional de los establecimientos hospitalarios y asistenciales”.

Tras el escándalo, intervienen la Andis y designan al nuevo titular

Alejandro Vilches reemplaza al relevado Diego Spagnuolo. La oposición reclama que el Gobierno dé explicaciones sobre el caso. Denunciaron en la Justicia a Milei y su hermana

Agencia NA

El Gobierno oficializó ayer la intervención de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), que quedará a cargo de Alejandro Alberto Vilches, horas después del desplazamiento de Diego Spagnuolo por el escándalo de los audios de presuntas coimas, mientras que dirigentes de la oposición reclamaron al oficialismo que dé “explicaciones” sobre el hecho.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, informó que la “primera misión” del interventor Vilches será “realizar una profunda auditoría en el área” y agregó que las pensiones por invalidez fueron históricamente una “caja de la política” que el Gobierno está decidido a dismantelar.

La intervención del organismo se produce tras la destitución de Spagnuolo, implicado en las grabaciones que sacaron a la luz una presunta red de cobro de retornos a laboratorios por la compra de medicamentos.

Adorni adelantó que el nuevo interventor profundizará la gestión de auditorías y la revalidación de pensiones, con el objetivo, según el Gobierno, de “garantizar los derechos de quienes realmente lo necesitan”.

Antecedentes

Vilches, el nuevo responsable, es un médico especializado en gestión de sistemas de salud y se desempeñaba hasta ahora como secretario de Gestión Sanitaria.

La rápida designación y el anuncio de una auditoría profunda son la respuesta del Ejecutivo a uno de los mayores escándalos que afronta, por lo que buscó mostrar una acción decidida para controlar un área sensible.

Durante la jornada, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, advirtió que la existencia o no de un pedido de coimas en ese organismo “la tiene que resolver la Justicia”, aunque subrayó que “no pone las manos en el fuego por ningún funcionario”.

“La salida de Spagnuolo está confirmada por una decisión que el



Vilches se desempeñaba como secretario de Gestión Sanitaria.

Archivo

Presidente tomó ayer (por el miércoles), dijo Francos, al tiempo que pidió que no le pregunten sobre la inocencia de funcionarios como la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, o su asesor, Eduardo ‘Lule’ Menem, porque “son temas que debe investigar la Justicia”, insistió.

Al arribar cerca de las 9.30 al Hotel Alvear para exponer en el Consejo de las Américas, el funcionario fue abordado por periodistas

y ante quienes puntualizó que “el juez que está llevando adelante la investigación lo citará al señor Spagnuolo para ver si ratifica los dichos que han aparecido en unos audios que, la verdad, no sé de dónde salen”.

La oposición, a través de dirigentes de diferentes espacios, hizo foco en el escándalo y remarcó que la gestión de Javier Milei incurrió en hechos de corrupción.

El senador radical Martín Lous-

teau afirmó que el Gobierno “roba” mientras somete a las familias a un “ajuste sin precedentes” en el área de salud, a raíz de los audios filtrados y de la ley de emergencia en discapacidad que el oficialismo buscaba voltear.

Por su parte, el legislador porteño del Frente de Izquierda (FIT) Gabriel Solano denunció penalmente al presidente, a Karina Milei y a Spagnuolo por “defraudación contra la administración pública”.

En su presentación, Solano solicitó que también se incluyera a ‘Lule’ Menem y el dueño de la droguería Suizo Argentina, Jonathan Kovalivker, frente a lo que consideró una “posible comisión del delito de defraudación contra la administración pública y tráfico de influencias”.

El diputado de Encuentro Federal Esteban Paulón afirmó que el caso sobre supuestas coimas en la Andis es “un escándalo” porque “implica a las principales figuras del Gobierno” y muestra un gran nivel de “impunidad”.

“Es un escándalo de proporciones enormes y pedimos en el Congreso que asistan Spagnuolo y Karina Milei para explicar qué pasó, porque esta denuncia implica a las principales figuras del Gobierno”, señaló.

Uno de los “copitos” recuperó la libertad

El Tribunal Oral Federal 6 ordenó excarcelar a Gabriel Carrizo, uno de los tres acusados por el intento de asesinato de Cristina Kirchner luego de que ni la fiscalía ni la querrela formularan una acusación en su contra en la etapa de alegatos finales.

Carrizo quedó libre al término de la audiencia del juicio oral en los Tribunales Federales de Retiro, tras estar preso durante casi tres

años desde que fue detenido por orden de la jueza federal María Eugenia Capuchetti en septiembre de 2022 y procesado como supuesto “partícipe secundario” del hecho.

En la etapa de alegatos finales del juicio, la fiscal Gabriela Baigún pidió condenar a 19 años de prisión al principal acusado y autor del disparo fallido contra la exvicepresidenta, Fernando Sabag Montiel y a 14 años a Brenda Uliarte.



UTEDYC

La Comisión Directiva de UTEDYC Seccional Río Cuarto- Córdoba, informa que, conforme lo resuelto por el Secretariado Nacional, se ha publicado la convocatoria a Elecciones Generales de los Cuerpos Directivos de la Unión, Consejo Directivo Central y Comisiones Directivas de Seccionales, en el Diario Clarín del día 22 de agosto 2025, con el detalle de cargos a cubrir, mandatos, lugares de votación y demás cuestiones atinentes al acto eleccionario. El comicio se realizará el día 30 de octubre 2025, en el horario de 8 a 18.00 horas. La Junta Electoral Local, está integrada por los siguientes titulares: 1. Miranda Camila Micaela Af. N°356498, 2. Espeluzin Miguel Af. N° 318850 y 3. Guzmán Rita Maricel Af. N°353376 y suplentes: Rosales Gianna Ailen Af. N° 332853, Torres Sandra Mabel Af. N° 349745 y Amaya Joel Agustín Af. N° 329293 atenderá en la sede sindical ubicada en la calle Alejandro Roca 146 de la Ciudad de Río Cuarto los lunes, miércoles y viernes de 14 a 17hs y durante toda la jornada del desarrollo del comicio, y estará a disposición de las y los afiliados para brindar toda la información necesaria. La presentación de listas de candidatos/as vence el 5 de septiembre de 2025 a las 24hs, día en el que se extenderá hasta dicho horario el funcionamiento de la Junta Electoral.

Gratificaré devolución de documentación a nombre de Yolanda Bustamante. Policía enterada, llamar al: TEL: 3584872546

EL PAÍS

El consumo no repuntó en supermercados, mayoristas y shoppings en el mes de junio

En los primeros se registra un estancamiento desde marzo pasado

Redacción Puntal

El consumo no mostró signos de recuperación durante junio, en un contexto de salarios estancados en un bajo nivel histórico. En autoservicios mayoristas tocó un nuevo mínimo, al mermar 1,8% respecto de mayo. De este modo, el dato de la serie desestacionalizada fue el más bajo desde que el instituto de estadísticas comenzó la serie, en 2017. En términos anuales la contrac-

ción fue del 8,4%. A nivel de producto, las bajas más importantes se verificaron en el consumo de frutas y verduras, artículos de limpieza, y lácteos. Por medios de pago, se vieron fuertes retrocesos reales en el uso de efectivo y tarjetas de crédito, e incluso una merma nominal en las tarjetas de débito. Solo creció la utilización de "otros medios de pago", que incluyen por ejemplo pagos con QR. Por su parte, en los supermercados las ventas exhibieron un leve ascenso mensual del 0,2%. Sin embargo, la tendencia de los últimos meses muestra un estancamiento desde marzo. Respecto de junio de 2024, hubo un alza de 0,8%. En estos establecimientos, también se verificaron

reducciones en lácteos, frutas y verduras, y artículos de limpieza, así como en bebidas y productos de almacén. Por el contrario, hubo relevantes incrementos en indumentaria y carnes.

En centros de compra

Por último, la performance en shoppings, más asociada al consumo de bienes durables y de sectores medios, arrojó su primera baja interanual desde noviembre de 2024. A precios constantes, la variación fue negativa en -4,5 por ciento. Acá resaltaron las caídas en la división diversión y esparcimiento, así como en ropa y accesorios deportivos, y en productos electrónicos.

Caputo relativizó el rechazo a los vetos y afirmó: “No nos vamos a mover un ápice del plan”

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo, le restó importancia ayer a la decisión de la Cámara de Diputados de rechazar vetos del presidente Javier Milei a leyes que aumentan el gasto público, y advirtió que el Gobierno se mantendrá cada vez más firme en el rumbo elegido.

“No nos vamos a mover un ápice de nuestro programa económico”, enfatizó Caputo, al hablar en el evento empresarial del Consejo de las Américas y aseguró, incluso: “La gente le pide al Gobierno que acelere y eso vamos a hacer”.

“Javier ya nos había advertido en febrero último que los kirchneristas se iban a venir con todo contra este modelo, que es el único que representa esperanza y les quita sus privilegios”, dijo Caputo, y luego señaló: “Los argentinos tuvimos un modelo que fracasó, que gobernó 16 de los últimos 22 años en la Argentina”.

Caputo dijo: “Si algo quiere la gente es que aceleremos, no que aflojemos, y nuestro Presidente tiene una convicción y un compromiso con las ideas de la libertad muy llamativos, pero lo que más le admiro es que tiene el carácter para sostener esa convicción una vez que llegó al Sillón de Rivadavia; eso es lo más difícil y por eso nadie lo hizo en más de cien años”.

“No se imaginan lo que es estar en la silla eléctrica en la que está el Presidente y hacer los mejor para los argentinos”, dijo Caputo ante cientos de empresarios de primera línea en el Alvear Palace Hotel.

Caputo destacó que la Argentina será uno de los dos países emergentes que más crecerá el año próximo, como proyectó el FMI, y dijo que el modelo económico liderado

por el presidente Javier Milei “no solo se mantendrá al menos por los próximos 20 años como veníamos diciendo, sino por los próximos 30”.

El jefe del Palacio de Hacienda atacó, además, los “intentos desestabilizadores de la oposición, que quedaron claramente demostrados en lo hecho por la oposición en el Congreso”.

Acerca de lo que hizo la oposición en el Parlamento, dijo: “Lo tomamos como una situación más, era algo que habíamos hablado con el Presidente hace meses. El Presidente nos había prevenido allá por enero o febrero, que ‘en julio o agosto se van a venir con todo’.

“Estábamos preparados para esto y lo vemos casi como algo natural”, enfatizó el ministro, a la vez que explicó que la Argentina atraviesa un “proceso que diría es revolucionario, que lo está mirando el mundo entero y esos cambios generan resistencia”.

Para el titular de la cartera de Economía, lo que pasó en Diputados “termina jugando a favor” del Gobierno de cara a las elecciones legislativas.

“Creo que termina jugando a favor nuestro por varias razones. Una porque la gente no es tonta, esa subestimación que hace la vieja política de la gente. Y la gente se da cuenta que lo hacen con el único objetivo de desestabilizar. Gobernaron 16 de los últimos 20 años. Heredamos la peor situación económica de la historia. Es una conclusión obvia”, remarcó.

“Este cambio lo votó la gente, no es que hicimos campaña diciendo otra cosa. Y si algo quiere la gente es que aceleremos. No que desaceleremos ni frenemos, y es lo que vamos a hacer”, dijo Caputo.

“Estuvimos a semanas de ser Venezuela, de ir a una inflación del 17.000%, una pobreza del 90%, una recesión de 15 o 20 puntos, de ver un dólar a \$8.000 o más”, advirtió.

Pese a las supertasas, el dólar oficial subió por segundo día consecutivo

El dólar oficial subió por segunda jornada consecutiva en el segmento mayorista a pesar de las supertasas de las cauciones bursátiles a un día, que el pasado miércoles se dispararon hasta un pico del 150% para luego cerrar en un 70%, lo que marca la extrema volatilidad de las últimas jornadas. Hoy se ubican en un 49,85%.

El dólar mayorista, que es la referencia del mercado, trepó \$14 a \$1.315 y acumula una suba de \$22,5 en las últimas dos ruedas. A su vez, el dólar minorista subió a \$1.325,53 para la venta en el promedio de entidades financieras del Banco Central (BCRA). En el

segmento de contado se operó un volumen total de más de US\$ 367,7 millones.

En tanto, en el Banco Nación (BNA) cerró a \$1.325. Así, el dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario), equivalente al dólar oficial minorista más un recargo del 30% deducible del impuesto a las Ganancias, se ubicó en \$1.722,5.

Entre los paralelos, el dólar MEP avanzó 0,9% a \$1.321,87, al tiempo que el dólar contado con liquidación lo hizo un 1,0% a \$1.324,36. El dólar blue, en tanto, cerró a \$1.340.

Los contratos de dólar futuro operaron con mayoría de subas.

El mercado "pricea" que el tipo de cambio mayorista a finales de agosto será de \$1.333, y que en diciembre llegará hasta los \$1.532. El volumen operado en futuros totalizó los US\$ 1.383 millones.

El presidente de Dracma Investments, Santiago López Alfaro, señaló que el tipo de cambio todavía "no terminó de ajustarse" tras los cambios que llevó adelante el BCRA con respecto al manejo de liquidez de los bancos y las altas tasas.

En ese sentido, aseguró que es probable que el dólar se sostenga dentro del rango actual hasta las elecciones de medio término, alejado de los picos de fines de julio



¿SIN INTERNET EN TU ZONA?
LIDERCOM INSTALA **STARLINK**
EN TU CAMPO, EMPRESA U HOGAR



358411128 WWW.LIDERCOM.NET.AR

BUSCAMOS

Senior Contable -Impositivo

Requisito más de 10 años de experiencia contable-impositiva

Río Cuarto, Cba

Enviar CV con asunto Senior Contable a:
info@consultorasaladino.com

Consultora Saladino

A su vez, el presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Mario Grinman, sorprendió al calificar de “asquito” a los dirigentes opositores de la Argentina, al inaugurar el Consejo de las Américas.

“Se proponen aumentar de todo sin pensar de dónde salen los recursos. ¿Por qué no les pedimos que por ley, ya que tenemos que ser tan felices, nos otorguen de todo”, ironizó el dirigente, que integra el Grupo de los Seis.

Grinman recordó que la Argentina “tiene una historia de emitir todo el tiempo, como que nosotros como comerciantes vamos pidiendo préstamos” y sostuvo que “eso no funciona”.



El Panal sumaría recursos por encima de su promedio histórico.

FONDOS. APORTES

Tras la aprobación del reparto de ATN, Córdoba recibiría \$ 32 mil millones

La sanción de la ley que obliga a distribuir automáticamente dichos aportes económicos nacionales redefine la relación fiscal con las provincias. Se estima que El Panal sumaría recursos por encima de su promedio histórico

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la aprobación del reparto de ATN, Córdoba recibiría 32 mil millones de pesos hasta fin de año, según una estimación.

La reciente sanción de la ley en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que obliga a repartir automáticamente dichos aportes económicos, redefine la relación fiscal entre el gobierno nacional y las provincias.

Con esta aprobación, Córdoba sumaría recursos por encima de su promedio histórico.

El proyecto en cuestión obtuvo 143 votos a favor, 90 en contra y 12

abstenciones.

Como informó **Puntal**, la Liga de Gobernadores le reclamó al presidente Javier Milei terminar con “la discrecionalidad política” a la hora de distribuir los ATN.

Según cálculos realizados, este año los ATN recaudarían cerca de \$ 1 billón.

La nueva norma “establece que a la Nación le corresponderá el 41,2% de ese fondo, mientras que el 58,8% restante se repartirá entre las provincias según los coeficientes de coparticipación”.

Esto significa que “serían millones de pesos adicionales que recibirían todos los gobernadores mientras que la Nación solo reten-

drá un porcentaje, pero ya no la totalidad del fondo”.

Los gobernadores no solamente reclamaban ATN sino también lo del Impuesto a los Combustibles. El oficialismo ya anticipó que, de prosperar, el Presidente vetará dichas leyes.

¿Cómo será entonces el nuevo reparto de ATN?

- Se girarán de forma diaria y automática a las provincias.

- Se regirán por los mismos criterios de la Ley 23.548, que fija la coparticipación.

- Y serán considerados parte de la masa coparticipable mientras dure la vigencia de la norma.

De forma, “se elimina el manejo político de los ATN y se garantiza que todas las provincias reciban lo que les corresponde de acuerdo a la legislación”.

Al respecto, “la estimación de lo que le corresponde a la Provincia ronda los 32 mil millones de pesos hasta fin de año”.

1

Según cálculos realizados, este año los ATN recaudarían cerca de \$ 1 billón, se informó oportunamente.

Los gobernadores no solamente reclamaban esto sino también lo del Impuesto a los Combustibles.

El oficialismo ya anticipó que, de prosperar en Diputados, el presidente Javier Milei vetará ambas leyes.

¿Cómo será entonces el nuevo reparto de ATN? Se girarán de forma diaria y automática a las provincias, se regirán por los mismos criterios de la Ley 23.548, que fija la coparticipación, y serán considerados parte de la masa coparticipable mientras dure la vigencia de la norma.

unión
remises

Remises Unión incorpora permisionarios para su flota, debido a la alta demanda de viajes.

358-4019623

BÚSQUEDA

Personal Para importante cochera, Río Cuarto.

Seleccionamos personal para atención de clientes y tareas administrativas. Ambos sexos, edad entre 18 a 45 años, secundario completo. Dedicación part time. Indicar si posee conocimiento en sistemas de administración de cocheras.

Postulantes enviar CV por mail a:

dlcggestion.nomina@gmail.com

LA PROVINCIA



El primer candidato a diputado por Encuentro por la República, Aurelio García Elorrio.

ELECCIONES. RUMBO A OCTUBRE

Elorrio propone usar la “renta minera”: “La discapacidad no tocaba el equilibrio fiscal”

El primer candidato de Encuentro por la República manifestó que “Milei no va a lograr sacarnos de décadas de desastre peleándose con la gente”. Y agregó que “fue una estafa electoral” no haber derogado la ley del aborto

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Aurelio García Elorrio propone usar la “renta minera” para generar fondos para las personas con discapacidad y los jubilados. “La discapacidad no tocaba el equilibrio fiscal”, criticó ayer al gobierno nacional el primer candidato a diputado de Encuentro por la República, quien agregó que, de haber estado en el recinto de la Cámara Baja, habría votado a favor de las personas con discapacidad y de los jubilados. En diálogo con Puntal AM, el ex-legislador de Encuentro Vecinal Córdoba dijo que propone recurrir a la “renta minera” para crear un fondo fiduciario que solvente las necesidades de los sectores anteriormente mencionados, sin necesidad de afectar la meta del equilibrio fiscal del gobierno. Elorrio también sostuvo que el presidente Javier Milei “no va a lograr sacarnos de décadas de desastre peleándose con la gente” y agregó que “fue una estafa electoral” no haber derogado la ley del aborto. Afirmó además que es optimista respecto de que los electores le

den la derecha para entrar en la Cámara de Diputados: “Nosotros tenemos 75 mil votantes. Si cada uno de ellos consigue un elector más, se duplica ese cifra, llegamos a los 150 mil, y tenemos chances de ingresar a Diputados”. Contó que hizo un acuerdo electoral con la Coalición Cívica de Elisa Carrió y Republicanos Unidos de Ricardo López Murphy después de trece elecciones de ir solos, por considerar que ya era hora de ampliar dicho espacio político. -¿Por qué se asoció con la Coalición Cívica y Republicanos? -Ya hemos ido a trece elecciones solos. Queremos que los cordobeses nos cuenten los votos porque si no somos sólo un sello. Elorrio es un dirigente provida y un férreo luchador contra la corrupción y el narcotráfico. Fue legislador provincial y una porción del electorado de la provincia siempre le dio su voto de confianza. Entre otras cosas, alertó que si la República Argentina no encuentra su rumbo va a ser dominada por el narcotráfico. Pero dicho norte no puede venir de la mano de un solo dirigente sino, según su concepción, de un

acuerdo político entre las distintas fuerzas. “Argentina necesita encuentro, no pelea. Ningún gobierno nos saca solo de esto. Milei pretende sólo él abordar la magnitud de décadas de desastre. No lo va a lograr solo y menos peleándose con la gente”, opinó. Le reconoce al Presidente que “haya expuesto la magnitud del déficit fiscal de la Argentina” ya que en el último tiempo “se ha venido de fiesta en fiesta”. Sin embargo, aclaró que si hubiera estado en la sesión de la Cámara Baja, “hubiese votado a favor

de los jubilados, de los discapacitados y le hubiese cuidado el equilibrio fiscal al Presidente”: “El problema de los discapacitados no tocaba el equilibrio fiscal”. Al respecto, propuso como ejemplo para cubrir ese hueco fiscal usar la “renta minera”: “Hay que crear un fondo fiduciario a través de la renta minera para atender con él a las personas con discapacidad y a los jubilados, sin alterar el equilibrio fiscal”. Si bien coincide con Milei en achicar el déficit fiscal, le reprocha que los descalabros de la economía argentina no los puede solucionar él solo: “Ningún gobierno nos saca solo de esto”. Y agregó: “Propongo un acuerdo

político para definir el rumbo de nuestra Argentina”. -Si llega a ser diputado, ¿va a pedir la eliminación de la ley del aborto? -Sí. Fue una estafa electoral. A Córdoba le cuesta 9.000 niños al año. Los están matando. Elorrio encabeza la lista que además está integrada por Ana Bastán, Juan Teruel, Noelia Perrin, Rodrigo Agrelo, Elena Guerín, Miguel Casañas, Ana Chicala y Palo Ortega. Su campaña tendrá como eje que “Argentina necesita encuentro y no pelea”, en una clara diferenciación con el estilo de gobierno del presidente Milei, con el que toma distancia en este aspecto.



Elorrio lleva en su lista a Rodrigo Agrelo.

ENTREVISTA. ELECCIONES LEGISLATIVAS

Natalia De la Sota: “Funcionales a Milei fueron los que le votaron la ley Bases”

La candidata de Defendamos Córdoba le respondió al PJ cordobés, que la acusó de ser funcional a Milei con la ruptura. Dijo que desde el día 1 cuestionó al Gobierno. Aseguró que no hubo diálogo con Llaryora ni Schiaretti

Marcos Jure. Redacción Puntal

Natalia De la Sota asegura que nunca la llamaron desde el oficialismo provincial para tratar de acordar con ella. “Yo no quería discutir un lugar en la lista; hace meses que lo que quiero es discutir de política, de cómo nos paramos ante el ajuste de Milei”, dijo la diputada que encabeza la lista del frente que armó Defendamos Córdoba y que va por fuera del PJ provincial.

De la Sota además rechazó que su candidatura vaya a serle funcional a Javier Milei porque le resta chances de triunfo al PJ cordobés. “Funcional fue haberle votado la Ley Bases al Presidente; yo voté en contra”, disparó.

- ¿Por qué tomó la decisión de armar su propio frente?

- Fue una decisión casi natural que se fue gestando a lo largo de este último año y medio que ha sido tan difícil para Córdoba, para Argentina. Mi posicionamiento desde un principio fue combatir e ir en contra de las políticas que Javier Milei implementa para nuestro país. Por lo tanto, me pareció que era necesario abrir este espacio con una clara confrontación con las políticas de Milei, con una decisión de representar en este espacio a sectores afectados gravemente por las políticas de Milei. Ahí nace defendamos Córdoba. Es un espacio que nace desde Córdoba y para cordobeses.

- Hay 18 listas en competencia. ¿Qué ofrece Defendamos Córdoba como distintivo en el abanico de oferta electoral?

- Tres cosas fundamentalmente. Defendamos Córdoba es una fuerza que nace desde Córdoba, para Córdoba y con la necesidad de defender a los cordobeses. Creo que esta es su esencia, representada además por sectores de Córdoba afectados por las políticas nacionales. Y proponemos decir la verdad, sin especulaciones, sin miedos, tener posicionamientos claros de qué queremos. No queremos lo que está sucediendo: no queremos políticas de ajuste, deshumanizantes, queremos cuidar y promover los derechos de los cordobeses, la calidad de vida. Queremos defender a las universidades, a las personas con discapacidad, a los jubilados. Queremos ser una voz clara que represente qué queremos los cordobeses que estamos sufriendo las políticas nacionales. Tenemos a un oriundo de Río Cuarto, Marcelo Ruiz, en la lista



“No tengo dudas de que José Manuel hubiera estado en las antípodas de Milei”, dijo la hija del exgobernador.

que es un fiel representante de la Universidad pública.

- Después de mucho tiempo dos apellidos emblemáticos del peronismo cordobés, De la Sota y Schiaretti, van a estar en dos listas distintas. El gobierno, en una entrevista que dio el ministro Daniel Pastore, dice que a usted se le ofreció un lugar importante en el espacio que fundó su padre ¿Qué pasó? ¿Por qué no hubo acuerdo?

- La realidad es que lo respeto mucho al ministro Pastore pero no está diciendo la verdad: a mí nunca me ofrecieron nada pero además no tenía la intención de una oferta electoral. Tenía la intención de que nos sentáramos a dialogar de política. Quería hablar con Hacemos por Córdoba hace varios meses para discutir de política, para ver en qué coincidíamos sobre cómo posicionarnos con respecto a las políticas y los ajustes que planteaba Milei. Esa era la conversación que teníamos que tener, no definir un lugar en la lista. Todo este armado, este impulso y esta gesta de Defendamos Córdoba no tiene que ver con lugares en la lista. Tiene que ver con posicionamientos políticos. Además no sé de qué reunión habla el ministro. Él fue testigo de una reunión en la que yo no estuve.

- El gobierno dice que tienen

la misma línea con respecto a Milei y que la discusión está en si usted empezó un poco antes a criticar al gobierno nacional. Además, la Provincia sostiene que usted, con su candidatura, puede terminar siéndole funcional a Milei porque pone en riesgo el triunfo peronista.

- Pero yo no empecé un ratito antes. Empecé un año y medio antes. Y en ese ratito voté en contra de la ley Bases. Eso es más que un ratito o que estar en la misma línea. La Ley Bases es la madre de lo que le está pasando hoy a la gente que está sufriendo los ajustes deshumanizantes y crueles de la política de Milei. El posicionamiento mío fue desde el día uno, desde entonces dije que no iba a acompañar la Ley Bases. Mis compañeros de bancada, los diputados por Córdoba la acompañaron. Creo que esa fue una diferencia clave. Y después cómo fuimos posicionándonos a lo largo del tiempo. Entonces, si hablamos de funcionalidad creo que tiene más que ver con haber acompañado la ley bases con todo lo que tenía adentro más que con tomar esta decisión de presentarme con un grupo de dirigentes y de la sociedad que quiere un cambio.

- ¿Cree que esa ley abrió el paso al resto de las políticas que hoy hacen ruido en Córdoba?

- Sí, lo creo. Junto con la ley bases aprobaron los superpoderes, la posibilidad de hacer, de deshacer. No hemos podido lograr que se rechace, como lo hizo el Senado el DNU 70/20203, con el que Milei puede hacer lo que quiera, como por ejemplo cerrar organismos. Le han dado la posibilidad de hacer todo lo que está haciendo y hoy algunos diputados, que en su momento le dieron esa posibilidad, vienen a criticar. Pero esto no es casualidad. Lo que está sucediendo es por eso, porque hubo quienes apoyaron la ley bases, quienes votaron los superpoderes para el Presidente, quienes no rechazaron el decreto 70/2023; es decir, no es casualidad lo que sucede, sucede por la causa concreta de haber acompañado ciertas leyes importantes.

- Milei dice que en el próximo Congreso quiere acelerar ciertas reformas de fondo: reforma tributaria, laboral ¿Eso implica que la oposición debe redefinir estrategias y puntos en común para enfrentar esas iniciativas?

- Creo que sí y que es bueno además. Se han logrado mayorías importantes en el Congreso. Por supuesto la coyuntura electoral complica todo porque empiezan a ponerse en juego otras cosas. Yo estoy dispuesta a hablar con todos los que tengan la convicción de

que hay que poner freno y decir basta a las políticas de Milei. Lo que viene no va a ser fácil, por eso quiero decirles a los cordobeses que hay que pensar muy bien a quiénes vamos a elegir para sentarse en el Congreso. El Congreso tiene que ser una contención y un freno a lo que Milei plantea y va avanzando. Ya hemos visto que en Córdoba sufrimos la quita de los subsidios al transporte, del fondo de incentivo docente, de la paralización de la obra pública.

- Cuando decidió armar Defendamos Córdoba, ¿se preguntó qué hubiera hecho su padre?

- Sí, lo pienso siempre. En ese contexto y en muchos otros, siempre es una guía, un ejemplo. No tengo dudas de que él hubiera estado en las antípodas de lo que plantea Milei.

- ¿Cómo toma las críticas? El kirchnerismo dice que su lista es una colectora de Llaryora y Schiaretti y el PJ provincial la acusa de kirchnerista.

- Creo que es parte de lo que viene, parte de haber dado un paso quizás inesperado para los demás. Han subestimado mucho. Y siempre plantean que hay un hombre por detrás. Eso tiene un dejo de machismo. Como si las mujeres no pudiéramos tomar decisiones.

CIUDAD DE CÓRDOBA

SALUD. AJUSTE

Alarma por el costo de los medicamentos: cada vez más jubilados suspenden tratamientos por falta de cobertura

Por la suba constante de los precios y la reducción de coberturas del Pami, cada vez más jubilados se ven obligados a suspender o modificar tratamientos médicos esenciales. La compra de medicamentos se ha vuelto insostenible para quienes cobran la mínima, y muchos optan por reemplazar fármacos recetados por versiones genéricas más económicas o directamente dejan de tomarlos.

Redacción Puntal

Cuando ya no alcanza la jubilación mínima para cubrir siquiera la medicación diaria, el problema deja de ser económico y se vuelve existencial. Marta, una jubilada de 72 años, lo resume con una frase que resuena como un grito calmo: “Es de vida o muerte lo que tengo que tomar”. Es diabética, tiene un stent y una arteria tapada. Hasta hace poco, el PAMI le cubría todo. Ahora, paga cerca de 50 mil pesos por mes por sus remedios. Cobra la mínima. Y sobrevive gracias a la ayuda de sus hijos. Su testimonio no es el único. Es parte de una realidad extendida: una trama de vulneraciones donde la vejez se vuelve un campo de batalla contra la desprotección, el miedo y la soledad.

Para el Dr. Carlos Presman, médico gerontólogo y ex director del PAMI, la situación actual de las personas mayores en Argentina es “absolutamente crítica” según declaraciones a diario **Puntal**. Lo dice con serenidad, pero también con la contundencia de quien ya no puede callarse. Presman renunció a su cargo como director de la obra social cuando la deuda acumulada del organismo con las far-

macias y proveedores volvió insostenible el funcionamiento en el 2002. Pero su renuncia fue también un gesto político: una forma de decir “esto así no se puede seguir”.

Lo que antes era cobertura integral, hoy se transformó en recorte silencioso. Según él, “el dinero es-

“Cada vez más jubilados preguntan por opciones más económicas. Antes era ocasional”, relató un farmacéutico de barrio General Paz.

caso de los adultos mayores se destina a la supervivencia: alimentos, impuestos, vivienda, abrigo”. La salud queda relegada, como si pudiera esperar. Como si pudiera adaptarse a las cuentas del mes. Los tratamientos se ajustan no a criterios médicos, sino a la billetera. Muchas personas mayores dejan de tomar medicamentos. O los reemplazan por genéricos más baratos, aunque no siempre igual de efectivos. O empiezan a tomar una pastilla día por medio, en vez



Los jubilados, con haberes retrasados porque quedaron rezagados con respecto a la inflación.

de todos los días. O directamente se resignan.

En las farmacias ya no sorprende esta conducta. “Cada vez más jubilados preguntan por opciones más económicas. Antes era ocasional, ahora es constante”, dice Martín Pereyra, farmacéutico del barrio General Paz. Medicamentos para la presión, la diabetes, el corazón, la depresión. Nada escapa al ajuste. Según las cámaras del sector, los precios aumentan entre 5 y 7 % cada mes. En lo que va del año, los incrementos superan el 70 %, con medicamentos que duplicaron su valor en apenas unos meses. Y mientras tanto, la jubilación mínima sigue inmóvil frente a la inflación.

Presman habla con datos, pero también con humanidad. Señala que en 2024 se registró un exceso de muertes entre personas mayo-

res que, según los informes oficiales, alcanzó niveles similares a los que se vieron durante el peor momento de la pandemia de COVID-19. Pero esta vez, no hubo un virus como causa principal. “Eso que muchos vivimos como una sensación, la angustia de no llegar a fin de mes, de no poder comprar comida o pagar un medicamento, se refleja en algo muy concreto: más muertes entre personas mayores”, advierte ante **Puntal**. La diferencia, subraya, es crucial. Mientras que en 2020 la tragedia fue provocada por una crisis sanitaria global, en 2024 la crisis es el resultado de decisiones económicas que impactan de forma selectiva. “Acá hay sectores que se benefician. Se bajan las retenciones a grandes grupos económicos, mientras se recorta en el sector previsional. Se castiga a los jubilados. Eso es discriminación” sostuvo.

La política, sostiene, dejó de mirar a la vejez como una etapa a proteger y empezó a verla como un costo a reducir. La frase del presidente Milei, al referirse a los mayores como “viejos meados”, sintetiza esa mirada de desprecio. No es solo un exabrupto. Es una señal. Y detrás de esa señal, vienen las políticas: restricciones en el ingreso al sistema previsional, eliminación de coberturas, degradación de derechos adquiridos. Se trata, en palabras de Presman, de un “ajuste con carga simbólica”: no solo se recorta el gasto, también se descalifica a quienes lo necesitan.

La deuda del PAMI con las farmacias en Córdoba alcanzaba, en 2024, los 12.000 millones de pesos, lo que amenazaba la atención a jubilados en varias localidades. En paralelo, las ventas globales de me-

dicamentos cayeron en ese año en unas 60 millones de unidades. Más específicamente, la compra de medicamentos por parte del PAMI se redujo en un 22 %, equivalente a 3,7 millones de remedios menos adquiridos; además, entre octubre y diciembre de 2024 se registró un descenso del 32 %, es decir, 6,4 millones de unidades menos. La caída es doble: menos compra, menos acceso. El resultado es una salud en retirada. Una medicina que se aleja. Un Estado que abandona.

Presman no es apocalíptico, pero sí firme. Describe el presente con palabras que no buscan alarmar sino sacudir: “Este aislamiento, este miedo conjugado con la soledad, son factores de riesgo para la enfermedad, para la patología, para el acortamiento de la vida”. Y agrega: “Nunca vi una situación igual entre los adultos mayores. No solo por las dificultades económicas, sino por el nivel de desesperanza. Porque no hay nadie diciendo que esto va a mejorar. No hay estrategias de contención. No hay una mirada de futuro. Solo incertidumbre”.

La medicina, para él, es también un acto de justicia. Un modo de reparar. Y cuando esa reparación se niega, lo que se rompe no es solo un sistema sanitario, sino el pacto básico entre generaciones.

Y así volvemos a Marta, que cuenta sus pastillas una por una como si fueran monedas. Que calcula, cada mes, cuánto puede estirarlas. Que le agradece a sus hijos la ayuda, pero no puede evitar la culpa. Que sabe que sin sus medicamentos, no hay margen para resistir. Y que, como tantas otras, no pide milagros. Solo la posibilidad de seguir viviendo.



SOSTENIBILIDAD. OFRECEN CAPACITACIONES ABIERTAS

Con huertas, promueven la comida sana y refuerzan la economía familiar

La Municipalidad de Córdoba impulsa el auto cultivo con un enfoque agroecológico para la producción de alimentos

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba continúa impulsando el desarrollo de las huertas agroecológicas que beneficia a múltiples cooperativas, comunidades, instituciones y familias.

Se ofrecen capacitaciones abiertas a toda la ciudadanía en el Vivero Municipal (avenida Richieri 1995). La entrega de semillas, gestionada en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y la instrucción, dictada por el municipio, se ofrece en forma gratuita.

Esto permite que las personas

que asisten a los talleres participen activamente de la cadena alimentaria, ya que producen sus propios alimentos. Los interesados en inscribirse pueden dirigirse personalmente las oficinas que la Dirección de Desarrollo Comunitario dispone en calle 27 de Abril 784, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00.

Asimismo la Municipalidad se encarga de asistir en el proceso de incubación de las huertas, en aspectos ligados al diseño y cuidado, además de las diferentes tareas estacionales.

Con esto se consolidan las prácticas productivas respetuosas del medio ambiente y al alcance de la gente y sus familias. En forma simultánea se genera un espacio



El programa apunta a consolidar las producciones respetuosas del ambiente.

para intercambiar experiencias entre las diversas huertas en cada una de las capacitaciones.

Lo que se aprende en la huerta

muchas veces se difunde a los vecinos que quieren conseguir la independencia alimentaria. Todos pueden elaborar su propio espacio

de cultivo comunitario o domiciliario. Ni siquiera es necesario poseer un patio, ya que en muchas ocasiones se han ofrecido a personas que viven en edificios y deciden crear sus propias huertas en el balcón de su departamento. De este modo se impulsan una buena alimentación y la soberanía alimentaria.

Con esto se mejora y diversifica la alimentación de las familias, escuelas, instituciones y organizaciones que participan en el programa. Se contribuye al ahorro en la canasta familiar; promoviendo la participación comunitaria en producción de alimentos.

Al mismo tiempo se fomentan alternativas productivas que se integran en un mercado de economía social. El auto cultivo mejora la economía familiar y permite consumir alimentos propios y sin contaminación. Se trabaja con un enfoque agroecológico, respetando las particularidades y costumbres de cada sector.

Este invierno podés ser vos **sin tiritar**

Ventilá
**10 minutos al día
es suficiente**

Colocá
**burletes en puertas
y ventanas**

Utilizá artefactos eléctricos
**sólo en los ambientes
que estés utilizando**

**este invierno, podes ser vos
usando responsablemente la energía.**

EPEC
La energía de Córdoba

RÍO CUARTO

LEGISLATIVO. SESIÓN

Río Cuarto eliminará los sorbetes plásticos por impacto ambiental

“Es un producto de efecto muy fuerte en el ambiente y apuntamos a cambiar ese hábito trabajando en conjunto con los distintos comercios”, dijo a Puntal la presidenta del Concejo, Ana Medina. El proceso será por etapas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Río Cuarto eliminará los sorbetes plásticos por su alto impacto ambiental.

“Es un producto de efecto muy fuerte en el ambiente y apuntamos a cambiar ese hábito trabajando en conjunto con los distintos comercios”, dijo ayer a **Puntal** la presidenta del Concejo, Ana Medina.

La eliminación se hará por etapas, se informó.

Se trata del “Programa de Eliminación Progresiva de Sorbetes, una iniciativa que busca reducir la distribución de plásticos de un solo uso y promover hábitos de consumo responsables”.

Los sorbetes poseen “una vida útil muy breve pero generan un alto impacto ambiental: su tamaño y composición dificultan el reciclado, influyen en la dispersión de residuos y aportan metales pesados al ambiente que resultan tóxicos para la salud”.

El citado plan “se implementará

en etapas: en una primera fase, se desarrollarán campañas educativas y de sensibilización comunitaria y, posteriormente, se evaluará la adopción de medidas regulatorias y sanciones que desalienten el uso de sorbetes que sean no biodegradables”.

“Para su reemplazo existen alternativas sustentables, como los sorbetes de papel biodegradables”, se informó.

Esta iniciativa “se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, promoviendo igualdad, protección del entorno y acceso a opciones sostenibles”.

Medina invitó a “toda la comunidad a sumarse a este compromiso para garantizar un futuro más saludable”.

Finalmente, se declaró de Interés Legislativo, Cultural y Social la publicación del libro “Efecto Paloma” de María Pía Gentile.

Fue el momento más emotivo de la sesión de ayer, por la experiencia de vida testimoniada.



Ayer se declaró de Interés Legislativo el libro “Efecto Paloma”.

HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$385.000	1,18%	21/8/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 380,11	2%	21/8/2025, 04:35:00
Soja	MIR	ago-25	US\$ 299,1	4,05%	21/8/2025, 05:47:55
Soja	Oficial	eliminación de FAS	US\$/tonelada 307,520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	Disposición FOB	US\$/tonelada 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$226.500	0,53%	21/8/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 152,46	2%	21/8/2025, 04:55:00
Maiz	MIR	sep-25	US\$ 178,3	0,28%	21/8/2025, 05:47:55
Maiz	Oficial	eliminación de FAS	US\$/tonelada 183,939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	Disposición FOB	US\$/tonelada 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$262.270	0,66%	21/8/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 186,29	0%	21/8/2025, 05:01:00
Trigo	MIR	nov-25	US\$ 192	-4,95%	21/8/2025, 05:47:55
Trigo	Oficial	eliminación de FAS	US\$/tonelada 224,425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	Disposición FOB	US\$/tonelada 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Topinambur	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	21/8/2025, 12:00:00
Topinambur	Oficial	eliminación de FAS	US\$/tonelada 383,065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Topinambur	Oficial	Disposición FOB	US\$/tonelada 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Topinambur	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 20-08-2025									
Categoría	Precios				Totales			Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs		
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2200	3320	3030,792	3175	308	\$450.254.400,00	148.560	482	
NOVILLOS Regular h 430	2000	2600	2157,306	2300	19	\$20.818.000,00	9.650	508	
NOVILLOS Regular + 430	2300	2300	2300	2300	1	\$1.541.000,00	670	670	
NOVILLITOS Esp. h 390	2900	3500	3301,359	3250	178	\$205.443.600,00	62.230	350	
NOVILLITOS Esp. + 390	2500	3300	3122,154	3150	200	\$263.150.750,00	84.285	421	
NOVILLITOS Regular	2300	3100	2778,883	2700	62	\$58.690.000,00	21.120	341	
VAQUILLONAS Esp. h 390	1800	3400	3162,42	3150	562	\$587.988.750,00	185.930	331	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2720	3220	2986,657	2900	93	\$117.300.950,00	39.275	422	
VAQUILLONAS Regular	2300	3200	2862,749	2750	93	\$77.539.250,00	29.120	313	
VACAS Esp. Joven h 430	2400	2600	2412,898	2335	117	\$113.925.000,00	47.215	404	
VACAS Esp. Joven + 430	2000	2800	2505,24	2400	317	\$401.139.000,00	160.120	505	
VACAS Regular	1600	2600	2145,214	2000	693	\$697.055.100,00	324.935	469	
VACAS Conserva Buena	1570	2500	1892,865	1900	271	\$198.798.150,00	105.025	388	
VACAS Conserva Inferior	1800	2500	1838,896	1800	75	\$43.637.000,00	23.730	316	
TOROS Esp.	2300	2800	2367,346	2300	70	\$107.726.100,00	45.505	650	
TOROS Regular	2200	2700	2313,331	2000	45	\$30.975.500,00	13.390	298	
MEJ Esp. h 430	3000	3000	2784	2550	4	\$4.176.000,00	1.500	375	
MEJ Regular	2900	2900	2900	2900	2	\$1.885.000,00	650	325	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 21-08-2025							
Fuente: bna.com.ar 21/08/2025		Compra	Venta				
Dolar U.S.A		\$ 1.285,00	\$ 1.325,00	COMPRA	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Euro		\$ 1.490,00	\$ 1.555,00	Venta	\$ 1.300,00	\$ 1.313,20	\$ 1.318,70
					\$ 1.320,00	\$ 1.322,30	\$ 1.321,20
							\$ 1.270,00
							\$ 2.292,50

RÍO CUARTO



El estudio de campo es en la zona alta y media de la Sierra de Comechingones.

CIENCIA. PROYECTO

Geólogos de la UNRC investigan la energía geotérmica de Alpa Corral

“Estamos evaluando cuerpos graníticos como fuente de energía para que sea utilizada para producción de electricidad o calefacción”, dijo a Puntal el científico Lucio Pinotti

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Geólogos pertenecientes a la Universidad Nacional de Río Cuarto investigan la energía geotérmica de Alpa Corral.

“Estamos evaluando cuerpos graníticos como fuente de energía para que sea utilizada para producción de electricidad o calefacción”, dijo ayer en diálogo con Puntal el doctor en Ciencias Geológicas Lucio Pinotti.

En rigor, “se trabaja con rocas que se originaron a partir del enfriamiento y de la solidificación del magma ocurridos hace más de 300 millones de años”.

El objetivo es “evaluar algunos cuerpos ígneos del magmatismo devónico de las sierras, en cuanto a su potencialidad para la generación de energía eléctrica y de calefacción, y la demanda social de estos servicios en pobladores y actores de la región”.

La energía geotérmica es “el calor contenido en el interior de la Tierra”, que “se aprovecha para generar electricidad, calefacción y agua caliente, siendo “una fuente renovable y continua, ya que el calor del interior de la Tierra es constante”, se informó.

“El magmatismo devónico se refiere a la actividad magmática, formación y movimiento de magma, que ocurrió durante el período geológico conocido como Devónico, entre 419 y 359 millones de años atrás. Este magmatismo se manifiesta en diversas formas, incluyendo la formación de grandes

batolitos y plutones graníticos en zonas serranas cercanas a Río Cuarto, otras de las Sierras de Córdoba y San Luis y lugares del centro oeste y noroeste argentino”, se explicó.

El estudio de campo es “en la zona alta y media de la Sierra de Comechingones, entre las localidades serranas de Alpa Corral y Río de los Sauces”.

El trabajo “se hace con científicos

del Leibniz Institute for Applied Geophysics (Hannover, Alemania), del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas (IADIZA, CCT-Mendoza) y de la Universidad de Bochum (Alemania)”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1341	1° 3057	1° 5829	1° 8875	1° 9072
2° 4081	2° 8923	2° 4053	2° 5702	2° 7373
3° 2137	3° 2492	3° 5449	3° 3467	3° 0821
4° 2244	4° 7081	4° 0034	4° 7788	4° 2320
5° 6518	5° 3737	5° 6714	5° 9115	5° 1355
6° 6784	6° 4293	6° 3888	6° 1195	6° 3153
7° 9967	7° 0303	7° 8293	7° 1074	7° 3164
8° 7560	8° 9527	8° 4257	8° 5582	8° 0120
9° 9608	9° 6253	9° 5722	9° 9476	9° 5313
10° 2059	10° 8787	10° 0400	10° 2852	10° 4766

MATUTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4560	1° 4565	1° 3061	1° 6307	1° 5416
2° 0792	2° 8931	2° 4995	2° 3971	2° 9282
3° 5646	3° 4060	3° 7337	3° 1570	3° 5032
4° 8102	4° 7395	4° 2735	4° 4395	4° 1148
5° 6092	5° 5155	5° 7619	5° 5085	5° 1562
6° 1953	6° 0947	6° 4751	6° 7185	6° 4928
7° 2981	7° 2848	7° 8127	7° 9602	7° 5052
8° 5591	8° 9364	8° 4203	8° 1311	8° 5562
9° 3858	9° 8458	9° 7446	9° 4161	9° 3398
10° 8141	10° 7844	10° 1381	10° 4236	10° 0603

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 3652	6° 4973	1° 5633	6° 7390	1° 2050	6° 8092	1° 5783	6° 5264	1° 9300	6° 6205
2° 1211	7° 0229	2° 5629	7° 9259	2° 8270	7° 4813	2° 6636	7° 5693	2° 5458	7° 4472
3° 0722	8° 6746	3° 4693	8° 5844	3° 0208	8° 9594	3° 0113	8° 7385	3° 7526	8° 5613
4° 2005	9° 4422	4° 1240	9° 7778	4° 6437	9° 5135	4° 7541	9° 6616	4° 0127	9° 8816
5° 0878	10° 0288	5° 7672	10° 4803	5° 2437	10° 9674	5° 7457	10° 6092	5° 2592	10° 7543

LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4219	1° 9408	1° 4944	1° 2261	1° 6760
2° 8985	2° 0582	2° 5684	2° 5866	2° 9853
3° 6457	3° 9186	3° 8153	3° 0855	3° 5774
4° 2037	4° 8281	4° 1638	4° 6436	4° 7003
5° 8208	5° 9877	5° 1242	5° 4967	5° 0348
6° 6943	6° 5923	6° 0539	6° 0234	6° 7516
7° 6210	7° 6214	7° 0528	7° 0575	7° 1079
8° 1165	8° 9967	8° 5675	8° 7381	8° 5117
9° 0463	9° 8531	9° 9528	9° 5894	9° 4462
10° 6640	10° 9759	10° 9167	10° 8864	10° 9825

VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7669	1° 6261	1° 9861	1° 7064	1° 2852
2° 5922	2° 3302	2° 0441	2° 9897	2° 9665
3° 9119	3° 1913	3° 6440	3° 9952	3° 9041
4° 6310	4° 2937	4° 1750	4° 5400	4° 3296
5° 7760	5° 9102	5° 5179	5° 5577	5° 5287
6° 9946	6° 6904	6° 6824	6° 5069	6° 5167
7° 4096	7° 3053	7° 1228	7° 9422	7° 3792
8° 8180	8° 7920	8° 1689	8° 6744	8° 6634
9° 4574	9° 2836	9° 3602	9° 0478	9° 1442
10° 3692	10° 0866	10° 9527	10° 1769	10° 6282

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: surgirá traba que puede complicar el inicio de un proyecto pero llegará ayuda. Amor: si no ve las cosas tal como son, creará que le engañan; relájese y verá la verdad.



TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: su capacidad de negociación se destacará para generar beneficios o ganancias. Amor: su generosidad será cuestionada pero la persona que ama, lo desmentirá.



GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: momento para tener un perfil conservador a la hora de hacer una inversión. Amor: su encanto hará crecer la seducción y la intimidad tendrá cálidos momentos.



CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: posible estancamiento por fallas recuperables pero se avecina cambio positivo. Amor: discutir por trivialidades podrían dañar la armonía de la pareja; no pasará.



LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: momento favorable para proyectos a largo plazo que generará increíble cambio. Amor: su encanto brillará en su entorno y alguien querrá conocerle para un romance.



VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: las cosas tienden a mejorar, las cobranzas crecerán, así como las ventas. Amor: posible reencuentro con un viejo amor; momentos nostálgicos y nueva calidez.



LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: tendrá pericia para separar lo importante de lo banal para ganar. Amor: espontáneas muestras de afecto sanarán heridas del pasado que aún duelen.



ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: alejará a gente que comete errores y se dedicará a su proyecto. Amor: superará momentos confusos en la pareja creados por gente astuta y hará las paces.



SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: tendrá capacidad para evitar que se cometan errores insalvables. Amor: surgirá atracción con una interesante persona y será buena idea precipitarse.



CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: aunque haya rutina un cambio se avecina para mejorar las cosas. Amor: equilibrará lo intelectual y lo afectivo y la pareja crecerá para facilitar los planes.



ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: su esfuerzo se verá coronado por los resultados y los beneficios crecerán. Amor: sabrá que necesita tomar las iniciativas en la pareja pero conviene no exagerar.



PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: surgirán condiciones en las que actuará con sensibilidad y evitará pérdidas. Amor: será bueno distenderse y recuperar el encanto que tal vez haya disminuido.

RÍO CUARTO



El estudio compara las perspectivas de futuro que perciben los chicos argentinos con las de otros países.

EDUCACIÓN. LAS CHANCES DE ESTUDIAR AL TERMINAR EL SECUNDARIO

Seis de cada 10 alumnos creen que su situación económica limita sus posibilidades de futuro

Según un estudio de Flacso y Argentinos por la Educación, la preocupación económica asciende al 67% entre los chicos de menor nivel socioeconómico y baja al 55 entre los sectores favorecidos. El 65% se siente bien informado sobre las opciones educativas

A 6 de cada 10 estudiantes argentinos de 15 años les preocupa que su familia no tenga suficiente dinero para hacer lo que les gustaría después del último año de secundaria: las restricciones económicas limitan su horizonte de aspiraciones y pueden llevarlos a adelantar la inserción laboral o postergar su formación.

La preocupación económica asciende al 67 por ciento entre los chicos de menor nivel socioeconómico y se reduce al 55 por ciento entre los de sectores favorecidos. En los países de la OCDE, el promedio es 52%.

Los datos surgen del informe “¿Qué piensan los estudiantes de 15 años sobre su futuro y la escuela?”, elaborado por Sandra Ziegler, de Flacso Argentina, María Sol Alzú y Víctor Volman, de Argentinos por la Educación.

Los autores analizaron las respuestas de los estudiantes argentinos de 15 años en el cuestionario de PISA 2022 sobre bienestar,

orientación y expectativas de futuro, y las compararon con las de los países de América Latina y de la OCDE. El informe examina cinco dimensiones: el nivel de información que los estudiantes dicen tener sobre sus opciones después de la escuela, la utilidad percibida de la escuela para el trabajo y para ganar confianza en la toma de decisiones, la presión familiar y las limitaciones económicas para hacer lo que les gustaría al terminar la secundaria.

El 65% de los estudiantes argentinos se siente bien informado sobre las opciones educativas o laborales luego de terminar la escuela. El porcentaje es similar al promedio de la OCDE (67%), pero está por debajo de varios países de la región: Colombia (77%), Costa Rica (75%), Panamá (74%) y Perú (73%). En ese sentido, el informe resalta la necesidad de fortalecer los dispositivos escolares de orientación, sobre todo en el último tramo del secundario.

Según 3 de cada 4 estudiantes (76%), la escuela les enseñó cosas que podrían ser útiles para el trabajo: la gran mayoría piensa que hay un vínculo entre lo aprendido

En Argentina, la presión familiar aparece como un factor determinante en las trayectorias de los jóvenes. El 47% se siente presionado.

en la escuela y su futura inserción laboral. Además, el 64% considera que el colegio los ayudó a tener confianza para tomar decisiones. En ambos casos, las cifras son mayores que para el promedio de los países de la OCDE.

En Argentina la presión familiar

aparece como un factor determinante en las trayectorias de los jóvenes: casi la mitad de los estudiantes (47%) siente presión por parte de su familia para seguir un camino específico después de la secundaria, ya sea ir a la universidad, trabajar en un negocio o aprender un oficio. Es la cifra más alta de la región y supera el promedio de la OCDE (35%). Hay diferencias notables por nivel socioeconómico: en el quintil más bajo, el 55% de los estudiantes siente esta presión, frente al 38% en el quintil más alto.

Sandra Ziegler, investigadora en el Área de Educación de Flacso Argentina, afirmó: “La incorporación de un módulo sobre bienestar y expectativas futuras en PISA constituye un avance significativo, porque permite valorar la contribución de la escuela más allá de los aprendizajes formales y comprender cómo los estudiantes perciben su papel en la construcción de proyectos de vida y en las

decisiones posteriores a la escolaridad. Este enfoque resulta central ante el desafío de educar para un futuro incierto y cambiante, donde, además del conocimiento, es imprescindible desarrollar habilidades que preparen a los jóvenes para crecer e integrarse en un mundo en transformación”.

“Estos datos son relevantes para proyectar el futuro de los sistemas educativos en términos de su propuesta formativa, el fomento de la autonomía de los estudiantes y el apoyo a su crecimiento”, señaló.

Juan Pablo Cmet, Director General de la Fundación Córdoba Mejora, asegura: “Vivimos una época compleja para interpretar el presente: todo ocurre rápido, el futuro se hace exponencialmente incierto, y la sobreinformación aturde. Esto renueva la urgencia de la pregunta: ¿qué tiene que hacer la escuela? Este informe suma una voz imprescindible a la reflexión: la de los estudiantes. En grandes líneas: la mayoría le teme al futuro, pero confía en la escuela. Es un buen disparador para sumar a otros sectores a la conversación: las Empresas, el Estado, las Familias, para que además de dar su respuesta, tiendan su mano para acompañar a los jóvenes en esta transición hacia el futuro”.

Guillermina Laguzzi, especialista en Educación y Trabajo de la Organización de Estados Iberoamericanos, considera: “Este informe resulta sumamente revelador al acercarnos la voz directa de los jóvenes argentinos. Destaca con claridad la profunda contradicción que enfrentan: por un lado, valoran las herramientas que la escuela les brinda para el trabajo y la toma de decisiones; por otro, experimentan una notable ansiedad y sensación de falta de preparación para la vida adulta. Así, el informe pone en evidencia la importancia de acompañar a los jóvenes para que puedan desenvolverse con autonomía en un entorno de alta presión e incertidumbre. Resulta fundamental apostar a un trabajo del sistema educativo enfocado en el desarrollo de habilidades generales para el egreso. La escuela tiene un rol central en esta tarea, siendo el espacio donde estos procesos pueden ser promovidos y sostenidos.

Gustavo Gándara, Director de la Fundación Uocra para la Educación de los Trabajadores Constructores, entiende que “el informe muestra que los adolescentes en Argentina atraviesan fuertes tensiones al proyectar su futuro: muchos se sienten poco informados sobre las alternativas educativas y laborales, manifiestan inseguridad respecto de su preparación para la vida adulta y, además, enfrentan presiones familiares y limitaciones económicas. Esta combinación de incertidumbre y expectativas condiciona sus posibilidades de imaginar trayectorias diversas y sostenibles. En ese marco, la escuela logra transmitir aprendizajes valorados como útiles para el trabajo, pero no siempre suficientes para dar confianza en las decisiones. Consideramos que la formación profesional puede convertirse en una oportunidad estratégica”.

ENTRETENIMIENTOS

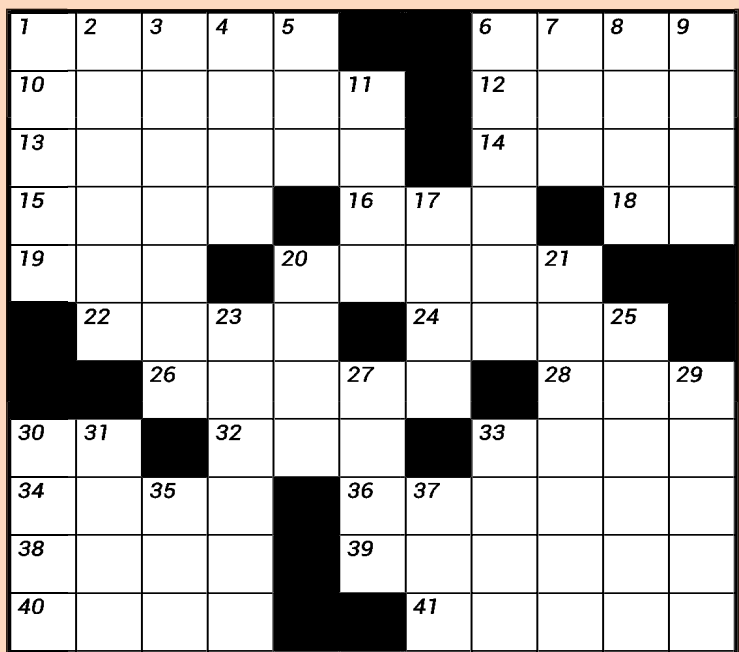
¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



ACCIÓN 11V
FRASE CRUCI
★★★★
Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"Todo camino al éxito comienza con la autodisciplina."

HORIZONTALES

- 1. Sustancia preparada para pintar.
- 6. Estilo de natación.
- 10. Colocar sobre nombre a las personas.
- 12. Muy peculiar.
- 13. Resonancia, ruido.
- 14. Repulsión, desagrado.
- 15. Bucle en el cabello.
- 16. Perro.
- 18. Final verbal.
- 19. Ente viviente.
- 20. Infusiones estimulantes.
- 22. Desafío a duelo o a competir.

- 24. Remolcar una nave.
- 26. Personaje principal de 'El Rey León'.
- 28. Invención de Jobs.
- 30. Usted.
- 32. "No hay ___ que por bien no venga".
- 33. Ombligo.
- 34. Prefijo: medio o casi.
- 36. Divinidad egipcia.
- 38. Jefe del monasterio.
- 39. Producida de la nada.

VERTICALES

- 1. Asuntos del detective.
- 2. Enfrentar, contrariar.
- 3. Ciudad de residencia de Sherlock Holmes.
- 4. Aborrece, detesta.

- 5. Radián.
- 6. Persona muy inteligente (coloquial).
- 7. Título etíope.
- 8. Cetáceo llamado 'ballena asesina'.
- 9. Elogio, alabanza.
- 11. 'La ___', sobre nombre de Dwayne Johnson.
- 17. Llaga de la mucosa bucal.
- 20. Signo ortográfico.
- 21. Espadachín japonés.
- 23. Temerosa, medrosa.
- 25. Veloz, acelerada.
- 27. Conjunto de hojas de papel.
- 29. Objetos inanimados.
- 30. Servirse de algo.
- 31. Adeude.
- 33. Lienzo del tatuador.
- 35. Viña del ___, ciudad chilena.
- 37. Abreviada señora.

Soluciones de Ayer

LA FRASE
"Todo el mundo te hará daño, trata de saber por quién vale la pena el dolor".

ROSCAS HEREDADAS
1: UNIFORME
2: OFRENDAS
3: ODALISCA
4: ESTÉTICA

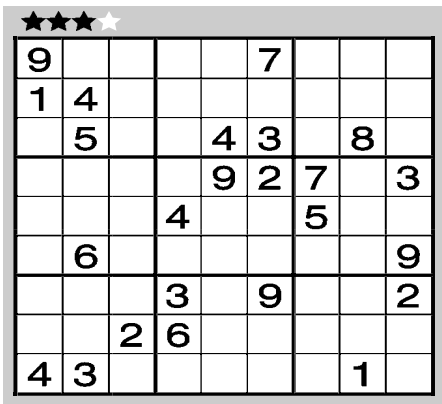
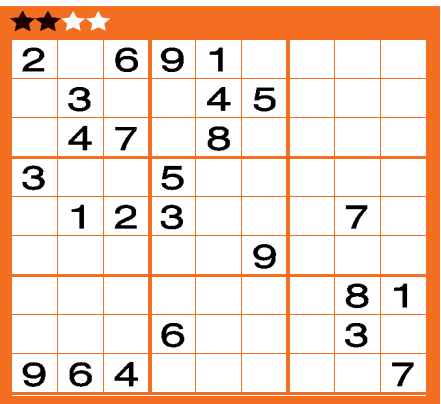
★★★★★ **OJOCUBISTA** 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

TEMA: IMPERIO ROMANO



- 1 AUGUSTO
- 2 BRITANIA
- 3 CALIGULA
- 4 CAPITOLIO
- 5 COLISEO
- 6 EMPERADOR
- 7 GALIAS
- 8 GERMANIA
- 9 JULIO CÉSAR
- 10 LEGIÓN
- 11 MACEDONIA
- 12 NERÓN
- 13 SENADO
- 14 SPQR
- 15 TRACIA

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS



RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 3ra. Nom. Civ. y Com., Dra. LÓPEZ Selene Carolina Ivana, en autos caratulados: “LUNA, ROSA CLELIA (HOY SILVINA RAQUEL ACUÑA EN EL CARÁCTER DE CESIONARIA) USUCAPION, Expte. 2831927” ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 74. RIO CUARTO, 26/11/2024. Y VISTOS...CONSIDERANDO...RESUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Silvina Raquel Acuña, DNI N° 34.669.317 (CUI N° 27-34669317-2), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “Un Lote de terreno designado como Lote N° 382910-338660, Parcela N° 382910-338660, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor-Este con ángulo de 88°05' 00" con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 65.40 metros (lado A-B), el lado Sur-Este compuesto de dos tramos: el primero desde el vértice B con ángulo de 82°33' 29" rumbo Nor-Oeste hacia el vértice C mide 23.32 metros (lado B-C) y el segundo tramo desde el vértice C con ángulo de 189°21' 23" dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 15.46 metros (lado C-D), el lado Sur-Oeste desde el vértice D ángulo de 75°55' 08" con dirección Nor-Oeste, hacia el vértice E mide 63.48 metros (lado D-E) y por último el lado Nor-Oeste desde el vértice E con ángulo de 104°05' 00" dirección Nor-Este hacia vértice A mide 25.21 metros (lado E-A) y de ésta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 2008.03 mts2 (baldeo). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Dicho inmueble linda: Al Nor-Oeste y Nor-Este con camino público al Sur-Oeste linda con Av. Costanera Norte y Al Sur-Este linda con parcela 001 (C:01 S:03; M:015) de Clelia América RACAGNI, Matrícula N° 364.779, Cta. 24-021.757.229/1, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 382910-338660”; Plano: 0572-011522/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3º) Ordenar la pu-

blicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Silvina Raquel Acuña, argentina, nacida el 12 de agosto de 1989, soltera, DNI N° 34.669.317 (CUI N° 27-34669317-2), con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nro. 504 de la ciudad de San Francisco, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ Selene Carolina Ivana- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.26. Publicado en el Boletín Oficial el día 03-12-2024.

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial, de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 6, en los autos caratulados: “MOTTINO, ANDREA DEOLINDA ROSA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 485227, ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los señores Bartolo José TOMATIS, (f); Ana TOMATIS, BELTRAMO Elia Teresita; BELTRAMO María Hilda; TOMATIS, Víctor Domingo; TOMATIS Alfredo Pedro, TOMATIS Ernesto Eleuterio; TOMATIS Miguel Bartolo ó Bartolomé; TOMATIS, José Pablo y TOMATIS, Mauricio Omar y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. El inmueble se identifica como: Bien matriculado en mayor superficie en MATRICULA 1831598, antes en A° de D° y dictamen de Catastro en informe 11483 del 4.9.2020, expediente DDCRC01-181175091-909, para MOTTINO Rosa y Otros Medidas Previas de Usucapión, se afectaban los siguientes DOMINIOS: 1) Parcela 00911 de la Hoja de Registro Grafico N° 00344, Lote N° 3 C, inscrip en el Reg Gral a nombre de Bartolo José TOMATIS y Ana TOMATIS de CORRAL, en el Dominio 49063 Folio 58183, Tomo 233 del Año 1950. - 2) A nombre de Elia Teresita BELTRAMO y María Hilda BELTRAMO, en el Dominio 431, F° 709, T° 3, del año 2005. 3) A nombre de Víctor Domingo TOMATIS, Ernesto Eleuterio TOMATIS, Miguel Bartolomé TOMATIS, Alfredo Pedro TOMATIS, José Pablo TOMATIS, y Mauricio Oscar TOMATIS, en el D° 27699, F° 38337, T. 154 del Año 1979.- NOMENCLATURA: 2405003440091100000 CUENTA: 240516521202. Que se describe como una Fracción de campo ubicado en Establecimiento EL Paraíso en Las Acequias, Pedanía y Departamento Río Cuarto, parcela que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Agrimensor Arnaldo Rubén Bufarini se designa como lote 0344-0811 y se describe de la

siguiente manera, hacia el Este línea A-B que mide 671,04 mts, con ángulos internos en A de 106°54'45" y en B 73°02'35", desde aquí hacia el lado Sudoeste tramo B-C, mide 685,52 mts, con ángulo interno en C 106°55'55", hacia lado Oeste línea C-D, mide 951,01 mts, con ángulo interno en D 72°57'25" y hacia el Norte línea D-E mide 203,43mst, ángulo interno en E 107°05'05", desde aquí hacia el Sud, línea E-F mide 280,01mts. ángulo interno en F 253°4'15" y desde este punto hacia el Este, cierre de la figura línea F-A mide 481,56 mts, y linda; hacia Este línea A-B con parcela 0344-0913 (lote A), hacia Sudoeste línea B-C camino público de por medio con parcela 0344-0610 (Lote 2D), hacia el oeste con servidumbre de paso de por medio con parcela 0344-0910 (lote 2C) y cerrando la figura hacia el Norte línea D-E con servidumbre de paso de por medio con Parcela 0344-1011 (lote 3A) y desde este punto línea E-F y F-A con parcela 0344-1012 (lote 3B), lo que encierra una superficie total de 49 Has 4280mts2. Cítese y emplácese a los colindantes señores García y Cia; Estella Capelli de Pascual, Francisco Capelli y Elsa V. Capelli de Siro; Bartolo Jose Tomatis, Jose Tomatis, Angel Antonio Tomatis, Eusevio Miguel Tomatis, Víctorio Miguel Tomatis, Atilio Lorenzo Tomatis, Rosa Tomatis de Motti-no, Teresa Tomatis de Beltramo, Ana Tomatis de Corral, Bartolo Feliz Tomatis y Pedro Jose Tomatis; Hilda Beltramo; Jose Maria Tomatis; María Lucero; Eduardo Capelli; Daniel Siro; Gaston y Gabriel Pagliarisi en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPCCC).

LA CARLOTA. En los autos Caratulados “QUINTEROS MARIA CRISTINA- USUCAPION -N°10563433”, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil Comercial Conciliación Familia 1 Nominación Secretaria N° 2. de la ciudad de la Carlota a dictado el siguiente sentencia:SENTENCIA NUMERO:68. LA CARLOTA, 23/05/2025. —RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por MARIA CRISTINA QUINTEROS D.N.I.: 10.056.972 y declarar que, con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil siete (31/12/2007) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe en el Informe Artículo 780 inc. 1º del C.P.C. expedido por la Dirección General de Catastro (Nº PDT: 30770 Fecha 12/05/2021)...AUTO NUMERO: 295. LA CARLOTA, 25/07/2025. RESUELVO: I) Interpretar, en los términos del art. 338 del C.P.C., la Sentencia número sesenta y ocho (68) de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco (23/05/2025), dictada por este Tribunal, en la parte resolutoria, de manera tal que se entienda que ..deberá decir: “UNAFRACCIÓN DE TERRENO Ubicado en Depto Unión, Pedanía Loboy, Lugar Pueblo Italiano, designado como Lote 102 de la manzana 36. Cantidad de vértices 4, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice “C” con dirección Nor-Oeste y un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado C-D de 10.00 m a partir de “D” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado D-A de 50,00m; a partir de “A” con un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado A-B de 10,00 m, a partir de “B” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado B- C de 50,00m, encerrando una superficie de QUINIENTOS ME-

TROS CUADRADOS500,00m2 y, linda: lado C-D con calle Corrientes, lado D-A con parcela 012 de la propiedad de Quinteros Gabino Antonio ; Mat. 230.106, cta: 3605-1559689/1; lado A-B con parcela 002 de Suc. Indivisa de Zanon Jorge Juan, Mat. 1.070.608, cta: 3605-0213360/4 y lado B-C con parc. 010 de María Cristina Quinteros, mat. 737.288, cta: 3605-1559687/5”, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula n° 1664754 (Conversión art. 44 Ley 17801, Res. Gral N° 109 del 30/07/2010), en la que se describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO: ubicado en Pueblo Italiano, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, que según plano de subdivisión con confeccionado por el Ing. Rene Alberto P. Chesta, anotado al Protoc. de Plano N° 45774 y Planilla 71118, se designa como LOTE 7 de la MANZANA 36, mide: 10m en cada uno de sus costados N y S, por 50m en su costado E y O, haciendo una SUP. DE 500 m2, lindando: al S, con calle pública; al N, con terrenos de Josefa Rosario Peralta de Zenón y Alfredo Abello, al E, con lote 6, y al O, con lote B”. Antecedente Dominial: Planilla: Folio: 71118. Rep: 0. Cron. Dominio: Folio: 26084 Rep: 0 Año: 1962 Orden: 90924 Rep: 0 Depto: 36 Vuelto: N. Plano: 45774, expte. 0205-000997/1969Cuenta: 36-05-1559688-3. Nomenclatura UR D: 36 Ped: 5 Pue: 27 C:1 S:1 Mz: 19 P: 11.”.Fdo, Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025.Fdo, Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025. Se ha publicado a su vez en el boletín oficial siendo su primera el día 01 de Agosto de 2025 en la sección N°2, judiciales, usupaciones, página 43.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, hace saber que en los autos caratulados: “MARCO-NETTO, GABRIEL MARTIN USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION N° 3580471”, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 83- La Carlota, 03/07/2025: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Gabriel Martín Marconetto DNI: 25.005.994 y, en consecuencia, declarar que, con fecha 28/05/2013, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veinteanar), el inmueble empadronado bajo la DGR a la cuenta n° 1801-155337/0 a nombre de la Suc. Indivisa de Aida Noemí Conti, en el Dpto. Juárez Celman, Pdnia. La Carlota, de esta ciudad. Que la nomenclatura catastral provincial de dicho inmueble es Dpto. 18, Pedanía 01, Pblo. 10- C. 01, S. 02, M. 061, P. 100 de la Delegación N° 14 Villa María de la Dirección General de Catastro y la Municipal C. 01; S. 02; M. 100; P. 100. Que La mensura afecta un inmueble que se halla emplazado en la Manzana oficial 100, de la ciudad de La Carlota, afecta en forma total y coincidente a la parcela 004 lote B designado como lote 100 según reserva digital de nomenclatura de la Dirección de Catastro y mide, el costado Noroeste: Línea A-B tiene 12.50, mts. de longitud; el costado Sureste: línea C-B 40.00 mts., el costado Suroeste: Línea D-C mide 12.50 mts. y el costado Noroeste: Línea D-A mide 40.00 mts. Sus ángulos internos son todos de 90°00'00" y su superficie de 500 mts. 2. Que las colindancias de dicho

inmueble son: al Nor-Este: Calle Vélez Sarsfield; al Sur-Este: Parcela 005, de Zingaretti Humberto, P.N° 1801-0273750/2, inscripta en el F° 8.330/1985; al Sur-Oeste: Parcela 020. De Rosales Rubén Oscar, P.N° 1801-0526566/1, inscripta en la Mat ° 181.576 y al Nor-Oeste: Parcela 003, de Portina Oscar Francisco y Zuloaga Ana María Concepción. P.N° 1801-1553336/1, inscripta en la Mat. ° 780.692. El inmueble se encuentra inscripto pro ante el Registro Gral. de la, Pcia al Folio 10.259 Año 1974 a nombre de Aida Noemí Conti de Culo-Il) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. - III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de Gabriel Martín Marconetto DNI: 25.005.994.- IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. María Fernanda Yrazola en la suma de pesos sesientos noventa y un mil doscientos ochenta y seis (\$ 691.286) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. - Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 31 de julio de 2025. -

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Luque Videla, María Laura, en autos “PASSARINI, LEONARDO CESAR - USUCAPION” (Expte. N° 12869887); ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 10/04/2025. Téngase presente la rectificación formulada. En consecuencia provéase la demanda presentada el 31/03/2025: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Ramón Raúl Córdoba en el carácter de heredero de la Sra. Rosa Saturnina Córdoba y en contra de los sucesores del Sr. Felipe Palacios y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe según su título como: inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto, designado como Lote 102 descripto de la siguiente manera: Partiendo del vértice “A” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 9,00 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 65,025 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 9,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-E de 9,89m; a partir de E, con un ángulo interno de 180°00', lado D-A de 65,025 m; encerrando una superficie de 585,225 M2. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como medidas titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término

comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedáse a recaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. Dra. Luque Videla, María Laura Juez Dra. Torasso, Marina Beatriz Secretaria. Publicado en el B.O. por 10 días - N° 601580 - s/c - 25/6/2025.

El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 7º. Nominación Sec. 13 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: “RIVERO, MARIA ANITA MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION.-“ (EXPTE. N° 11745988) CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ y en calidad de Terceros colindantes a la Sucesión indivisa de NANSIF o NASIF José Miguel y Sucesión Indivisa de VI-CO Celestino, respectivamente y de todos los que se consideren con derecho, por el término de VEINTE (20) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos en relación del siguiente INMUEBLE objeto de usucapion: PARCELA ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipio de la localidad de ACHIRAS, calle y número AVENIDA DEL LIBERTADOR N° 2.021, designado como: “LOTE 100” de la “MANZANA OFICIAL 73” que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 41' y rumbo noreste hacia el vértice B mide 46.56 m (lado A-B), colindando con Avenida del Libertador; desde el vértice B con ángulo de 88° 25' y rumbo sureste hasta el vértice C mide 62.88 m (lado B-C), colindando con calle Lavalle; desde el vértice C con ángulo de 91° 40' y con rumbo suroeste hasta el vértice D mide 45.57 m (lado C-D), colindando con la parcela 2 a nombre de José Miguel Nasif, N° de CTA. 2401-1600975/8, sin inscripción dominial; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 89° 14' y rumbo noreste hasta el vértice A mide 62.93 m (lado D-A), colindando en un primer tramo con la parcela 3 a nombre de Celestino Vico, Nro. de Cuenta 2401-1600976/6, y en un segundo tramo, con la parcela 4, sin antecedentes, con una SUPERFICIE TOTAL de 2.896,97 M2. Antecedente Dominial: No afecta dominio alguno. Titular según Rentas Prov. Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ CUIT 20-02947624-2 con domicilio en Libertador N° 2025 de la localidad de Achiras, de esta Provincia. Se halla empadronado en la DGR bajo la Cta. N° 240116009774. Estado Edificado SUP. Cubiertas: 92.16 M2. Nomenclatura Catastral N° 24010101030. Todo conforme surge del Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Ariel Darío BRAVI Mat. 1360 visado por la Dirección Gral. de Catastro Pcial. por

Expte. N° 0033-130843/2022 Plano: 24- 02-130843-2022. Texto ordenado por proveído de fecha 30-04-2025. -Fdo.: BUITRAGO, Santiago- Juez; GALIZIA, Veronica Andrea- Prosecretario Letrado. - Ref. Public. BOE. 10 días - N° 611452 - s/c - 21/8/2025. -

El Juez de 1º Instancia y 7º Nom. Civil, Comercial Sec. N°13 de la ciudad de Río IV, en los autos: 10977808 - BERTO-RELLO, PABLO DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Cítese y emplácese a los SUCESORES de la Sra. Francisca Ramona Mercedes GIGENA DE MORCILLO (nacida el día 03/09/1871): Sres. Delia Elvira MORCILLO GIGENA F. 233.414, Amalia Rosa MORCILLO GIGENA D.N.I 7.365.204, Juan Bautista MORCILLO GIGENA D.N.I 06.647.267, Jorge Natanael MORCILLO GIGENA, Ana Elvira MORCILLO GIGENA, y Mercedes Alicia MORCILLO GIGENA y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1900502 ubicado en departamento RÍO CUARTO, pedanía TEGUA, municipio ALCIRA, lugar Estación Gigena, pueblo ALCIRA, calle y número Pedro Caviglia s/n°, designado como Lote 100 de la Manzana 27, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88°28' y una distancia de 40,00 m llegamos al vértice “B”; a partir del cual, con un ángulo interno de 90°00', sigue el lado B-C de 19,35 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 89°46', sigue el lado C-D de 39,49 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 91°46', el lado D-A de 19,20 m; encerrando una superficie de 765,88 m². Y linda con: al Nor-Este (lado A-B), en parte el lote I3, Parcela 19 de Piergentili Norma Graciela, MFR 594496, cta 240419317722 y en parte el lote I2, Parcela 23 de Bortello Darío Ezequiel, MFR 415966, cta 240419317765; al SurEste (lado B-C), la calle Pedro Caviglia; al Sur-Oeste (lado C-D), resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de “Propietario Desconocido”; y al Nor-Oeste (lado D-A), en parte resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de “Propietario Desconocido” y en parte el lote I, Parcela 5 de Carle Héctor Oscar, MFR 1461009, cta 240405872235”, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. Daniel Ezequiel BERTO-RELLO, Ramona GIGENA DE MORCILLO, Héctor Oscar CARLE, Norma Graciela PIERGENTILI y Municipalidad de ALCIRA GIGENA, en calidad de Terceros. Fdo: BUITRAGO Santiago Juez- Galizia, Verónica Andrea Prosecretaria. Publicado en el BOE con fecha 17/06/2025.

Río Cuarto, 12/05/2025 La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. Sec., 4 en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. María Laura Luque Videla, en los autos: “9588230 ROSSIA, HECTOR MARI Y OTROS USUCAPION, RIO CUARTO, 12/05/2025. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo solicitado, provéase a la demanda de usucapion presentada el 17/10/2022: Agruése. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Banco

Agrario Comercial e Industrial SA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno designado como LOTE 100 de la MANZANA B, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°16' y una distancia de 10,70 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 89°44', lado B-C de 44,94 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°44', lado C-D de 10,32 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°29', lado D-E de 11,60 m; a partir de E, con un ángulo interno de 181°48', lado E-F de 9,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 178°00', lado F-A de 23,67 m; encerrando una SUPERFICIE de 474,58 m². Y linda al Noreste (lado A-B) con Avenida Presidente Perón (E); al Sureste (lado B-C) en parte con Parcela 09 y en parte con Parcela 14; al Suroeste (lado C-D) con Parcela 15 y al Noroeste (lados D-E, E-F y FA) con Parcela 07. Asimismo, conforme surge de dicho Plano de Mensura (s/ Prepara Via Medidas Preparatorias), el inmueble descripto precedentemente y motivo del presente, figura inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Inscripción registral MFR 214.856. Nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-233-008. Número de cuenta 24-05-0490408-4. Domicilio Fiscal CALLE PRES. PERON N°370 RIO CUARTO CP X5802AAQ CÓRDOBA. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Notifíquese. -

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Huinca Renancó, en el expte “BARI, JOSE VALENTIN (HOY SUS CESIONARIOS: PAULA RAVOTTI Y SIMÓN RAVOTTI) USUCAPIÓN” Expte. n° 618887 ha dictado la siguiente resolución: HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPION (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata, identificado como: Inmueble ubicado en el Departamento GENERAL ROCA, Pedanía JAGÜELES, PUEBLO DE VILLA HUINDOBRO, designado como LOTE 29, Manzana “83”, que responde a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados con todos sus ángulos de 90°00', mide 25,00 m en su frente norte y contra frente sur, por 50,00 m. en sus costados este y oeste, colindando al norte con la calle Salgueiro, al este, en parte con la parcela 4 a nombre de Gabriela Edith Dho, matrícula n° 357.944, cta. n° 15-02-1943656/6; en parte con la parcela 17, a nombre de Fabricio Moran, matrícula n° 1.167.026, cta. n° 15-02-1943658/2 y en parte con la parcela 18, a nombre de Héctor Jorge Jesús Domínguez y Zulma Elena Moran, matrícula n° 1.501.628, cta. n° 15-02-1943659/1; al Sur, con la par-

EDICTOS

cela 7, a nombre de Daniel Arturo Avaca y María Cecilia Tirante, matrícula nº 693.347, cta. nº 15-02-0065843/6; al oeste, en parte con la parcela 20, a nombre de Hilario Beramendi, F°249-A°1913, cta. nº 15-02-0429414/5, en parte con la parcela 2, a nombre de Hilario Beramendi, F°249-A°1913, cta. nº 15-02-0429413/7 y en parte con la parcela 19, a nombre de José Allione, F°18110/28211 - A°1942/1981, cta.º nº 15-02-1978652/4, con una SUPERFICIE de 1.250,00 m². Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andrés Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.).... FDO: FUNES Lucas Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. SAAVEDRA Celeste, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. HUINCA RENANCO, 29/04/2025

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. Nº 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro usucapión Expte. nº 12940309”, se ha dispuesto: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de: sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI

2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto del presente juicio, sitios en calle Río Deseado nº 306 y nº 310 esquina Suarez de Figueroa de la ciudad de Río Cuarto, tratándose de dos lotes ubicados en la Ciudad, Pedanía y Depto. Río Cuarto que se describen: A) Lote de terreno desig. Como Lote 1 de la manzana letra “I” que mide 10,05 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Victor Guillet por 30,05 mts. frente y fondo al Norte y sobre calle Lorenzo Suarez de Figueroa con superficie total de 302 mts. 25 dms. Cdos.. Linda: al Norte, calle Lorenzo Suarez de Figueroa; al Sur, Lote 2; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40, todos de la misma manzana y plano. Cuenta DGR: 240509441279. Inscripción Registral actual en Matrícula 906417. Designación Catastral: 24-05-52-05-02-151-09. B) Lote 2 de la manzana letra “I” que mide 10 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Victor Guillet por 30,05 mts. de fondo con superficie total de 300 mts. 50 dms. Cdos.. Linda al Norte, Lote 1; al Sur, Lote 3; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40. Cuenta DGR:240509441287. Inscripción registral actual en Matrícula: 906.421. Designación Catastral: 24- 05-52-05-02-151-10; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes: HECTOR ANTONIO MUÑOZ, NELSON GINO DELLA MEA y a

ANKA-LOO Construcciones SRL; todos en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. -

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4º Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, dentro de los autos caratulados: “APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION” EXPEDIENTE SAC: 2395495, por Auto Nº 173, de fecha 21/07/2025, se ha dispuesto: “Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) RECTIFICAR el punto 1º) de la parte resolutive de la sentencia Nº 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: “(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas Nº1522028, Matrícula Nº106243 y Matrícula Nº11061557 (...) debe leerse “(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas Nº1522023, Matrícula Nº1062438 y Matrícula Nº1061557(...)”. 2º) RECTIFICAR el punto 4º) de la parte resolutive de la sentencia Nº 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: “(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas Nº1522028, Matrícula Nº106243 y Matrícula Nº11061557 (...)” debe leerse “(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la

inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas Nº1522023, Matrícula Nº1062438 y Matrícula Nº1061557 (...)” 3º) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYRREDÓN, MAGDALENA. JUEZ”. Río Cuarto, 23/07/2025.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cúmplantense los arts. 785 y 786

del CPCC. Notifíquese.- FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. y C. de Río Cuarto, Sec. Nº 4, en autos caratulados “FALCO, VALENTINA - USUCAPION” Expte. 719680, ha resuelto citar y emplazar a los de sucesores de la Sra. Pierina Spina y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes Beatriz Josefina Muzzio y Humberto Alejandro Muzzio (sucesores de Francisca Scheneider), en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de usucapión se describe como: Inmueble ubicado en Pueblo Alcira (Gigena), pedanía Tegua, departamento Río Cuarto esquina de calles Catamarca y Río Negro de la localidad de Alcira Gigena, designado como Lote 15 PT, Matrícula Nº 913.114, Cuenta Nº 240409717811. Río Cuarto, 23/04/2025. Fdo.: LUQUE VIDELA, María Laura: Jueza: TORASSO, Marina Beatriz: Secretaria. (BOE Nº 599758 - s/c - 10/6/2025).-

Edicto. AMPLIACION: El Sr. Juez Civ Com y Fam de 1º Inst, 7a Nom, Sec 14 de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados “EXPEDIENTE SAC: 504755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, ha resuelto ordenar la publicación de los presentes

edictos a efectos de hacer saber que los edictos publicados en este mismo diario con fecha 26 y 27 de Junio de 2025 y 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Julio de 2025 respecto a los autos “GIMENEZ PATRICIA LAURA Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. Nº 504755” fueron publicados en el Boletín Oficial del 22/05/2025 al 04/06/2025. Firmado digitalmente por: GALIZIA Veronica Andrea, PROSECRETARIA/O/A LETRADO, Fecha: 2025.08.08



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

3.6 % de lleno

Nueva: 23/08 | Llena: 07/09

El sol

Río Cuarto

Amanece:

7:54hs.

Atardece:

18:47 hs.

Villa María

Amanece:

7:48hs.

Atardece:

18:44 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:

39°

8 FEB

Mínima del año:

-5°

1 JUN

Villa María

Máxima del año:

39°

15 ENE

Mínima del año:

-6°

1 JUN

Río Cuarto

Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

2°

MÁXIMA

14°

Pronóstico extendido

Sábado

1°

14°

Domingo

6°

21°

Lunes

6°

23°

Martes

10°

21°

Miércoles

9°

20°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

8°

Temperatura máxima

22°

Humedad

48%

Presión

950.4 hPa

Viento

N 37 km/h

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

8°

MÁXIMA

14°

Pronóstico extendido

Sábado

4°

15°

Domingo

4°

17°

Lunes

6°

22°

Martes

8°

21°

Miércoles

9°

21°

Villa María ayer

Temperatura mínima

8°

Temperatura máxima

22°

Humedad

49%

Presión

988.9 hPa

Viento

NE 27 km/h

OG

OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA

RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 · 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



River tuvo que esperar hasta la definición por los penales para pasar a los cuartos de final.

FÚTBOL CONMEBOL. COPA LIBERTADORES - COPA SUDAMERICANA

Con suspenso, en los penales y con Armani, River avanzó a cuartos

Después de haber empatado la serie con Libertad de Paraguay 1 a 1, en la definición desde la pena máxima, el equipo de Marcelo Gallardo terminó festejando la victoria por 3 a 1. En la próxima instancia se viene Palmeiras.

Agencia NA

River Plate avanzó a cuartos de final de la Copa Libertadores de América tras derrotar en los penales por 3 a 1 a Libertad de Paraguay, tras haber igualado en el tiempo reglamentario 1 a 1.

Las manos de Franco Armani y la falta de puntería de los definidores del elenco paraguayo le dieron la alegría al elenco Millonario, que en la próxima instancia se cruzará con Palmerira de Brasil.

Los dirigidos por Marcelo Gallardo se adelantaron en el resultado con el gol de Sebastián Driussi a los 28' de la etapa inicial, pero Robert Rojas puso tablas en el cierre de la etapa y elevó sus brazos en señal de disculpas a las tribunas por su pasado con la Banda.

River arracó muy bien el encuentro y Driussi marcó de palomita para River con muy buenos reflejos, luego de que el travesaño le devolvió la definición por encima del arquero a Colidio, que había recibido a espaldas de la defensa un gran pase de cachetada de Acuña.

Con el 1 a 0, el millonario puso en aprieto al arquero paraguayo cuando presionó a Colidio y le bloqueó la posibilidad de remate. En el rebote, Driussi recibió un pase atrás y buscó definir por encima, pero se fue alta.

Pero, en un tiro de esquina de Fernández, Armani no salió y Robert Rojas le ganó en el salto a dos jugadores de River en el primer palo para marcar el 1-1.

En el segundo tiempo, todo comenzó mal para River, más aún cuando a los 7' se fue expulsado Giuliano Galoppo.

El empate, la necesidad de ganar,

un hombre menos en la cancha y ya sin Juan Fernando Quintero, hizo lo que pudo hasta que en los penales Nacho Fernández, Miguel

Borja y Lucas Martínez Quarta no fallaron y pese a que Acuña desperdició su remate, sólo Diego Viera marcó para Libertad, ya que

Jorge Recalde y Hernesto Caballero desviaron sus remates y Armani atajó el de Marcelo Fernández.

SINTESIS DEL PARTIDO

RIVER PLATE

1 (3)

LIBERTAD (PAR)

1 (1)

River Plate: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Giuliano Galoppo, Enzo Pérez, Ignacio Fernández; Juan Fernando Quintero, Sebastián Driussi y Facundo Colidio. **DT:** Marcelo Gallardo.

Libertad (Paraguay): Martin Silva; Nestor Giménez, Diego Viera, Robert Rojas, Ivan Ramírez; Lucas Sanabria, Alvaro Campuzano; Gustavo Aguilar, Ivan Franco, Hugo Fernández; Hugo Fernández. **DT:** Sergio Aquino.

Goles: en el primer tiempo, 29' Sebastián Driussi (RP) y 43' Robert Rojas (L).

Definición por penales: Para River convirtieron, Ignacio Fernández, Miguel Borja, Lucas Martínez Quarta, El disparo de Marcos Acuña lo atajó Martín Silva.

Para Libertad, anotó Diego Viera. Franco Armani le atajó el remate de Marcelo Fernández. El disparo Jorge Recalde, pego en el palo derecho. Hermesto Caballero desvió su remate.

Cambios: en el segundo tiempo, antes del inicio Sebastián Boselli por Paulo Díaz (RP); 8' Galarza por JuanFer Quintero (RP); 16' Marcelo Fernández y Caballero por Campuzano y Hugo Fernández (L); 25' Borja por Driussi (RP); 32' Ian Subiabre y Castaño por Colidio y Enzo Pérez (RP). 42' Recalde por Aguilar (L).

Incidencia: en el ST, 7' expulsado Galoppo (RP).

Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).

Cancha: estadio Más Monumental.

Un gol agónico le dio el empate y en los penales, Lanús festejó la victoria

Lanús empató con Central Córdoba por 1-1 en el global y lo venció por 4-2 desde el punto del penal, al término del partido que disputaron esta noche, en el estadio Ciudad de Lanús - Néstor Díaz Pérez, por la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025.

Desde el punto del penal, el arquero Nahuel Losada se quedó con el remate del defensor Braian Cufre y definió la tanda.

El único gol de la noche en

tiempo reglamentario fue en contra, del defensor Yuri Casermeiro a los 45' del segundo tiempo.

Con el triunfo por penales, el "Granate" garantizó el acceso a los cuartos de final de la Sudamericana, instancia en la que enfrentará a Fluminense de Brasil.

Godoy Cruz, eliminado

El tanto, Godoy Cruz perdió con Atlético Mineiro por 3-1 en el global, tras caer por 2-1 en la ida, al

término del partido que disputaron anoche, en el estadio Feliciano Gambarte, por la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025.

El único gol del partido fue convertido por el defensor Nataaniel, con un buen remate a los dos minutos del segundo tiempo.

Con este resultado, el conjunto brasileño avanzó a los cuartos de final y se medirá con Bolívar, en la instancia mencionada.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

FÚTBOL CONMEBOL. COPA SUDAMERICANA 2025

La oscura y salvaje noche de Avellaneda en el mítico "Libertadores de América"

Agencia NA

El mítico estadio "Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini" fue escenario de la noche más oscura y salvaje que se haya vivido en el fútbol argentino en la última década.

Un partido de Copa Sudamericana, por la vuelta de octavos de final de la competencia que organiza conmebol protagonizado por Independiente y Universidad de Chile, estuvo a un paso de transformarse en tragedia.

"El presidente Michael Clark se reunió en la mañana de ayer con el director ejecutivo del Hospital Fiorito, Dr. Luis López, y con el director asociado, Dr. Emilio Macía, para conocer el estado de los 12 heridos que se encuentran en el centro médico. Se nos informó que ocho de ellos fueron dados de alta durante la jornada y cuatro se

Una vez más, se coló la política partidaria en Argentina en un partido de fútbol. Los barras contentos por la zona liberada. Más de un centenar de detenidos, una decena de heridos, cruces virulentos entre funcionarios de seguridad de provincia de Buenos Aires y Nación. En medio de todo esto, cuál será la reacción de Conmebol, el organizador del torneo. La pasión de los seguidores de Independiente y Universidad de Chile quedaron sepultadas por los violentos en el partido "cancelado" por los octavos de final.



Una de las tantas imágenes que se difundieron por los incidentes que se vivieron en cancha de Independiente.

Cruces de acusaciones por los hechos, un manual ya escrito cuando se huele tragedia en un estadio de fútbol. Nada se mejora.

mantienen hospitalizados: uno en terapia intensiva y dos con probabilidad de ser dados de alta hoy (por ayer)", detallaron los dirigentes de la Universidad de Chile.

Y la política partidaria con las gestiones de seguridad de la provincia de Buenos Aires y Nación se coló en esta disputa.

Así es cómo el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, apuntó contra Patricia Bullrich y José Luis Espert por sus dichos en contra del operativo policial del encuentro entre Independiente y Universidad de Chile por los octavos de final de la Copa Sudamericana.

"Conmebol y FIFA determinan desde hace años los partidos con hinchadas visitantes. Desconoce la aplicación de cualquier tipo de reglamento. El concepto de hinchada visitante del que habla tiene que ver solo con los torneos locales", manifestó el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires en su mensaje de X.

Alonso argumentó: "todos los protocolos que corresponden al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y a la APReViDe fueron controlados, supervisados y aprobados" En el cierre de su respuesta dirigida hacia Bullrich, el funcionario bonaerense lanzó una fuerte chicana

política: "Tantos años cerca de su amigo Mauricio Macri (autoridad de FIFA) la autorizan para consultarle sobre protocolos y medidas que evidentemente desconoce".

Por otra parte, Alonso no se quedó atrás y salió al cruce con Espert, quien acusó de inoperante al entorno del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof.

Desde el Ministerio de Seguridad bonaerense remarcan que no se puede poner en la misma bolsa a las familias que asisten a los estadios con un pequeño grupo de violentos. La gran mayoría del público que concurre a los partidos lo hace de manera pacífica, sin haber estado expuesta a situaciones de riesgo ni sufrir lesiones.

"Se actuó como se debe actuar. La responsabilidad de la Conmebol y del club es una, y la de la Policía de la Provincia de Buenos Aires es otra. Y, como siempre, hacemos todo con enorme profesionalismo", cerro su respuesta para

José Luis Espert.

Más allá de la controversia política, el episodio volvió a poner sobre la mesa el delicado debate sobre cómo garantizar la seguridad en espectáculos masivos.

El enfrentamiento entre la oposición y el oficialismo refleja, además, cómo el fútbol se convierte en terreno de disputa discursiva, donde la gestión de la seguridad se mezcla con el juego de la política.

Así fue cómo la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, lamentó los incidentes ocurridos entre los hinchas de Independiente y la Universidad de Chile y afirmó: "Fue un espectáculo de violencia que duró más de tres horas".

"El Gobierno será parte de la causa penal", informó la funcionaria en una conferencia de prensa junto al ministro de Interior de Chile, Álvaro Elizalde.

Además, la ministra recalcó la poca eficiencia de las fuerzas de seguridad para abordar el hecho: "Nosotros creemos que había que

actuar, que las fuerzas de seguridad, el número de 800 miembros, había que actuar antes, cuando se tiró la primera piedra para evitar lo que sucedió después".

Bullrich también aseguró que se está trabajando para identificar a los barras de Independiente, ya que le sorprendió que "solo haya detenidos chilenos": "Estamos en la tarea de identificación de barbravas de Independiente que fueron parte del espectáculo violento y deplorable".

La ministra de Seguridad volvió a responsabilizar al gobierno provincial y dejó un aviso para los demás: "Nosotros como Estado nacional se lo reclamamos a los estados provinciales que tienen la responsabilidad de la seguridad pública".

Bullrich también ligó a la Conmebol a lo sucedido, ya que "debió evitar" la escalada de violencia: "Las decisiones tienen que ser rápida y concretas, no se puede estar tres horas con violencia sin tomar decisiones si se iba a suspender o

no el partido".

E incluyó al árbitro del partido, el uruguayo Gustavo Tejera: "El árbitro, que es la Conmebol, es parte de un problema que debían haber resuelto con rapidez. No se hizo y esto es un problema que no puede volver a suceder".

"La Argentina no puede estar dando vueltas al mundo con la imagen del destrozo que tuvo ayer un partido de la Copa Sudamericana entre un equipo chileno y uno argentino", recalcó Bullrich.

La ministra concluyó con su clásico "el que las hace, las paga": "Queremos que los culpables paguen por lo que hicieron, sean argentinos, sean chilenos o de la nacionalidad que sean".

Por último, el presidente de FIFA, Gianni Infantino, expresó a través de sus redes sociales, "Condeno enérgicamente la impactante violencia que llevó a la cancelación del partido de vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana entre Independiente y

La Comisión Disciplinaria de Conmebol reúne todos los antecedentes. Los informes, video y declaraciones, decisivas para dictar el fallo.

Universidad de Chile, en Buenos Aires. La violencia no tiene cabida en el fútbol: los jugadores, los hinchas, el personal, los árbitros y todos los que disfrutan de nuestro hermoso deporte deben poder hacerlo sin miedo".

Por último, Conmebol expresó que se encuentra en contacto permanente con las autoridades de seguridad y monitoreo de cerca la situación de las personas afectadas. Asimismo, la Institución actuará con la mayor firmeza, de acuerdo con el reglamento de la Comisión Disciplinaria.

En el marco de la suspensión y posterior cancelación del partido, la Confederación se encuentra recopilando datos y procesando información, los cuales están siendo remitidos a la Unidad Disciplinaria para la aplicación de las sanciones correspondientes.

Finalmente, la entidad reafirmó su compromiso con la erradicación de hechos de violencia en el fútbol e instó a todos los clubes participantes de sus competencias, en su calidad de responsables de la seguridad cuando actúan como locales, a implementar las máximas medidas de prevención y control, a fin de garantizar que, hechos de esta naturaleza, no vuelvan a repetirse.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Barracas Central va por el triunfo que lo mantenga en la cima

En el partido que abre la sexta fecha desde las 15.30 el líder del grupo A recibe a Defensa y Justicia. Además, en Victoria, a las 20, se enfrenta Tigre ante Independiente Rivadavia

Agencia NA

Barracas Central, líder del grupo A, recibe hoy a Defensa y Justicia en el estadio Claudio “Chiqui” Tapia, en el partido que le dará inicio a la sexta fecha del torneo Clausura de la Liga de Fútbol Profesional.

Yael Falcón Pérez será el árbitro del cotejo, donde el local va en busca de la victoria que lo mantengan en la posición de privilegio, mientras que Defensa y Justicia, de conseguir el triunfo, pasará la línea del “Guapo” en la tabla de posiciones.

En el torneo, Barracas Central viene de empatar ante Central Córdoba por 1-1 mientras que Defensa y Justicia viene de empatar ante Newells por 1-1.

Barracas Central suma 10 puntos en la tabla de posiciones, mientras que Defensa y Justicia tiene 8 puntos.

El Guapo, líder de la zona A con 5 partidos jugados, buscará mantener la punta. Con 8 goles a favor y un promedio de 1.6 goles por partido, llega a este compromiso tras el empate obtenido en Santiago del Estero.

Por su parte, “El Halcón de Varela” se ubica sexto en el mismo grupo a solo dos puntos del líder e intentará dar el golpe como visitante.

Defensa y Justicia acumula 5 goles a favor y viene de empatar en Rosario en el Marcelo Bielsa ante Newell’s 1 a 1.

En Victoria

En tanto, Tigre e Independiente Rivadavia jugarán desde las 20 en el estadio “José Dellagiovanna” de Victoria, en el otro partido que se juega hoy en el inicio de una nueva fecha del Clausura.

El equipo dirigido por Diego Dabove intentará mantener el nivel tras el triunfo ante Racing para acercarse a la pelea por la punta, contra un rival que viene de ser goleado por un Boca que no ganaba hace 12 partidos, y al que enfrentará por cuartos de final de la Copa Argentina.

El Matador viene de vencer, en un partido picante, a Racing en el Cilindro con un gol de Braian Martínez de penal en el último minuto y otro de Ignacio Russo en el tiempo de descuento; resultado que lo depositó en la octava posición con siete unidades.

De ganar en la jornada de hoy se



Barracas Central es el líder del grupo A del torneo Clausura y hoy va por una nueva victoria.

acercaría al líder Barracas Central y se afianzaría en la zona de play-offs.

Por su parte, la Lepra mendocina solo ganó uno de sus cinco duelos por el Clausura y viene de ser goleado como local por un Boca que llevaba una racha adversa de 12 partidos sin victorias.

Al respecto del flojo comienzo, el entrenador Alfredo Berti fue autocrítico y declaró: “se vienen semanas de mucho trabajo y entrega para tratar de revertir esta situación”. Para el partido de hoy, el técnico del elenco Mendocino podría realizar algunas modificaciones con respecto al equipo que fue goleado en Mendoza.

Clasificación a las copas

Por último, en este torneo se determinarán cuatro de los seis lugares que la AFA dispone para la Copa Libertadores 2026.

El campeón del torneo Apertura

(Platense ya clasificado), el ganador del Clausura y la Copa Argentina obtendrán un cupo cada uno.

Los restantes lugares los obtendrán los tres primeros de la tabla general anual que no hayan sido campeones.

Dicha clasificación contempla los puntos obtenidos en la fase regular del Torneo Apertura 2025 (14 fechas más interzonales) y en la primera fase del Torneo Clausura (16 jornadas).

En tanto, a la Sudamericana 2026 irán otros seis equipos, que también saldrán de esa misma tabla general y serán los mejores ubicados después de los clasificados a la Libertadores.

Si un equipo que ocupa las posiciones de clasificación a la Sudamericana ya estuviera clasificado a la Libertadores por haber sido campeón de alguno de los torneos, el lugar en la Sudamericana será para quien se ubica detrás.

Posiciones hasta hoy

Grupo A		
Equipo	Pts.	J.
1) Barracas Ctral.	10	5
2) Estudiantes	9	5
3) Huracán	9	5
4) Unión (Sta Fé)	8	5
5) Belgrano (Cba)	8	5
6) Defensa y Justicia	8	5
7) Central Córdoba	7	5
8) Tigre	7	5
9) Banfield	7	5
10) Boca Jrs.	6	5
11) Newell’s	6	5
12) Argentinos Jrs.	5	5
13) Ind. Rivadavia	4	5
14) Racing Club	4	5
15) Aldosivi (MdP)	2	5
Nota: Los primeros ocho clasifican a los octavos de final.		

Lo que viene

6ª fecha	
Hoy	
Hora	Partido
15.30	Barracas Ctral. - Def.y Justicia
20.00	Tigre - Ind. Rivadavia (Mza)
Mañana	
Hora	Partido
14.30	San Lorenzo - Instituto A.C.C.
17.30	R.Central - Newell’s Old Boys
20.00	At.Tucumán - Talleres (Cba)
20.00	San Martín (SJ) - Gimnasia
Domingo 17/08/2025	
Hora	Partido
14.00	Unión (SF) - Huracán
16.15	Argentinos Jrs. - Racing
18.15	Boca Jrs. - Banfield
20.30	Independiente - Platense
Lunes 25/08/2025	
Hora	Partido
15.00	Dep.Riestra - Sarmiento (IJ)
17.00	Godoy Cruz - Vélez Sarsfield
19.00	Belgrano - Central Córdoba
19.15	Estudiantes - Aldosivi
21.15	Lanús - River

El Clausura tendrá la próxima semana la disputa de la 7ª fecha y después habrá una semana de inactividad por la fecha Fifa donde el seleccionado argentino juega el jueves 4 a las 20.30 ante Venezuela en su última presentación en Argentina por las Eliminatorias Sudamericanas.

Posiciones hasta hoy

Grupo B		
Equipo	Pts.	J.
1) River Plate	11	5
2) Lanús	9	5
3) San Lorenzo	8	5
4) Vélez Sarsfield	8	5
5) Rosario Central	7	5
6) Deportivo Riestra	7	5
7) Gimnasia	7	5
8) Atl. Tucumán	6	5
9) Sarmiento	6	5
10) Platense	6	5
11) San Martín (SJ)	5	5
12) Talleres (LA)	5	5
13) Instituto A.C.C.	5	5
14) Godoy Cruz	3	5
15) Independiente	2	5
Nota: Los primeros ocho clasifican a los octavos de final.		

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Russo analiza el regreso de Velasco a la titularidad para enfrentar a Banfield

El entrenador de Boca quedó conforme con lo que realizó el ex-Independiente en el partido en Mendoza. De estar desde el inicio el domingo en la Bombonera sería en lugar del chileno Carlos Palacios

Redacción Puntal

Miguel Ágel Russo quedó conforme con la imagen que dejó el equipo en su última presentación al derrotar por 3 a 0 a Independiente Rivadavia cortando una racha de doce partidos sin ganar. Es por eso que el entrenador de Boca no tiene previsto realizar muchos cambios de cara al siguiente juego ante Banfield el próximo domingo en la Bombonera.

Pese a esto no se descarta que el experimentado DT opte devolverle la titularidad a Alan Velasco. El exIndependiente ingresó desde el banco en Mendoza, lo hizo en buen nivel y además marcó su primer gol con la camiseta xeneize.

Russo analiza aprovechar este buen momento del delantero y devolverle la titularidad. En caso de que eso suceda el que dejaría el once inicial es el chileno Carlos Palacios.

Otra incógnita que se generó es que al poder contar con los defensores Nicolás Figal y Ayton Costa es si va a mantener como dupla titular a Lautaro Di Lollo y Marco Pellegrino. En la práctica de ayer en la Bombonera, a puertas cerradas, fueron estos últimos quienes conformaron la dupla titular.

Todo indica que los laterales seguirán siendo Juan Barinaga y Lautaro Blanco, mientras que Rodrigo Battaglia continuaría acompañando en el medio a Leandro Paredes.

El campeón del mundo no completó todo el ensayo de ayer en la Bombonera sino que, debido a la molestia que tuvo ante Independiente Rivadavia, el cuerpo técnico decidió que baje las cargas.

Williams Alarcón es otro de los que terminó con dolencias en

Si bien estaba la posibilidad de que Ander Herrera integrara el bando de suplentes ante Banfield, eso finalmente no sucederá. Tanto el español -que hace un mes que no juega- como Toto Belmonte no participaron de la práctica y quedaron descartados.

Mendoza, pero se recuperó bien. Ayer tomó parte de la práctica y estará en la convocatoria ya que para el DT es un recambio que utiliza permanentemente.

Brian Aguirre es otro que dejó conforme al DT en los últimos dos partidos y seguiría jugando. La duda está en el otro sector entre Palacios y Velasco.

Con respecto a la delantera todo indica que mantendrá el “doble 9” con Miguel Merentiel y Edison Cavani. Más allá de que ambos no están finos para convertir, el DT sigue confiando en ellos por todo el despliegue que aportan y confía en que pronto se “les va a abrir el arco”, según expresó el periodista Leandro Aguilera, que es el que cubre a Boca para Ty Sports.

El posible once inicial de Boca sería: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Brian Aguirre, Rodrigo Battaglia, Leandro, Alan Velasco o Carlos Palacios; Edinson Cavani y Miguel Merentiel.



Miguel Russo y Leandro Paredes en un alto de la práctica que el plantel de Boca realizó ayer en la Bombonera.

Prensa Boca

Lanzini es oficialmente jugador de Vélez

Vélez oficializó la incorporación de Manuel Lanzini como nuevo refuerzo para afrontar el Torneo Clausura y los cuartos de final de la Copa Libertadores, instancia en la que enfrentará a Racing.

El mediocampista ofensivo de 32 años firmó contrato hasta el 31 de diciembre de 2026 y se convirtió en la quinta incorporación del equipo en la presente temporada.

El club de Liniers anunció la llegada del exRiver a través de sus redes sociales con el mensaje “Lanzini es de Vélez. Bienvenido Manu”, luego de que el jugador superara con éxito la revisión médica.

En un video difundido por la institución, el futbolista saludó a la hinchada: “A todos los hinchas, acá Manu Lanzini les manda un abrazo.

¡Vamos Vélez, carajo!”.

Lanzini llega tras quedar marginado del plantel riverplatense, decisión que facilitó las negociaciones entre ambas instituciones. Con pasos previos por West Ham y Fluminense, el volante se suma a un equipo que busca consolidarse en el plano internacional y mejorar su rendimiento en el torneo local, donde necesita sumar puntos para alejarse de la zona de descenso en la Tabla Anual y aspirar a clasificaciones continentales en 2026.

Durante sus dos etapas en River, Lanzini disputó 150 partidos, marcó 15 goles y brindó 17 asistencias. En Vélez, se suma a las recientes incorporaciones de Rodrigo Aliendro, Lisandro Magallán, Álvaro Montero y Diego Valdez.



DEPORTES

Moretti reapareció en San Lorenzo tras levantar su licencia

Presenció el entrenamiento del equipo y convocó a una reunión de comisión directiva el próximo lunes

Redacción Puntal

El presidente de San Lorenzo Marcelo Moretti estuvo presente en el entrenamiento del primer equipo en la Ciudad Deportiva, en el marco de su regreso formal al cargo tras una licencia.

La visita se dio horas después de la renuncia de Julio Lopardo, vicepresidente primero, y en medio de una fuerte tensión interna en el club.

Moretti permaneció cerca de una hora en las instalaciones y, según pudo saber Noticias Argentinas, mantuvo una conversación con el entrenador Damián Ayude, dialogó con empleados del club y se retiró sin realizar declaraciones públicas.

La práctica se desarrolló a puertas cerradas, aunque su presencia generó repudio entre socios autoconvocados en el ingreso al predio y sectores de la oposición, que anunciaron una movilización para este viernes a las 19 en la sede de Avenida La Plata.

La reaparición del presidente se produce luego de varios meses de ausencia. En abril, se difundió una cámara oculta en la que presuntamente aceptaba una coima para el fichaje de un juvenil.

A raíz del escándalo, Moretti se alejó de sus funciones y la Justicia inició una investigación por administración fraudulenta. En ese contexto, Lopardo asumió interinamente la conducción del club, aunque desde el inicio manifestó que no continuaría si Moretti decidía regresar: “Si vuelve, renuncio”, había declarado.

Durante los últimos días, la posibilidad del retorno se intensificó tras la visita de Moretti a la sede institucional acompañado por un escribano.

Este miércoles, el presidente envió la notificación formal a Secretaría y convocó a una reunión de Comisión Directiva para el lunes próximo.

Ante ese escenario, Lopardo oficializó su renuncia no solo como presidente interino, sino también como vocal, dejando su cargo de manera definitiva.

FÚTBOL. OFICIAL FEMENINO LIGA REGIONAL



Morena Allende en acción en el triunfo de Atenas sobre Correos y Telecomunicaciones.

Acción Juvenil, el líder perfecto, tendrá el domingo una prueba de fuego ante Atenas

El Aurinegro dehechino es el único invicto y que además no recibió goles en el torneo. El Albo, campeón del Apertura, necesita recuperar terreno

Redacción Puntal

Acción Juvenil marca el camino en el torneo Clausura del Oficial Femenino “Alberto Llobell” y el domingo tendrá “una prueba de fuego” para confirmar este gran

La sexta fecha de la zona principal se pondrá en marcha hoy con el partido entre Banda Norte y Estudiantes Negro. Jugarán desde las 21 con el arbitraje de Agustina Oviedo. Los otros dos partidos van el domingo.

momento ya que recibirá a Atenas, el campeón del Apertura, que quiere volver a ser el del primer trimestre.

El triunfo que consiguió en la última fecha por 1 a 0 (gol de Rebeca Comino) sobre Correos y Telecomunicaciones significó su quinto triunfo en igual cantidad de partidos. Además es el único que mantiene la valla invicta.

Enfrente tendrá a un Atenas que busca recuperar el protagonismo luego de ese fallido arranque con tres derrotas en fila. Se recuperó en la cuarta fecha y viene de quedar libre. Las albas saben que un triunfo en General Deheza les permite recuperar terreno de cara a la segunda rueda con la misión de terminar entre las cuatro de arriba que pelearán por el título.

Próxima fecha - Zona Campeonato
Banda Norte vs. Estudiantes Negro
Acción Juvenil vs. Atenas
Universidad vs. Correos y Telecomun.
Libre: El Ciclón
Próxima fecha - Zona Reválida
Rosario vs. Renato Cesarini
Toro vs. Alberdi
Estudiantes Celeste vs. Sp. Municipal

El partido se jugará el domingo desde las 18.30 con el arbitraje de Tania Oliva.

Destacado

En tanto, en la zona Reválida, que finalizó su primera rueda, tiene a Estudiantes Celeste, Sportivo Municipal y Renato Cesarini cortados con respecto a los demás.

Este fin de semana esta zona no tendrá actividad. Cuando vuelva a la acción en el inicio de la segunda rueda, el partido saliente será el cruce entre Estudiantes Celeste y Sportivo Municipal, los dos invictos que tiene esta zona tras haberse jugado cinco fechas.

POSICIONES ZONA CAMPEONATO		
Equipo	Pts.	J.
Acción Juvenil	15	5
Estudiantes Negro	9	4
El Ciclón	7	5
Universidad	6	4
Atenas	3	4
Banda Norte	3	4
Correos y Telecomun.	1	4
Nota: Los cuatro primeros clasifican a semifinales.		

Tres son las goleadoras que tiene la zona Campeonato. Rebeca Comino (Acción Juvenil), Rocío Declaire (Estudiantes Negro) y Rocío Díaz (El Ciclón) lideran la tabla con 5 tantos. En la zona Reválida, la máxima artillera es Julieta Martínez (Renato Cesarini) con 9 goles.

POSICIONES ZONA REVÁLIDA		
Equipo	Pts.	J.
Estudiantes Celeste	11	5
Sp. Municipal	11	5
Renato Cesarini	10	5
Toro Club	4	5
Alberdi	4	5
Rosario FC	1	5
Nota: Los cuatro primeros clasifican a semifinales.		

DEPORTES

HOCKEY

Celina Corradi: “Hay cosas por mejorar, pero el equipo está muy bien y con ganas”

Urú Curé llega de la mejor manera al clásico frente a Universidad, que se llevará a cabo este sábado en Soles del Oeste desde las 16:30. La Lechuza se mantiene invicto en el Torneo Clausura Damas A con tres triunfos y un empate

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé buscará mantener el invicto en el Torneo Clausura Damas A frente al clásico Universidad, partido que se llevará a cabo este sábado desde las 16:30 en Soles del Oeste.

La Lechuza viene de ganar en Córdoba frente a Palermo Bajo, y lucha en las primeras ubicaciones de su zona.

Celina Corradi, mediocampista del elenco dirigido por Nicolás Aostri, dialogó con Diario Puntal sobre el presente del equipo y palpitó el cruce con el Verde.

“Hicimos un buen partido defensivamente. Pudimos llevar a cabo el bloqueo que nos había planteado el cuerpo técnico y buscamos siempre quedar bien paradas en nuestros ataques. Fue un partido duro, como todos los de este torneo, muy físico. Pero sabíamos que iba a ser así y creo que pudimos aguantarlo muy bien, generamos muchas situaciones de ataque también y pudimos convertir en dos córners cortos. Un punto positivo también fue la defensa de cortos en contra”, analizó sobre la victoria en la capital provincial.

Corradi fue una de las que convirtió en el último triunfo, al res-



“Estamos trabajando en lograr un juego más asociado, sobre todo en nuestros ataques”, manifestó Celina Corradi.

Foto: Andrés Oviedo

pecto dijo: “Siempre es lindo poder aportar goles y más cuando el resultado es positivo. Estoy muy contenta con el club y el equipo. Me sumé este año y la verdad que muy agradecida de cómo me recibieron y el lugar que me dieron. Así que muy positiva la temporada, con expectativas de que logremos el objetivo de clasificar a play off esta segunda parte y de seguir mejorando para aportar al equipo lo que necesite de mí para lograrlo”.

Urú Curé arrancó de la mejor manera este segundo certamen de la Federación Cordobesa, en las cua-

tro fechas disputadas se mantiene invicto con tres triunfos y un empate. Sobre este presente, la mediocampista comentó: “La verdad que muy contenta con los partidos y los resultados que venimos teniendo. Creo que pudimos enfocarnos cada sábado en lo que teníamos que hacer para ganar el partido, intentando llevar a cabo lo que nos pide el entrenador y el balance es súper positivo. Obvio que siempre con cosas para mejorar, pero el equipo está muy bien, con ganas y eso es lo más importante”.

Más allá de que los resultados son

positivos, siempre hay cuestiones por seguir mejorando, al respecto manifestó: “Estamos trabajando en lograr un juego más asociado, sobre todo en nuestros ataques y también en manejar mejor los momentos importantes de partido, más cuando el resultado está a nuestro favor. Por ahí cuidar más la pelota y tomar mejores decisiones post recuperación de bocha”.

El próximo desafío para la Lechuza es el clásico de la ciudad ante Universidad en Soles del Oeste, en relación a cómo se preparan, Corradi expresó: “Igual que lo venimos haciendo en las semanas anteriores. Venimos metiéndole a full a los entrenamientos, analizando e intentando corregir cosas para seguir mejorando, creciendo y consolidándonos como equipo”.

Y agregó: “Va a ser un partido muy duro, muy físico, como son siempre los partidos contra Universidad. Y como son todos los partidos en este torneo, son todos rivales muy duros y nadie regala nada. Así que me imagino un compromiso muy peleado, que puede

ser para cualquiera de los dos equipos. El que haga mejor las cosas ese día”.

“Tenemos el objetivo de clasificar a play off. Nos tocó una zona durísima, entonces estamos apuntando a ir paso a paso, a concentrarnos cada sábado en lo que tenemos que hacer para intentar sumar puntos y lograr el objetivo”, enfatizó Celina sobre el cierre en relación a las expectativas para lo que resta de la temporada.

La programación completa de la quinta fecha del Torneo Clausura Damas A

Sábado 23

- 16:30 Palermo Bajo - Athletic Negro
- 16:30 Barrio Parque - La Salle
- 16:30 Urú Curé - Universidad
- 16:30 Jockey Club - Universitario
- 16:30 Tala Rugby Club - San Martín (VM)
- 16:30 Córdoba Athletic - La Tablada

ZONA “A”			
Equipo	Pts.	PJ	Bonus.
Córdoba Athletic	10,5	4	0,5
La Tablada	10,5	4	0,5
Urú Curé	10	4	0
Tala RC	6	4	0
Universitario	4	4	0
Córdoba Athletic Negro	1	4	0

ZONA “B”			
Equipo	Pts.	PJ	Bonus.
Jockey Club	7,5	4	0,5
La Salle	6	3	0
Palermo Bajo	6	4	0
Barrio Parque	3	4	0
Universidad	3	3	0
San Martin	0	4	0

DEPORTES

DEPORTE MOTOR



Tres de los binomios riocuartense que estarán presentes en Almafuerte.

El Campeonato Mediterráneo de Regularidad tiene cita este fin de semana en Almafuerte

Con la organización de Clásicos Calamuchita, se desarrollará la sexta fecha del torneo 2025

Redacción Puntal

El XXI Paseo de Autos Clásicos Ciudad de Almafuerte será la sexta fecha del Campeonato Mediterráneo de Regularidad 2025, que ingresa en el último tercio de competencia. Con una distancia a recorrer de 170 km., con 125 km. de pruebas cronometradas, será una de las competencias que más participantes ha reunido, con cerca de 50 binomios en la modalidad de regularidad y el resto en modalidad de paseo, sin control de tiempos durante el recorrido. Como es habitual en estas pruebas, las dos posibilidades de la competencia es de dos tipos de velocidad, en “Baja”, la misma oscila entre 57 y 63 km/h, y en “Alta” entre 70 km/h y 76 km/h., siempre respetando las normas de tránsito en la ruta. La competencia se largará de “La Casa del Fundador” en Almafuerte, saliendo hacia Córdoba, para tomar la autovía 36 en dirección a Berrotarán, al llegar a esta localidad, y doblando hacia la derecha, la prueba continuará hacia Paso Cabral por la ruta 68, siguiendo hasta la ruta 23, pasando por la zona de Las Caleras. En la Ruta 23 hay que doblar hacia la localidad de Río de Los Sauces, donde terminará la primera parte de la competencia. La continuidad de la prueba estará saliendo de Río de Los Sauces hacia la localidad de Elena y retomar la autovía 36 hacia Berrotarán, punto final de la zona cronometrada, donde se realizará una prueba de habilidad conduc-

tiva y un almuerzo. Como es habitual en este torneo, la representación riocuartense es nutrida y variada en las distintas categorías que componen el campeonato. En Contemporáneos A, los riocuartenses que estarán presentes son Federico Bonetto-Matías Mora (Chevrolet 1940), binomio que integrará la categoría Vintage/Pos Vintage, y Joaquín Cepeda-Carlos Rubiolo (Ford Falcon 1963). En Contemporáneos B, los binomios representativos de Río Cuarto son los compuestos por Carlos Pereyra-Gustavo Cena (Fiat Súper Europa 1987) y Francisco Figueroa-Florencia López Tapia (Ford Escort Ghia 1.8 1992), a quienes se suma el binomio representante de Del Campillo, Horlando Gastaldi-María Inés Cuenca (BMW 323 1994). En la categoría Pro, desde Río Cuarto estarán presentes Carlos Bianchi-Libia González (Peugeot 504 TN 1977) y Sergio Poggi, esta vez navegado por Humberto Manelli, quien regresa a la regularidad después de varios años, para compartir el Fiat 1500 Coupe de 1969. En autos de Interés Especial estará compitiendo Raúl Calvo-Santino Calvo (Ford Mustang 2005). Como es habitual en este Paseo de Clásicos Calamuchita, se agregan a las categorías del Campeonato Mediterráneo las de Interés Especial, Baquet, Vintage/Pos Vintage, Pos Guerra y la Copa Damas, donde estará presente Ana María Socci de Gradassi-María Brane con el Falcon 1971 que corriera y ganara, en el circuito de Los Cóndores en 1972, Héctor Luis Gradassi. En esta fecha habrá varias visitas de binomios de distintos lugares del país, desde La Pampa, Bahía Blanca y Buenos Aires, lo que muestra el interés que está despertando el Campeonato Mediterráneo de Regularidad fuera de las fronteras provinciales.

El MotoGP vuelve a Hungría después de 33 años de ausencia



Marco Bezzecchi (Aprilia) y Marc Márquez (Ducati), el duelo de Austria que podría repetirse en el Gran Premio de Hungría.

Lo hará en un nuevo circuito, el Balaton Park, cerca del lago del mismo nombre a 85 km. de Budapest

Redacción Puntal

El Gran Premio Hungría, 14ª fecha de la temporada 2025, regresa al ruedo mundial luego de un paréntesis que comenzó en 1992, y lo hará en el nuevo Balaton Park, con el lago más grande de Europa Central como telón de fondo, un escenario pintoresco como desafiante. ¿Quién se llevará la primera victoria en el nuevo circuito? El nuevo circuito, ubicado a unos 85 km. de Budapest, será una novedad para todos los pilotos y será otro gran reto para Marc Márquez (Ducati) que lleva nueve victorias sobre 13 carreras corridas, y buscará seguir rompiendo records en esta temporada y ser el primer ganador en esta pista, que se ajusta mucho a la preferencia del piloto de Cervera, al girar en sentido antihorario. El circuito fue inaugurado en mayo de 2023, con 4.087 metros de longitud y un total de 17 curvas, diez de ellas de izquierdas y siete de derechas y será el que recibirá a la prueba húngara luego de 33 años de espera. Cuenta con una capacidad para 120.000 espectadores. Cómo llega el campeonato a

Hungría Con un dominio total de Marc Márquez (Ducati) con nueve triunfos y once podios sobre trece carreras corridas, suma 418 puntos, seguido de su hermano menor, Alex Márquez (Ducati) con 276, una diferencia de 144 puntos, equivalentes al puntaje de cuatro fines de semana perfecto (sprint y triunfo en el gran premio), cuando quedan nueve carreras por correr. En el tercer puesto está Francesco Bagnaia (Ducati) con 221 puntos; cuarto Marco Bezzecchi con 178 y empatando con 144 puntos en la quinta posición están: Franco Morbidelli (Ducati); Fabio Di Giannantonio (Ducati) yPedro Acosta (KTM); octavo está la revelación de la temporada, Fermín Aldeguer (Ducati) con 121; noveno Johann Zarco (Honda) con 114 y un triunfo que fue funtamental para Honda y completa los primeros diez puestos: Fabio Quartararo (Yamaha) con 103 unidades. En Moto2 el campeonato tiene a Manuel González (Kalex) primero con 188 puntos, seguido de Arón Canet (Kalex) con 169 y futuro en el mundial de Superbike y tercero el brasileño Diogo Moreira (Kalex) con 153 unidades y con muchas posibilidades de subir a MotoGP en el 2026 en algún equipo oficial, o en caso de ser Ducati, sería en alguno de los equipos satélites. Moto3 el torneo tiene a un claro dominador, el español Juan Antonio Rueda (KTM) con 239 puntos; seguido de Ángel Piqueras (KTM) con 168 y tercero está Daniel Muñoz (KTM) con 139 unidades. El argentino Valentín Perrone (KTM) ocupa la 12ª posición con 72 unidades. Espera en este circuito,

donde no hay antecedentes, poder pelear otra vez por la punta de la carrera, luego de lo vivido en el Gran Premio de Austria el fin de semana pasado. Así será la actividad durante el fin de semana en Hungría **Viernes** 04:00 hs. a 04:35 hs. Moto3 Práctica Libre Nº 1 04:50 hs. a 05:30 hs. Moto2 Práctica Libre Nº 1 05:45 hs. a 06:30 hs. MotoGP Práctica Libre Nº 1 08:15 hs. a 08:50 hs. Moto3 Práctica especial 09:05 hs. a 09:45 hs. Moto2 Práctica especial 10:00 hs. a 11:00 hs. MotoGP Práctica especial **Sábado** 03:40 hs. a 04:10 hs. Moto3 Práctica Libre Nº 2 04:25 hs. a 04:55 hs. Moto2 Práctica Libre Nº 2 05:10 hs. a 05:40 hs. MotoGP Práctica Libre Nº 2 05:50 hs. a 06:05 hs. MotoGP Clasificación Nº 1 06:15 hs. a 06:30 hs. MotoGP Clasificación Nº 2 07:45 hs. a 08:00 hs. Moto3 Clasificación Nº 1 08:10 hs. a 08:25 hs. Moto3 Clasificación Nº 2 08:40 hs. a 08:55 hs. Moto2 Clasificación Nº 1 09:05 hs. a 09:20 hs. Moto2 Clasificación Nº 2 10:00 hs. MotoGP, Sprint a 13 vueltas **Domingo** 06:00 hs. Moto3, final a 20 vueltas 07:15 hs. Moto2, final a 22 Vueltas 09:00 hs. MotoGP, Gran Premio de Hungría, a 26 vueltas

BÁSQUET

Argentina enfrenta al local Nicaragua en el comienzo de la AmeriCup 2025

El debut de los dirigidos por Pablo Prigioni será hoy desde las 21:40

Redacción Puntal

La Selección Argentina de Básquet inicia hoy la Americup 2025 que se llevará a cabo en Managua, Nicaragua. Se medirá ante el local desde las 21.40

El plantel dirigido por Pablo Prigioni tiene un promedio de edad de 24 años, el plantel combina juventud y proyección. 9 de las 12 convocados tendrán su primer torneo oficial con la camiseta mayor, mientras que José Vildoza, Nicolás Brussino y Juan Pablo Vaulet aportarán su experiencia tras haber sido parte del equipo campeón en Recife 2022.

El entrenador se expresó en la previa al comienzo y afirmó: “El grupo llega sólido y tiene la oportu-



Pablo Prigioni, entrenador de Argentina.

tunidad de competir”.

Y añadió: “Tuvimos partidos muy exigentes, sobre todo en la gira por Panamá, donde sentimos el desgaste físico y el cambio horario después de venir de Europa. Aun así, el equipo compitió siempre y eso nos deja tranquilos de

cara al debut”.

Prigioni también hizo mención al cruce con Nicaragua: “Siempre es un plus enfrentar al local. Ellos van a estar muy motivados, por eso lo fundamental es que tengamos claras nuestras ideas: defender duro, mantener a los rivales en un score bajo y en ataque jugar con estructura y pases”.

“Para nosotros es muy importante competir bien en esta AmeriCup, pero el objetivo prioritario es llegar en las mejores condiciones posibles a las ventanas FIBA de noviembre rumbo al Mundial 2027. Todo lo que hicimos en esta preparación estuvo diseñado con esa meta”, enfatizó sobre las expectativas.

En esta AmeriCup, el seleccionado argentino forma parte del grupo C con Nicaragua, Colombia y República Dominicana. El debut será hoy ante los locales a las 21:40. El domingo se enfrentará ante Dominicana desde las 16:10, y cerrará la zona el lunes contra Colombia, a 18:40.

Banda Norte comenzó el Clausura de la Asociación Riocuartense con el pie derecho

En el marco de la primera fecha, el Verde se hizo fuerte en el Parque Sarmiento al vencer 72 a 63 a Central Argentino.

Los dirigidos por Dante Castagno saltaron a cancha con: Bruno Marioli, Tomás Muñoz, Tomás Amaya, Gonzalo Giuliodori y Ezequiel Oviedo.

Mientras que el equipo de Simón Ambrosio formó con: Emiliano Zabaleta, Facundo Ortega Tunez, Lucas Monsalvo, Giuliano Bonamico y Heber Navarro.

El goleador del partido fue Zabaleta con 26 puntos, mientras que Muñoz y Amaya con 14 cada uno fueron quienes más aportaron para el Verde.

Al margen de la competencia local, ambos equipos tendrán este fin de semana actividad por el Provincial. En la categoría A, Banda Norte jugará de local frente a Acción Juvenil de General Deheza, hoy a las 21. En la B, Central Argentino también jugará en su casa frente a Cultural de Arroyito, el domingo desde las 17:30. Dentro de esta categoría,

se dará el cruce el domingo a las 17 entre Alberdi y Sporting. Y Gorriónes jugará mañana de local ante CAJU de Almafuerte.

El femenino también puso primera

Se llevaron a cabo los dos partidos de la primera fecha del Clausura de la Asociación Riocuartense.

En el cruce entre los Banda Norte, el Verde se quedó con el triunfo al vencer al equipo Blanco por 119 a 39.

Mientras que, en el Estadio Juan Bautista Grassi, Gorriónes impuso localía sobre Centro Cultural Alberdi y lo derrotó 73 a 34.

Los dos vencedores son los que tienen también actividad en la Liga Provincial, y este fin de semana llevarán a cabo la quinta fecha, ambos de visitante. Banda Norte enfrentará el sábado a las 20 a Bolívar de Carlos Paz, y Gorriónes se medirá ante Deportivo Chañares de James Craik, el domingo a las 17:30.

INVIERNO CORDOBÉS
VENÍ A DISFRUTAR EL SOL DEL INVIERNO

CORDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

cordobaturismo.gob.ar

Agencia CORDOBA TURISMO

@turismocha

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

POLICIALES

Condenaron a un enfermero de Neuquén a ocho años de cárcel por abusar de una paciente

La Fiscalía había pedido una pena de once años

Agencia NA

Ocho años de prisión le otorgaron al enfermero que se declaró culpable de haber abusado de una paciente mayor en la provincia de Neuquén. A pesar de que la fiscalía había pedido más de 11 años de cárcel, se fijó dicha pena de prisión de cumplimiento efectivo, como había solicitado la defensa.

Los jueces Cristian Piana y Juan Pablo Encina y la jueza Florencia Martini impusieron una pena de 8 años de prisión al enfermero A.E.A.B condenado por haber abusado sexualmente de una paciente que tuvo a su cargo en una clínica de rehabilitación.

El tribunal no consideró los agravantes que había propuesto la fiscal del caso Carolina Mauri y que la llevaron a solicitar un monto mayor. Entre los pedidos formuló que la víctima es una mujer de más de 70 años con secuelas psicoemocionales por el abuso y que el accionar del enfermero afectó la

confianza en la relación médico-paciente.

En los alegatos de defensa, el abogado del acusado pidió el mínimo legal para el delito de abuso sexual con acceso carnal, agravado por la guarda, en carácter de autor, equivalente a 8 años.

“En la resolución, el tribunal coincidió con la defensa y valoró como atenuantes la falta de antecedentes del condenado, el reconocimiento de su responsabilidad y su pedido de perdón durante la audiencia”, destaca el comunicado del Ministerio Público Fiscal.

Además de cumplir dicha pena, el enfermero será inscripto en el registro de agresores sexuales (Registro de Identificación de Personas Condenadas por Delitos contra la Integridad Sexual - RIPeCoDIS).

El hecho por el que el acusado llegó a juicio ocurrió el 2 de noviembre de 2024 cuando A.E.A.B abusó sexualmente de la víctima mientras se encontraba en un estado de convalecencia e indefensión, se indicó en el proceso judicial.

Una mujer ocultaba en una faja alimentos, ropa y elementos de higiene: fue en un hipermercado

Le secuestraron fiambres, queso, carne, un pantalón de bebé. Fue en un local de la colectora A005

Redacción Puntal

Una mujer de 39 años quedó detenida luego de sustraer diferentes elementos de un hipermercado ubicado en el oeste de la ciudad.

La mujer, con domicilio en Banda Norte, intentó retirarse del local ubicado sobre la colectora este de la ruta A005 sin abonar distintos productos que tenía ocultos en una faja abdominal.

El personal de seguridad detectó que la mujer cruzó la línea de cajas con una mochila, la cual abandonó emprendiendo la fuga con varios alimentos, productos de higiene y prenda de vestir infantil.

La mujer intentó robar cuatro tabletas de chocolate con leche, cinco paquetes de bondiola, cinco de salame en fetas, cuatro paquetes de queso en fetas, cinco de jamón cocido, dos de salchichas y



Algunos productos que la mujer intentó llevar sin pagar.

uno de hamburguesas.

También pretendía llevar dos paquetes de queso cremoso, dos de mortadela, dos dulces de batata, morcillas y cuatro cortes de carne vacuna envasada. Todos los productos eran de primera marca.

El informe señala que la mujer pretendió sustraer un pantalón de bebe, dos shampoo y dos acondicionadores para el pelo.

La mujer fue trasladada a la subcomisaria Bimaco y quedó a disposición de la Justicia.

AVISOS FÚNEBRES VILLA MARÍA

†
BERNARDI, JUAN JOSE
(q.e.p.d.)

Falleció el día 21 de agosto a los 72 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "ETRURIA". Sus restos fueron inhumados el día 21/08/2025 a las 17hs. en el cementerio de Etruria. D/P. Pelleschi 136 - Etruria.

†
GIANOGLIO, CATALINA LUCIA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 21 de agosto a los 86 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "LA LAGUNA". Sus restos serán inhumados el día 22/08/2025 a las 10.00hs. en el cementerio de La Laguna. D/P Belgrano 231 - La Laguna.

†
MAGNANO, ARISTIDES ROQUE
(q.e.p.d.)

Falleció el día 21 de agosto a los 82 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a la localidad de James Craik. D/P. San Jose 443 - James Craik.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati (0353) 4523345
SEPELIOS + TRASLADOS
+ AMBULANCIAS
+ SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. LA MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañando.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

SINIESTRALIDAD. INVESTIGAN LA MECÁNICA DE AMBOS ACCIDENTES

Tragedias viales enlutan la zona: murieron dos jóvenes en Carnerillo y General Levalle

En la ruta 158 perdió la vida un joven de 24 años al impactar la moto que conducía con un camión estacionado en la banquina. En ruta 10, un hombre de la misma edad fue arrollado por un auto al descender de un colectivo

Redacción Puntal

La siniestralidad estuvo presente otra vez en la rutas de la región. Dos jóvenes de 24 años fallecieron en la madrugada de ayer en sendos accidentes viales registrados en Carnerillo y General Levalle.

En el caso de la localidad ubicada sobre la ruta nacional 158 un motociclista de 24 años perdió el control de su moto y terminó impactando con la parte frontal de un camión estacionado en la banquina, en la travesía urbana. Otro chico que iba en la moto sufrió lesiones de distinta consideración.

En tanto, en el acceso por ruta provincial 10 a General Levalle, un vecino de la localidad murió en el acto cuando, al bajarse de un colectivo interurbano, fue arrollado por un automóvil.

Mariano Danilo Zabaldano falleció alrededor de las 3.30 de ayer en el kilómetro 250 de la ruta 158 cuando terminó impactando contra la parte frontal derecha de un camión Iveco, que estaba parado en la banquina.

La víctima conducía una moto Honda Titán de 150 centímetros

cúbicos, iba acompañado por un adolescente de 15 años que, por las heridas recibidas, fue trasladado al Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto.

El transporte cargado con piletas de plástico, era conducido por un hombre de 57 años, con domicilio en Santa Fe. Al momento del siniestro vial, el camionero estaba durmiendo, se informó.

Los restos de Mariano Zabaldano serán sepultados hoy a las 17 en el cementerio de la localidad de Carnerillo.

En el sur provincial

En tanto, alrededor de la 1.30 de ayer, Ignacio Galli, de 24 años, falleció al ser embestido por un automóvil Chevrolet Corsa, conducido por un hombre de 31 años, cuando circulaba por la ruta 10. El joven se bajó del colectivo y



El motociclista falleció en el lugar de la colisión.

Crédito de foto

cruzó la ruta, sin advertir la presencia del vehículo.

El joven quedó tendido sin vida en el lugar del impacto, por lo que fue requerido un servicio de emergencias que corroboró su deceso.

En ambos casos, el Ministerio Público Fiscal dispuso la realización de las pericias con personal de Policía Científica, con el secuestro de los vehículos involucrados en los siniestros.

Las comunidades de Carnerillo y General Levalle se encuentran conmocionadas por las tragedias viales de los dos jóvenes, con muestras de afecto en las redes sociales.

Robó las griferías del baño de una casa y fue arrestado

Redacción Puntal

Un sujeto de 32 años fue sorprendido en el interior de una vivienda deshabitada con distintos elementos que había sustraído.

El personal policial arribó al lugar, luego de una información aportada por el programa Ojos en Alerta sobre la presencia de un sujeto en actitud sospechosa.

Al arribar al lugar, los efectivos sorprendieron a un hombre dentro de la propiedad. En el lugar se encontró grifería del baño, constatándose además daños en la puerta de ingreso.

De inmediato, el hombre fue aprehendido y los elementos recuperados fueron puestos a disposición de la justicia.

Por otra parte, dos hombres armados fueron detenidos en un control policial, cuando circulaban en una motocicleta.

El procedimiento se realizó en calle Río Tercero al 750, en el marco de acciones territoriales de control en la vía pública.

Los sujetos de 33 y 32 años de edad se desplazaban a bordo de una motocicleta marca Motomel Blitz 110 centímetros cúbicos.

El mayor tenía entre sus prendas un cuchillo tipo carnívero, mientras que el otro portaba un cuchillo de tipo artesanal.

Ante tal situación, se procede a la aprehensión de ambos sujetos, como así también al secuestro del rodado y de los elementos incautados, quedando todo a disposición de la autoridad judicial interviniente.

Finalmente, una moto Honda Tornado de 250 centímetros cúbicos fue secuestrada en Buteler al 100, en Banda Norte.

Al verificar sus datos por sistema, la misma arrojó pedido de secuestro vigente por haber sido robada en Las Vertientes.

Trasladaron a la cárcel de Río Cuarto a un acusado de grooming, amenazas y coacción a seis mujeres en La Carlota

Redacción Puntal

Un joven de 19 años fue trasladado a la cárcel de Río Cuarto acusado de grooming en La Carlota en seis casos, entre ellos hacia dos menores.

La investigación está a cargo de la Fiscalía de Instrucción Multifuero de La Carlota, quien reunió hasta el momento seis denuncias en el mes de marzo.

La fiscal Romina Wisnivetzky consideró al joven “como presunto autor de los delitos de contacto telemático con menores de edad con fines sexuales (grooming) reiterado, amenazas calificadas reiteradas y coacción calificada reiterada, ocurridos aproximadamente entre el 1 de marzo de 2025 y el 21 de marzo de 2025”, informó el Ministerio Público Fiscal.

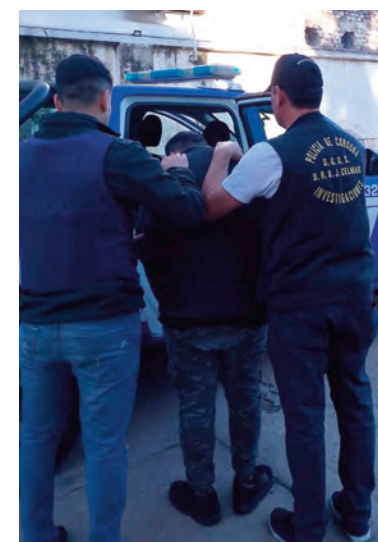
El acusado fue detenido en las últimas horas por personal policial perteneciente a la Brigada Civil de Investigaciones dependiente de la Departamental Juárez Celman.

La investigación se inició en virtud de diversas denuncias recibidas en la Unidad Judicial de La Carlota, recabando elementos probatorios que llevaron a determinar la detención del sujeto.

Con respecto a las víctimas, desde la Fiscalía se informó que han sido identificadas seis mujeres, siendo dos de ellas menores.

“Dichas actuaciones, continúan en estado de instrucción a los fines de incorporar más elementos probatorios y establecer la posible existencia de otras víctimas aún no identificadas”.

La fiscal Wisnivetzky indicó que al detenido todavía no se le efectuó la declaración en calidad de imputado, al margen de haber designado abogado defensor.



El joven fue trasladado a la cárcel.

www.satcrc.com.ar

ECONOMÍA REGIONAL
Llaryora anunció
la creación del
Instituto Argentino
del Maní

PÁGINA 7



NÉSTOR OSACAR
“Si bien se analizan
opciones, el plan
de vacunación de
aftosa no cambia”

PÁGINA 6



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 22 AL 28 DE AGOSTO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Polémica entre productores y el Senasa por cambios en la vacunación contra la aftosa

PÁGINA 5



Castagnani: “Aportamos 20 años de retenciones y la infraestructura hoy es un desastre”

PÁGINA 7



Arrancó la cosecha
y nosotros estamos ahí



#generamoslobueno



Más del 97% del trigo sembrado está en condición buena o excelente

La Bolsa porteña remarcó que si bien hay zonas con excesos hídricos, de mediar buenas condiciones, la situación mejoraría

Redacción Tranquera Abierta

Las buenas condiciones ambientales que tiene la zona triguera argentina permitió una mejora significativa en ese cultivo de la mano de la humedad disponible en un momento crucial para las labores de refertilización (fundamentalmente en regiones clave en el aporte al volumen de producción).

Así lo detalló el último informe de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires en donde recorre la situación de los principales cultivos en el país.

“Si bien se observan excesos sobre el centro-este del país, se espera que, de mediar buenas condiciones climáticas, la situación tienda a normalizarse en el corto plazo, permitiendo no solo avanzar con las labores mencionadas, sino con una eficiente asimilación de nutrientes”, remarca el Panorama Agrícola Semanal.

Respecto a los permanentes excesos hídricos del sur del área agrícola, colaboradores de la Bolsa aseguraron que las zonas más afectadas son las que permanecen bajo agua desde el principio de la campaña, y no se esperarían pérdidas adicionales del cultivo.

En lo que refiere a cebada, la siembra finalizó a nivel nacional tras incorporar los últimos lotes en el sur del área agrícola.

Durante la ventana de siembra, sectores del sur, centro y oeste de Buenos Aires registraron demoras debido a excesos hídricos que dificultaron el ingreso de maquinaria. Bajo un contexto de buena disponibilidad hídrica, el 98% de los lotes en los núcleos cebaderos del sur presenta una condición de cultivo Normal/Excelente, con el 60% transitando la etapa de pleno macollaje.

A su vez, tras las últimas lluvias, se registran excesos hídricos sobre el centro de Buenos Aires, donde el 50% del cultivo transita etapas de pleno macollaje y dependerá de la ausencia de precipitaciones para avanzar con las labores de fertilización.

Por otro lado, el avance del frente amplio de tormenta que cubrió todo el este del área agrícola a comienzos de semana mejoró considerablemente el escenario de partida de girasol.

Mientras que en el norte del país la siembra ya supera el 70 % de lo proyectado, en el CentroNorte de Santa Fe, con un 23% de avance de siembra, se consolida la proyección del área a sembrar. Si bien estos eventos demoraron tempo-



El trigo avanza con muy buenas condiciones ambientales en las zonas productivas.

ralmente la continuidad de las labores, que marcaron un progreso intersemanal de solo 3 puntos porcentuales, a escala nacional ya se encuentra sembrado el 15,8% de las 2,6 millones de hectáreas proyectadas, registrando un adelanto interanual de 15,3 puntos porcentuales y de 6,6 puntos respecto al promedio del último quinquenio.

Por último, la Bolsa detalló que la

cosecha de maíz con destino a grano avanzó apenas 1,3 puntos porcentuales en la última semana, alcanzando el 95,9% del área estimada. Este avance representa un retraso de -2,8 p.p. en comparación con igual período del año anterior, así como de 1,1 puntos porcentuales respecto al promedio de las últimas cinco campañas. Aún restan por cosechar lotes de planteos tar-

díos y de segunda en el sur del área agrícola, zona que requerirá de varios días para que se vuelvan a generalizar las labores, por lo que la finalización de la cosecha de maíz 24/25 podría extenderse hasta el mes de septiembre.

En este contexto, la Bolsa porteña mantuvo la proyección de producción del cereal en 49 millones de toneladas.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

ECONOMÍA REGIONAL. UNA PRODUCCIÓN DESTINADA AL MUNDO

Llaryora anunció la creación del Instituto Argentino del Maní

También se lanzó el Sello de Certificación de Calidad y Origen del Maní Córdoba

Redacción Tranquera Abierta

El gobernador Martín Llaryora participó del 50 aniversario de la Cámara Argentina del Maní, celebración que tuvo lugar en el Hotel Quinto Centenario de la Ciudad de Córdoba y allí anunció la creación del Instituto Argentino del Maní y propuso desarrollar el Sello de Certificación de Calidad y Origen del Maní Córdoba, iniciativas impulsadas mediante la articulación del Gobierno de Córdoba, a través de la Agencia Pro-Córdoba y la Universidad Provincial de Córdoba; en conjunto con la Cámara Argentina del Maní y la Fundación Maní Argentino.

“Este es un claro ejemplo de lo que se puede lograr cuando se trabaja en conjunto, de manera articulada, más allá de las ideologías políticas. En Córdoba podemos pensar distinto pero trabajar juntos y así logramos cosas como estas”, expresó Llaryora.

El Instituto Argentino del Maní actuará como centro de referencia y nodo de articulación del sector a nivel nacional, trabajando en innovación e impulsando la formación técnico-científica y las instituciones relacionadas con la cadena productiva del maní.

Además, será un centro de capacitación dedicado a la formación de nuevos recursos humanos, aportando así capital humano a una cadena de valor en constante crecimiento y desarrollo, que demanda más y nuevos perfiles.

Llaryora destacó el dinamismo del sector y su fuerte orientación exportadora, con una de las cadenas agroindustriales más integradas y eficientes del país, aspectos que son reconocidos por los otros sectores industriales.

“Deben sentirse orgullosos de lo que lograron. Ustedes le venden al mercado más desarrollado del mundo. El ejemplo de ustedes es un espejo en el cual se puede mirar cualquier clúster del interior de la Argentina que quiera crecer



Llaryora participó del aniversario 50 de la Cámara Argentina de Maní.

y progresar. Es un ejemplo de futuro. Lo que hicieron en estos más de 50 años, pero especialmente desde la creación de la Cámara, es un espejo para mirar, es un caso de estudio de lo que Argentina puede hacer cuando quiere hacer las cosas bien”, agregó el gobernador.

Llaryora también anunció la creación del Sello de Certificación de Calidad y Origen del Maní Cór-

doba, una estrategia orientada a resaltar las virtudes del maní cordobés, reconocido en todo el mundo por su calidad.

“Tenemos el mejor maní del mundo, necesitamos tener un sello que nos identifique, una estrategia de marketing que nos posicione en el mundo, una marca que represente a la Argentina, con acento cordobés”, cerró Llaryora.

La producción de sorgo creció 16 por ciento

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación informó que la cosecha de sorgo de la campaña 2024/2025 alcanzó las 2.900.000 toneladas, lo que significa un aumento interanual del 16%.

Esto corresponde a una superficie sembrada de 1.000.000 de hectáreas, que implica un crecimiento del 22% respecto a la de 2023/2024.

Cabe aclarar que a nivel nacional el avance de la cosecha es cercano al 100%, con algunos lotes que todavía están sin cosechar.

Las principales provincias productoras son, en el promedio de los últimos 5 años, Santa Fe, con 164.953 hectáreas; Santiago del Estero, con 120.052; Buenos Aires, con 118.911; Córdoba, con 117.224; Entre Ríos, con 99.723; Chaco con 71.742; y La Pampa, con 36.040.

La Argentina exporta sorgo como grano a 67 países. Del total de los destinos, en los últimos 5 años el principal fue China, con 89% de las toneladas totales.

¿SEGUÍS DANDO VUELTAS?

Vení a Montironi



CHATEÁ CON NOSOTROS (0351) 682-5130



Nueva Territory SEL

FINANCIÁ \$20.000.000
EN 18 CUOTAS, TNA 19,9%



Ranger Raptor



ENTREGA INMEDIATA



Nueva Maverick Lariat

FINANCIÁ \$30.000.000
EN 18 CUOTAS, TNA 19,9%

MONTIRONI



Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto **@montironi.ford** **montironiford.com**

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



GUÍA DE REMATES.
Junio - Julio 2025



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

19/08/2025 Remate hacienda gral.
26/08/2025 Remate hacienda gral.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

22/08/2025 Expo Oliva Haciendas Generales 14hs.
02/09/2025 Gordo e Invernada En Villa María 14hs.
06/09/2025 Expoc En Soc Rural Villa María 14hs.
18/09/2025 Gordo e Invernada En Villa Dolores 11hs.
18/09/2025 Gordo e Invernada En Concaran San Luis 14hs.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

21/08/2025 Felevisado cabaña "Tres Marías".
27/08/2025 Remate físico, Olavarria (soc. rural).
28/08/2025 Feria Olavarria Bs. As.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

27/08/2025 Abasto y Consumo En Río Cuarto.
03/09/2025 Haciendas Generales En San Luis.
05/09/2025 Remate De Reproductores En Río Cuarto.
10/09/2025 Abasto y Consumo Río Cuarto.
12/09/2025 Inv y Cría Río Cuarto.
14/09/2025 Remate Equinos Sociedad Rural Río Cuarto.
17/09/2025 Remate Hac. Gral San Luis
24/09/2025 Abasto y Consumo. Río Cuarto.
26/09/2025 Reproductores Cabañas La Cassina.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

21/08/2025 Remate Online 118º de Gordos, Invernada y Cría.
21/08/2025 11º Remate de reproductores. Juanto a cabaña recuerdos del atardecer.
04/09/2025 119º Remate.
18/09/2025 120º Remate.
02/10/2025 121º Remate.

AGRICULTURA. UNA BARRERA QUE SE CORRE

El picudo negro: la plaga del NOA, fue detectada por primera vez en Córdoba

Su avance dependerá de las decisiones agronómicas que se tomen hoy. La rotación y el monitoreo temprano serán las principales barreras

Redacción Tranquera Abierta

El picudo negro de la soja (*Rhyssomatus subtilis*), una de las plagas más temidas en el NOA por su impacto sobre el cultivo de soja, fue detectado por primera vez en el norte de Córdoba, puntualmente en la zona de Malvinas Argentinas. Si bien se trata de casos aislados, el hallazgo genera preocupación y pone sobre la mesa la necesidad de prevenir su avance.

Un informe publicado por la Red de Manejo de Plagas (REM) de Aapresid revela que la hipótesis más firme sobre las causas de su arribo sería la actividad humana: traslado de maquinaria agrícola, camiones o cosechadoras desde zonas afectadas del NOA.

El picudo negro es una plaga difícil de controlar por varias razones. Sobrevive al invierno como larva enterrada hasta 15 centímetros de profundidad. Los adultos emergen del suelo en pulsos escalonados tras las lluvias de primavera, lo que puede demandar más de una intervención para su control. Tiene hábitos nocturnos y se oculta durante el día en rastrojos y cogollos de maíz.

En etapas vegetativas tempranas se alimentan de cotiledones y brotes tiernos, provocando la muerte de plántulas y caída del stand. A medida que el cultivo avanza, el ataque en brotes terminales puede generar estructuras bajas y ramificadas, disminuyendo el número de vainas por planta.



El picudo negro fue detectado en lotes de soja en la zona de Malvinas Argentinas.

En etapas reproductivas tempranas, pican las vainas inmaduras lo que puede inducir su aborto o caída, y durante R5 y R6, las hembras oviponen dentro de las vainas. Luego, las larvas se desarrollan alimentándose de los granos en formación. Desde la REM destacan que, bajo condiciones de alta presión, se han registrado lotes con hasta el 100% de las plantas con síntomas de ataque.

Prevenir para frenar su avance

Si bien por el momento el problema parece puntual, los especialistas recomiendan no bajar la guardia. “Hoy no representa un problema regional. Solo podría reaparecer en los mismos lotes donde fue encontrado, si se vuelve

a sembrar soja sin rotación”, explican los especialistas.

En esa línea, el mismo informe de la REM recomienda en monitoreo, el uso de paño vertical para detectar adultos; observación directa en brotes y bordes del lote, especialmente donde limita con gramíneas; e identificación precisa porque los daños pueden confundirse con los de bicho bolita, hormigas o roedores.

En cuanto al manejo agronómico, evitar el monocultivo de soja, que favorece su proliferación; incluir gramíneas en la rotación; y limpieza exhaustiva de maquinaria y equipos.

Por último, tratamiento de semillas con insecticidas como neonotinoides o fenilpirazoles (fipronil, ethiprole), útiles durante los primeros 20-25 días.

REMATES
POR INTERNET



TARJETAS RURALES
Caldén Agraria AgroNación
Santander Galicia

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520
www.grandisganadero.com.ar



POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LOS DEBATES DE LA CADENA DE LA CARNE

Polémica entre productores y el Senasa por cambios en la vacunación contra la aftosa

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

EL cierre del 14° Congreso Nacional de Entes y Fundaciones de Lucha Sanitaria Animal realizado esta semana en la Sociedad Rural de Río Cuarto dejó un sabor agri-dulce a los cientos de productores ganaderos que desde distintas provincias del país llegaron para participar y conocer lo último en materia de enfermedades, planes, metas y también mercados y política agropecuaria.

El evento, organizado por CRA, contó con la participación de representantes de Senasa, Secretaría de Ganadería de Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto, entes y fundaciones sanitarias, CRA, Cartez, Carbp, y de rurales de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Formosa, Corrientes, San Luis Entre Ríos y La Pampa, entre otros. La gran convocatoria, que mantuvo el salón repleto durante las dos jornadas, fue un termómetro del interés de los productores por los aspectos sanitarios de los rodeos y granjas. Además hubo cientos de representantes de la cadena de carnes y ganado que siguieron on line el evento que se transmitió en vivo por YouTube.

Ayer, durante la segunda jornada, los temas sanitarios analizados pasaron por la brucelosis, aujeszky y aftosa. Pero además, hubo expertos que expusieron sobre el marco económico nacional y su impacto en la ganadería; y también sobre los mercados, las nuevas tendencias en consumo y qué pasa con el plato de los argentinos, de acuerdo a las distintas franjas etarias.

Pero el plato fuerte se dio al cierre del evento, en el panel final que propuso como tema “los cambios de estrategia en la vacunación de aftosa”. Allí, Horacio Angélico, jefe del programa Aftosa de Senasa, remarcó: “Sé que hay mucha gente que vino a escuchar qué vamos a hacer con la vacunación. No hay certeza de cómo seguirá”, comenzó diciendo el técnico, lo que generó un run run en el salón.

Luego continuó: “Si el proyecto que trabajamos sale, vamos a vacunar todas las categorías menos vacas y toros. Habría una campaña de totales y una de terneros y terneras; ese el proyecto, pero todavía no sale”, admitió el técnico del Senasa ante un auditorio que llegó al evento el miércoles con expectativas de modificaciones en el esquema vacunatorio. No había interés en eliminarlo, sino en reducir algunas aplicaciones que actualmente se consideran innecesarias y que incluso están acordadas con los técnicos del Senasa en un proyecto que espera ver la luz, pero que sigue sin avanzar en oficinas gubernamentales.

“Tenemos que trabajar en temas que estamos flacos como la vigilancia pasiva. Hay que pensar en un banco de antígenos. Deberíamos

tener uno en el futuro bien abastecido con las cepas regionales y extraregionales. La vacunación es una herramienta, pero no garantiza que podamos tener la enfermedad en algún momento. Hay virus que circulan por el mundo y que no están en la vacuna. Hay que tener alerta nuestro sistema”, advirtió Angélico.

Javier Rotondo, vicepresidente de CRA, compartió ese mismo panel y expuso las expectativas que había en torno a un posible anuncio por parte de los representantes del Senasa. “Organizándose se logró alcanzar el actual status sanitario. Para CRA el sistema sanitario es fundamental, y no sólo para aftosa. Y sostenerlo es el primer compromiso de nuestra entidad. Hay quienes pretenden pasar de la vacunación a la no vacunación. No tenemos que caer en ese simplismo. Hay que sostener el sistema, pero modernizándolo”, sugirió el directivo riocuartense.

Y agregó: “El sistema lleva 25 años de evolución y tiene que ser repensado. La permanente suplantación de roles del Estado no siempre puede ser cubierto por el privado. Celebro la buena predisposición de los funcionarios que forman parte del servicio sanitario y están en territorio. Pero no podemos los privados seguir siendo los garantes de un ente autárquico del Estado que tiene como particularidad que es superavitario gracias a la cadena de ganados y carne. Hoy tenemos un Senasa que tiene los recursos. Los productores y entes deben exigir que el Senasa sea más fuerte y moderno. Creemos que hoy podrían habernos dado alguna evolución del plan de aftosa porque creemos que están las condiciones dadas. Hay que evitar que los gobiernos de turno hagan política con la sanidad”, dijo Rotondo.

Luego, el Congreso emitió un crítico comunicado en el que reclamó que la política avance a la velocidad de las necesidades productivas y que se tomen las medidas necesarias para modernizar el plan que se viene aplicando hace 25 años.

La jornada había comenzado temprano con el análisis sobre el “trabajo en red y cooperación institucional”, donde participaron el decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), Rosendo Liboa; el productor agropecuario y representante de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Roberto Quadrelli; Carlos Cavadore de Cartez y Juan Manuel Lázarte, de Coprosa.

Luego llegó el tiempo para los productores porcinos con un panel sobre la enfermedad de aujeszky, un problema que creció en los últimos años y que tiene su foco de desarrollo en Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Formosa, Salta, Entre Ríos y La Pampa, especialmente. Allí, la especialista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC, Alicia Carranza, di-

sertó sobre los aspectos fundamentales de la enfermedad y sus síntomas, al tiempo que remarcó una

serie de recomendaciones en el manejo sanitario de las granjas porcinas. Completaron el panel Julián

En el Congreso de Sanidad Animal se debatió sobre enfermedades bovina y porcina. Emitieron un documento crítico por las demoras en la modernización del plan de inoculación

Parada, de la UNRC, y Héctor Ramón Sanguinetti, de la Federación Porcina Argentina.

CABAÑA ANGUS
EL VIEJO ZORZAL

6° REMATE ANUAL

JUE.28 AGOSTO
14 hs | Villa Mercedes, S.L

50 TOROS PP - PC
COLORADOS Y NEGROS

200 VIENTRES PP - PC
GENERALES

Junto a cabañas invitadas

La Benedicta
ANGUS RÚSTICO

ANGUS LAS NEGRAS

Remata:
ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Remate Auspiciado

Más información en www.alfredosmondino.com
Remate Televisado y por Streaming **RURAL**

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Un mercado interés en el progreso, y un contrapeso injustificado

El 14° Congreso Nacional de Entes y Fundaciones de Lucha Sanitaria Animal mostró una convocatoria inédita en el predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto donde productores de muchas provincias argentinas se acercaron a conocer avances, estrategias y planes para controlar enfermedades como brucelosis, aftosa, garrapatas y aujeszky. Pero además, el programa aportó la visión de especialistas sobre trabajo en red, mercados y contexto económico. Todo a lo largo de dos jornadas en las que el salón permaneció repleto y con una fuerte presencia también de representantes de la cadena del ganado y la carne a través de las plataformas online.

Los miles de kilómetros transitados por productores de Formosa, La Rioja, Corrientes o Entre Ríos, muestran una vez más el interés por el conocimiento que luego se traduce en mejores y mayores producciones. La competitividad del sistema agropecuario argentino tiene como sostén una formación constante de generaciones de productores que siguen apostando a ser de punta en el mundo, a pesar de las múltiples adversidades. Y los resultados demuestran que alcanzan con creces sus objetivos.

Pero el Congreso también mostró esa otra cara: la de los obstáculos. Los productores ganaderos de las distintas provincias tenían altas expectativas de recibir finalmente una noticia de las autoridades del Senasa -que participaron del evento y expusieron con sus técnicos en muchos de los paneles a lo largo de los dos días- sobre cambios en el esquema de vacunación contra la aftosa en base a un proyecto que no sólo ya tiene el Gobierno, sino que cuenta con el visto bueno de los técnicos del organismo de Sanidad. La idea central es sostener la vacunación para evitar catástrofes sanitarias en los rodeos como las que vivió el país a comienzos de este Siglo, pero ag-

giornar ese plan a la realidad y el contexto actual. El proyecto prevé que a determinadas categorías de vacunos ya no sea necesario seguir inoculando, especialmente en el turno de la segunda mitad del año; al tiempo que sostiene la aplicación general del mes de marzo. Los especialistas aseguran que, en este status sanitario, se vuelve irrelevante continuar vacunando en algunos casos a determinados animales. Eso podría redundar no sólo en un menor costo para los productores agropecuarios, sino en una simplificación del manejo de los rodeos. En ese marco, hay algo que los dirigentes agropecuarios dejaron claro: no quieren dejar de vacunar porque entienden que eso sería un salto al vacío con final impredecible. Muchos recordaron incluso las imágenes de los vacunos en el último brote de aftosa y destacaron que es una experiencia que no quieren volver a vivir.

Por eso la iniciativa tiene un fundamento científico, pero especialmente un anclaje racional.

Quedó claro en el Congreso que el proyecto no avanza por una sola razón: la falta de una decisión política. Están los avales técnicos necesarios, pero los funcionarios responsables no toman una decisión ni comunican por qué no lo hacen, lo que incrementa la incertidumbre y desalienta a los productores.

De hecho, se marcó con acierto que en breve es necesario iniciar nuevamente el circuito de compra de vacunas y la indefinición lleva a generar interrogantes sobre las dosis necesarias. Es otra forma de complejizar innecesariamente la producción y de restarle horizonte.

Es sabido que el Senasa ingresó en las últimas semanas en un terreno de cambios que incluyó la llegada de una nueva conducción. Ojalá eso permita acelerar los tiempos y liberar de una vez decisiones que siguen esperando en los cajones de las oficinas gubernamentales.

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LOS DEBATES DE LA CADENA DE LA CARNE

“Si bien se analizan opciones, por ahora el plan de vacunación de aftosa no cambia”

El vicepresidente del Senasa, Néstor Osacar, habló con **Tranquera Abierta** y dijo que esperan un guiño de la política

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El vicepresidente del Senasa, Néstor Osacar, participó del Congreso de Sanidad Animal que se realizó en la Sociedad Rural de Río Cuarto y allí destacó el trabajo cercano del organismo con los productores para mejorar los estándares de sanidad.

En diálogo con Tranquera Abierta, el funcionario analizó el reciente brote de gripe aviar, la situación del rodeo bovino nacional y en particular la posibilidad de avanzar en una relajación de la vacunación contra la aftosa, algo que en los pasillos ganaderos se viene tratando como alternativa.

“El Senasa siempre está buscando participar en eventos como el Congreso de Sanidad Animal. Es una forma de transmitir en qué estamos trabajando, mostrar nuestros logros y traer a discusión los temas que son importantes y discutirlos para llegar a un consenso. Cuando se llega a un consenso con las entidades, con los productores, es más fácil trabajarlo y ejecutarlo a posteriori”, explicó Osacar.

¿Y cómo está esa interacción?

Es muy buena, está muy aceitada. Esta es una gestión que nunca dejó de lado al productor. Como lo han manifestado en el Congreso, estamos continuamente reuniéndonos, porque nos debemos al productor. Siempre digo que si no participa el productor, quien después lo va a tener que llevar a cabo en terreno, si no lo pueden llevar a cabo, difícilmente lo podamos legislar. En cada reunión que hay no solamente venimos a decir sino que les digo que me tengo que llevar propuestas. No venimos solamente a traer las propuestas, las tengo que llevar también del lado de los productores. Tenemos que armar algo en conjunto para poderlo llevar a cabo.

¿Cómo está el estatus de sanidad del rodeo hoy en la Argentina?

Hoy trajimos cuatro temas importantes que son los de más relevancia, que estaba pidiendo el productor, cómo es la aftosa, en qué situación estamos, cómo vamos con la vigilancia. Venimos bien, con la cobertura, con la vacunación. En brucelosis, hablamos de los nuevos cambios que tene-



El vicepresidente del Senasa, Néstor Osacar, en el panel de apertura del Congreso.

mos pensado, sobre todo para aquellos productores que no han hecho nada, pensando en un mercado que hoy es China que lo está exigiendo. Pensemos que China es el 70% de lo que exportamos, no es un mercado para despreciar, lo tenemos que seguir teniendo en cuenta. Por otro lado el tema garrapata y allí hablamos del nuevo plan, vamos a llegar a un consenso con cada provincia, con cada Coprosa. Qué es lo que podemos ejecutar, teniendo en cuenta qué es lo que puede llevar a cabo cada provincia, acompañarnos y nosotros no dejar de lado el poder de policía sanitario que tenemos. Y el otro tema es aujeszky, que tuvimos brotes y estamos trayendo el nuevo plan, cómo queremos que también participen los entes en este plan. Creemos que los entes participaron en la aftosa y nos ha ido muy bien, y hemos podido erradicar la aftosa. A los entes hay que sumarlos a otras cuestiones sanitarias, no hay que dejarlos de lado.

En aftosa, ¿puede haber también algún cambio en esquemas de vacunación, están evaluando algo?

Con el tema de Aftosa se estuvo evaluando, y seguimos evaluándolo. Estamos en una etapa muy fina de valroación porque hay que tener en cuenta que la decisión puede influir en mercados externos. Lo estamos analizando y se está analizando también con la política. Sabemos que la decisión no es sólo de Senasa. Hay que evaluarla muy bien, ver los cambios, si genera o no alguna contradicción. Hay que ir lentamente, pero estamos trabajando.

¿Esos cambios implicarían, achicar las exigencias de vacunación anuales?

No sabemos para cuándo lo vamos a resolver, pero sí sería en base a modificar alguna categoría a vacunar. Pero no tenemos fecha ni decisión aún de cuándo va a ser. Que quede claro que no hay ninguna resolución firmada, ni decisión tomada todavía.

Por último, la noticia de la semana en sanidad animal en Argentina es el foco de gripe aviar en Los Toldos, ¿qué implicará para el sector aviar?

Se dio en un establecimiento de ponedoras, ya está el equipo ahí, estaba trabajando. Tienen que proceder al sacrificio de las aves que no se han muerto, a la despolblación. Después a la limpieza y desinfección, para poder luego restituir la condición que hoy acabamos de perder como el país libre de influenza aviar, pensando en lo comercial.

El primer impacto es comercial...

Lo que implica para Argentina es perder la condición de país libre de influenza aviar. Cuando se da en transpatio no afecta la comercialización, una vez que entra en comerciales se pierde dicha condición, la cual se puede recuperar una vez realizado el sacrificio de las aves y la limpieza sanitaria, y no habiendo más focos. Ahí se puede restituir esa condición.

Hace poco China nos había abierto las puertas nuevamente después del último brote, ¿con esto se vuelve atrás?

Automáticamente se cae, porque exportamos como país libre de influenza aviar. Entonces, al aparecer este brote automáticamente se cae ese certificado. Una vez que recuperamos la condición, es cuestión de cada país empezar la negociación nuevamente para el comercio internacional.

Centro de TACAs/Equinoterapia Sociedad Rural de Río Cuarto

La importancia de formar vínculos positivos con las personas y sobre todo con los animales, responsabilizarnos de ellos y cuidarlos son habilidades sociales que promovemos en nuestro Centro.

Consultas al 3586 001195



POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LA MIRADA DESDE LAS ENTIDADES DEL CAMPO

“Aportamos 20 años de retenciones y la infraestructura hoy es un desastre”

Carlos Castagnani, presidente de CRA, participó del Congreso de Sanidad Animal en Río Cuarto y destacó el trabajo que los productores realizaron para erradicar la fiebre aftosa. Se sumó al pedido de actualizar el plan de vacunación

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Carlos Castagnani, valoró la realización del 14° Congreso Nacional de Entes y Fundaciones de Lucha Sanitaria Animal donde el punto más álgido fue el debate sobre la necesidad de modernizar el plan vacunatorio contra la fiebre aftosa, un proyecto que cuenta con el visto bueno de los técnicos del Senasa, pero que sigue sin ver la luz y genera malestar entre los ganaderos.

La iniciativa destaca la importancia de sostener la vacunación pero revisar la obligatoriedad en determinadas categorías, aprovechando el alto status sanitario del país y más de dos décadas consecutivas de inoculación en los rodeos.

Pero Castagnani también analizó, en diálogo con **Tranquera Abierta**, la baja de retenciones dispuesta por el Gobierno y cómo debería continuar esa medida. “Nosotros siempre bregamos por retenciones cero y para eso trabajamos”, indicó.

“Es un gran Congreso de Sanidad Animal el que se hizo en Río Cuarto, no sólo por la organización que tuvo, sino porque participan todas las voces y se sacan conclusiones para el futuro”, remarcó el presidente de CRA.

Y rápidamente agregó: “Nosotros como CRA defendemos el sistema de vacunación, creo que es un sistema virtuoso. Y como toda cosa en la vida se puede perfeccionar, pero creo que es una garantía y que la llevamos adelante los mismos productores. Pero insisto, para CRA dejar de vacunar es impensable; eso lo dejamos claro, pero esto no quiere decir que no podamos ir a un plan de reducción a lo mejor de alguna categoría. Hoy no podemos tomar el riesgo de dejar de vacunar, más sabiendo que hay países vecinos que han dejado de vacunar y otros que están con problemas”, remarcó Castagnani.

¿El riesgo es elevado?

Hoy tenemos una de las mejores carnes del mundo, tenemos mercado abierto a todo el planeta y poner en riesgo todo eso por una vacunación, creo que cualquier productor que consultemos no está dispuesto a hacerlo.

¿La intención es sostener la vacunación general de marzo pero revisar la del segundo semestre?

Hay distintas opciones; otra es que categorías como vaca, que ya están súper vacunadas, inmunizadas, no soy veterinario pero hablo por el equipo que tenemos nosotros, quizás es una categoría que se podría dejar de vacunar, y no dejar de vacunar categorías con las que podemos correr algún riesgo. Creo que tenemos que ser muy muy responsables en esto y por supuesto que esta es una decisión de

los productores, porque los que corren riesgo de esto, de dejar de vacunar o seguir, son los productores. Por supuesto el país también, porque es un sector importante en la generación de recursos.

¿La posibilidad de algún cambio en el esquema de vacunación tiene que ver sólo con bajarle los costos al productor?

Bajar los costos a los productores siempre está en la mira, pero creo que eso no pasa por la vacunación, creo que pasa por baja de impuestos, por reformas laborales, reformas tributarias. Por supuesto que el dejar de vacunar alguna categoría es un ahorro del productor, pero creo que la mirada en este punto debe ser sanitaria. O sea, a lo mejor no nos podemos permitir bajar el costo y volver a la fiebre aftosa, porque ahí sería un retroceso terrible.

¿Hoy la sanidad en la Argentina está en un buen nivel?

Yo creo que está en un buen nivel, pero quizá no el que quisié-

“Se tiene que entender que hay 4 entidades en la Mesa de Enlace y a veces pensamos diferente, que no es nada malo, al contrario”, explicó Carlos Castagnani

ramos. Hoy la garrapata está trayendo un problema enorme y lo tenemos que atacar muy firmemente porque si eso se extiende va a crear un problema mayor.

Y viene bajando la frontera, ¿no?

Claro. Pasa también por fortalecer el Senasa. El Senasa tiene que cumplir una función muy firme en la parte sanitaria, no solamente externa, sino interna. Entonces estamos bien, pero podemos estar mucho mejor.

En el caso de la garrapata, hoy el foco está en Corrientes y Entre Ríos, incluso con diferencias entre ambas jurisdicciones...

Es un problema muy grande y que se puede llegar a extender. Entonces no nos podemos dar ese lujo y creo que hay que tomar medidas urgentes.

Mencionó la presión tributaria, el gobierno dio un paso a la baja de retenciones, ¿cómo analiza esa medida y cómo debería continuar?

Como entidad pregonamos retención cero, eliminación total. Porque realmente cuando uno analiza los más de 20 años que tuvimos de retenciones vemos que todo ese dinero no sabemos dónde fue, porque tenemos rutas en mal estado, no tenemos sistema ferroviario, o sea, estamos muy mal en ese sentido. Ese dinero fue mal direc-



Castagnani, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas lamentó que no hayan existido anuncios del Senasa sobre la aftosa.

nado y se le quitó al sector un progreso que, con esos recursos, lo podría haber reinvertido y en pocos años hubiésemos duplicado, triplicado la producción. Creo que el Gobierno es consciente de eso y como entidad tenemos que gestionar, insistir e ir por ese camino. O sea, baja de impuestos y en ese marco por supuesto que las retenciones son algo fundamental.

Mencionaba infraestructura, además de rutas y caminos, hoy la Provincia de Buenos Aires está viviendo un momento tremendo de inundaciones...

Ahí es donde se nota que ese dinero tal vez no estuvo yendo al lugar donde debía ir. Por supuesto, cuando uno anda por el país las rutas están deterioradas. Y también hay que aclarar que hablamos de rutas nacionales, pero también rutas provinciales, porque las provincias no tienen que hacer oídos sordos. Y sumemos los caminos municipales, los caminos rurales. Ahí hay un accionar como entidades, que a este tema lo tenemos que tratar con los intendentes y presidentes de comuna en el caso de las rurales; las confederaciones, tratarlo con sus gobernadores, y

por supuesto nosotros como entidad, a nivel nacional. Y a su vez tenemos que acompañar tanto a las rurales como a las confederaciones en todos los reclamos que se debe hacer, y siempre es mejor reclamos con propuestas. O sea, creo que necesitamos de salir de este letargo que tenemos en infraestructura que es terrible.

¿Cómo es la situación hoy en la Mesa de Enlace?

Tenemos muy buen diálogo, estamos trabajando muy bien a mi entender, pero se tiene que entender que hay cuatro entidades y a veces pensamos diferente, que no es nada malo, al contrario.

Por eso hay cuatro entidades...

Exacto, cuando hay temas que no nos ponemos de acuerdo, nos respetamos y cada entidad sale con su mirada. Pero en la mayoría de los temas estamos de acuerdo y ahí vamos juntos. Pero para nada esto mecha nuestra buena relación. De parte de CRA somos defensores de la Mesa de Enlace, creo que es un ámbito muy bueno y que le hace bien a los productores. Cuando recorremos el país con la Mesa de Enlace vemos que los productores, con sus peros y algunas críticas que

nos hacen que bienvenidas sean, pero vemos que representa el arco de todos los productores, y eso es lo que intentamos hacer.

¿Les siguen pidiendo por la unidad de la Mesa de Enlace?

Hay muchos pedidos en ese sentido. Nosotros lo notamos, tomamos las críticas que también se nos hacen, porque nadie es perfecto, somos productores y ahora circunstancialmente con el título de dirigentes, pero tenemos las mismas necesidades y problemáticas que cualquier productor. Y el buen trato que tenemos y el ida y vuelta nos hace muy bien entre las entidades. No hay semana en que dos o tres veces no estemos en contacto; a veces telefónica o presencial como estaremos ahora en Rosario en una jornada de la Bolsa de Comercio. Y seguimos planificando juntos una gira a nivel nacional. Incluso ya visitamos tres gobernadores como Mesa de Enlace: estuvimos en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Vamos a seguir con eso porque es un poco llevar la problemática, acompañar las confederaciones provinciales y bueno, también escuchar a los gobernadores, ¿no?



SOCIEDAD

Llaryora anunció aportes para instituciones que trabajan con personas con discapacidad

Se trata de un complemento alimentario que les permitirá garantizar el servicio de almuerzo y desayuno/merienda. Otras 60 instituciones recibieron fondos para diversos proyectos de inclusión.

El gobernador Martín Llaryora, junto a la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, encabezaron el acto de entrega de los fortalecimientos económicos 2025 a instituciones que trabajan con personas con discapacidad.

Los aportes les permitirán sostener, crear y acompañar, según el caso, proyectos y emprendimientos destinados a promover la autonomía y el desarrollo de las personas con discapacidad, tal como lo postula el Fondo Provincial de Inclusión Social para Personas con Discapacidad, creado por la Ley provincial 10.928.

En este marco, y ante la crítica situación que atraviesan las instituciones a raíz del desentendimiento del Estado nacional, Llaryora anunció un complemento alimentario para instituciones y ONG que reciben, en doble jornada, a personas con discapacidad, lo que les permitirá garantizar el servicio de almuerzo y desayuno/merienda.

“A los 3 mil millones que vamos a destinar este año, vamos a sumarle un fondo extra para que esas instituciones que dan doble jornada puedan darle de comer a los chicos”, afirmó el mandatario provincial, quien también sostuvo: “Cuando a uno le toca hacer que las cuentas cierren, tiene que tener criterio, racionalidad y valor, pero con corazón y sensatez”.

Por último, el gobernador agregó: “En el presupuesto nacional, es casi insignificante la discusión para decir que la Argentina puede caer en déficit por las prestaciones o por la inversión que hace en política para la discapacidad. Es más un tema claramente ideológico que económico”.

Una política pública

El Fondo Provincial de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad, que se gestiona a través del ministerio de Desarrollo Humano, tiene el objetivo de promover y sostener iniciativas que apuntan a reemplazar el paradigma de la dependencia por el de la autonomía de las personas con discapacidad.

A la fecha, el Fondo benefició a 23.630 personas de 230 organizaciones a través de 268 proyectos, con una inversión de 2.396 millones, siendo la inclusión laboral el destino principal de los recursos.



Referentes del sector destacan el apoyo de la Provincia

Belén, integrante de la Fundación Enlaces de Carlos Paz, agradeció a la Provincia porque, “en estos tiempos de tanta incertidumbre, es muy importante esta ayuda, no solo como apoyo financiero, sino como un voto de confianza por el poder de creer en la transformación de la formación”.

Por su parte, Rodrigo, de la Fundación Otium, señaló que “la Provincia está acompañando la discapacidad para que haya un cambio real”. “No podemos proyectarnos así y pensar en un futuro. Por eso es tan importante este apoyo y que se abran posibilidad y mesas de ayuda e intercambio, trabajando en conjunto”, agregó.

Por su parte, Dania Martina, del Centro de Día Vida Feliz, mostró su alegría y dijo: “Nuestra institución realmente está en crisis, en una crisis económica como muchísimas instituciones, pero esto nos da la ilusión, el aliciente para seguir. Gracias a este subsidio, hemos comprado todo lo necesario para realizar este proyecto tan ambicioso”.

Seguidamente, Roxana Loza, del Taller Laboral Camoati de Laboulaye, aseguró: “Saber que el gobierno nos ayuda con esto para nosotros es mucho, porque si no siempre vivimos haciendo eventos para mantener el edificio o para comprar materia prima, pero para comprar maquinaria no llegamos, y con este subsidio lo podemos lograr”.

Por último, Alejandra Carbajo, de las Fundaciones CEIN y



Arkho, reconoció: “Siento que nos escuchan, que se pueden plantear cosas, que estamos recibidos, que están pasando cosas. Yo siento que hay respaldo y siento un lugarcito en el mundo en el que no estamos tan desolados y tan a la intemperie. Hay apoyo, hay escucha, hay empatía”.

Cómo aplicar

Para 2025, además del incremento significativo del presupuesto del Fondo para la línea “Fortalecer”, que acompaña proyectos de instituciones y gobiernos locales, se creó la línea “Acceder” con el objetivo de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad en su hogar y para el desarrollo de su vida cotidiana, especialmente a través de la tecnología.

En todos los casos, los proyectos deben ser elevados al ministerio de Desarrollo Humano a través de un formulario único y son analizados por un comité evaluador que integran también representantes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Provincial de Córdoba. Es requisito para las instituciones contar con personería jurídica vigente (inscripción en IPI).

Para mayor información o solicitar el formulario, llamar al teléfono (0351) 3028929 o comunicarse vía mail info.direcciondiscapacidad@gmail.com.

Puntal Clasificados | >>> Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 21 al miércoles 27 de agosto de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO HONDA HR
V 1.8 EX CVT L/21. Mod 2021, color lunar silver melic, 26.000km, 30.000USD. T: 54 9 2975 94-9137

COMPRO CHOCADOS
C/ motor roto, autos y camionetas. Mejor oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

Puntal Clasificados
358 485 1845

3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

DUEÑO VENDE
Casa c/ coc, com 2dr ampl, 2bñ, patio, rejas, lavad. Exc. estado, Z. instit. medic. Apta ofic. consult. T: 358 4016055

Departamentos
VENTAS
ALQUILERES

ALQUILO DPTO
Dpto 1 dorm c/heladera. Alvear 311. \$360.000.- Cel 3584114101. MP6875

DUEÑO ALQUILA
Departamento céntrico 1 dormitorio. Cel: 358-5180698

Terrenos
VENTAS

VENDO DOS TERRENOS
Las Higuera, Lte Los Espinillos, 300mts2, todos los serv. C. escrit. 18mil U\$SD c/u. T: 3584847430

VENDO LOTE
San Ignacio, Calamuchita. C. escrit, planos, serv, agrim. 20x38M2, b. semi cerrado, usd 26.000. T: 3546-536604

VENDO HECTAREAS
Villa del Dique para lotear a una cuadra y media del lago. Tel: +54 9 3534 11-3991

4 
SERVICIOS

Autoayuda

BRUJA ANSESTRAL
Tarot, astrología, videncia, trabajos espirituales fuertes. Turnos: 3585754259

5 
PROFESIONALES

Abogados

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Importante empresa automotriz seleccionará
MECÁNICO
Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

BUSC VENDEDOR VIAJANTE
Req mov prop, + 25 años, exp en ventas, ref comp. Cv: odisarrhh@gmail.com 3585139351

BUSCAMOS ELECTRICISTA
Oficial y 1/2 Oficial, P/ tareas de armado y montajes elect. industriales. CV: empleos.rrh.h.arg@gmail.com

SE BUSCA
Mozo/a, cafetero/a, cocinero/a. Dejar cv en alvear 717 o a tunejor opcion.riocuarto@gmail.com

Ofrecidos
OTROS

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, niñera, clínicas. Disp horaria y fines de semana. Exc ref, T:358 5754259

SEÑORA BUSCA trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores. Tel: 3584385281

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 12hs, lun a viernes. T: 358 4158113

M. OFREZC, exp en peón rural, camp, anim, cosech, casero, albañil. Ref comp, disp full time. T:3586 10-6642

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

M. OFREZCO para cuidado de personas mayores, con referencias. Tel: 154907229

ME OFREZCO P/ acompañar sra mayor o niñera, disp. horaria, Exc referencias. 358 5754259

7 
VARIOS

De todo un poco

VENTAS

VENDO CORDEROS
Vivos o frenados. Tel 3584287175

ESTUDIO JURÍDICO
DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507
Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones
TRÁMITES RÁPIDOS
0385 -154167249
LAVALLE 487
2° B
Río Cuarto

TRANQUERA ABIERTA

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxisccriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	U\$S 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	U\$S 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	U\$S 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	U\$S 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..	U\$S 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	U\$S 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
FRENTE PLAZA ROCA U\$S 150.000.....	U\$S 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRÍA.....	U\$S 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	U\$S 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	U\$S 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	U\$S 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	U\$S 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	U\$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	U\$S 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	U\$S 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	U\$S 55.000
---------------------	-------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



- Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. **U\$S 42.000**
- Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. **U\$S 38.000**
- Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. **U\$S 75.000**

Tel. 154240697

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855
Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios.....	U\$S 75.000
Torre Cardinales 1 dorm.....	U\$S 80.000
T. Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta.....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMEC M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Puntal Clasificados

Tu aviso en el
diario impreso
y en la web

COMUNICATE CON NOSOTROS

358-4851845

[clasificados.puntal](https://www.instagram.com/clasificados.puntal)

[Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal)

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel:

0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO
ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de

gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09 Vehículos

Vendo plataforma: gratoratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10 Varios

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

L&G. Publicidad

Los Mejores Usados FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ + ...	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial **WEG**

Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com